

**BANDESAL**  
BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

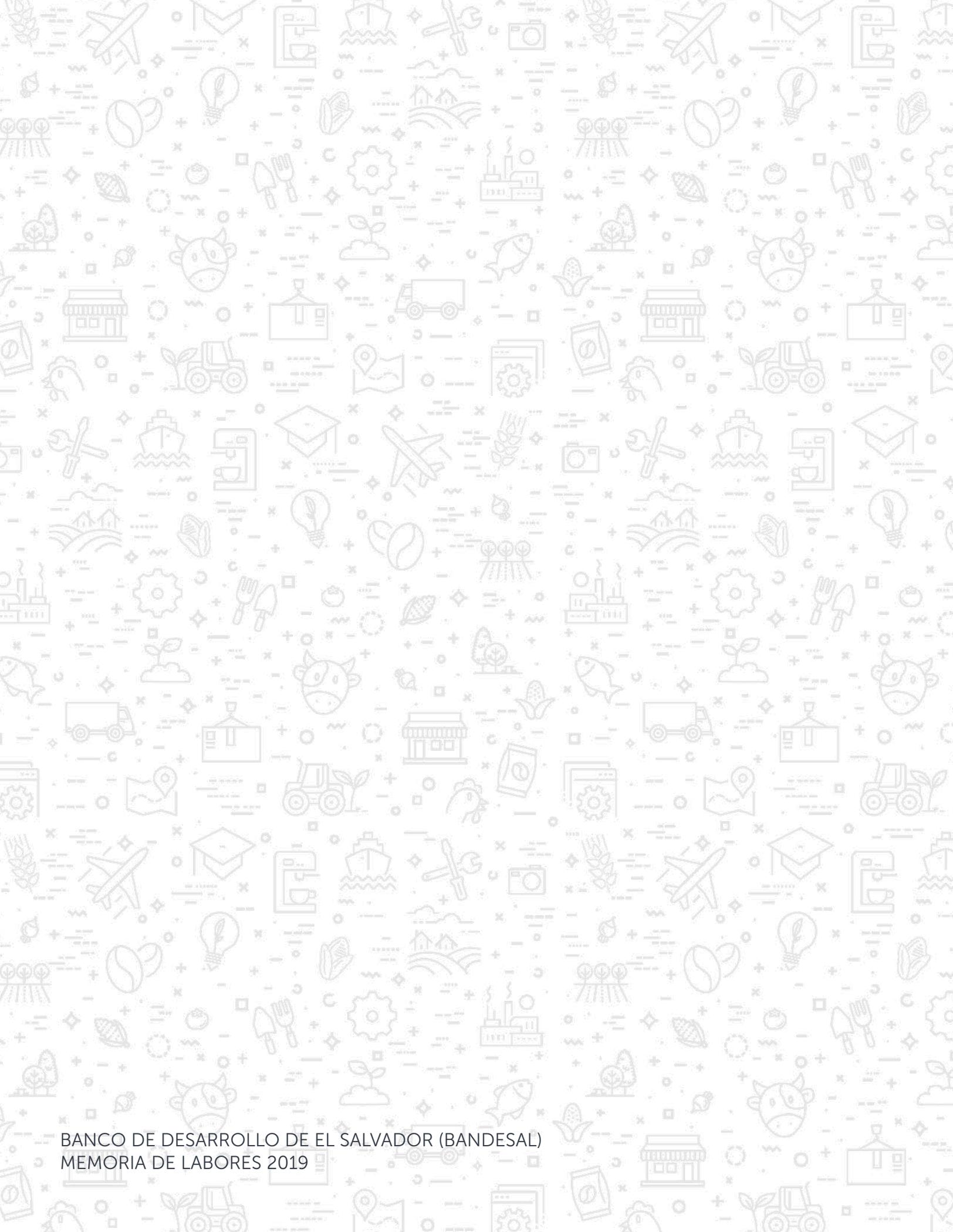
---

# MEMORIA DE LABORES 2019

---



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR





**BANDESAL**  
BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR



**GOBIERNO DE  
EL SALVADOR**

# MEMORIA DE LABORES 2019

---





# ÍNDICE

**08** | Mensaje de autoridades

**15** | Conformación de autoridades

**17** | Estructura organizativa

**18** | Instrumentos financieros y no financieros de desarrollo

**19** | Contribución al desarrollo de sectores productivos

**19** | Créditos

**40** | Garantías

**45** | Administración fiduciaria

**46** | Entrenamiento y desarrollo empresarial

**48** | Igualdad, equidad y no discriminación

**50** | Aliados estratégicos

**51** | Canales de atención

**52** | Desarrollo de competencias

**55** | Compromiso con el medio ambiente

**60** | Gestión financiera

**73** | Calificación de riesgo



## MISIÓN

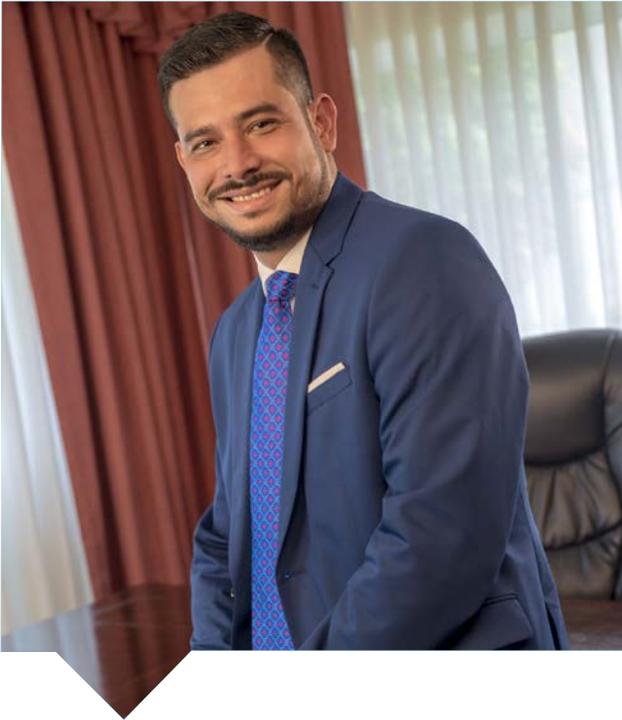
Somos el Banco de Desarrollo que contribuye a dinamizar la economía, gestionando soluciones financieras integrales e inclusivas a los sectores productivos del país, con prioridad en las MIPYME; a través de productos y servicios acordes a sus necesidades, apoyándoles con entrenamiento empresarial y asistencia técnica, aumentando su competitividad; siendo un aliado estratégico que acompaña las políticas públicas del Gobierno en materia socioeconómica.

## VISIÓN

Ser un Banco de Desarrollo con prestigio y reconocimiento nacional e internacional, comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se adapta exitosamente a los cambios del mercado con innovaciones disruptivas; impulsor de la inclusión financiera y la competitividad empresarial, brindando servicios de calidad y calidez; gestor de responsabilidad social a través del apoyo a la educación, arte, cultura y deporte en el país.

# MENSAJE DE LAS AUTORIDADES

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES



En cumplimiento del mandato constitucional de promover el desarrollo económico y social del país, BANDESAL, durante el Ejercicio Financiero de 2019, orientó sus esfuerzos en la implementación de una estrategia financiera en apoyo a los diferentes sectores productivos del país, dando prioridad, a la micro, pequeña y mediana empresas en la ejecución de proyectos productivos, esfuerzos que están en función de los objetivos y prioridades del Plan de Gobierno, en la nueva etapa que vive nuestro país, a partir del 1 de junio de 2019.

El Gobierno del Presidente de la República, Nayib Bukele, está enfocado en la transformación de las instituciones públicas, con una visión moderna y con un nuevo enfoque, siguiendo principios de integridad, eficiencia y eficacia, así

como en la innovación tecnológica, en favor de la población salvadoreña.

En ese contexto, BANDESAL asumió el reto de fortalecer su institucionalidad como banca pública de crédito, considerando que los sectores productivos salvadoreños requieren de un Banco de Desarrollo que cumpla con su labor de manera integral, en la generación de soluciones financieras, ofreciendo productos y servicios conforme lo demandan los sectores productivos del país, incluyendo asistencia técnica para mejorar significativamente su competitividad.

En nuestra gestión de 2019, una de las primeras acciones las orientamos a formar un equipo humano de alto rendimiento para trabajar en el rediseño legal y financiero del Banco, que nos permita mantener la solidez patrimonial, activar los procesos buscando impactar positivamente a fin de contribuir al despegue económico del país.

En ese sentido, BANDESAL creó una Dirección especializada para gestionar el fondeo adecuado en cuanto a tasas de interés y plazos para el Banco, el Fondo de Desarrollo Económico y Fondo Salvadoreño de Garantías, habiendo avanzado en las gestiones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de una Línea de Crédito por US\$ 300.0 millones.

Asimismo, convertimos el Centro de Formación en un Centro de Entrenamiento y Desarrollo Empresarial y transformamos la Unidad de Recursos Humanos en una Gerencia de Talento

Humano. Además, creamos la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, la cual definió en conjunto con los más altos funcionarios, el Plan Estratégico Institucional que delimita el rumbo del Banco para los próximos 3 años.

Durante la gestión de 2019, a través de 62 instituciones financieras intermediarias, calificadas, BANDESAL puso a disposición de sus clientes 16 líneas de financiamiento y como resultado alcanzó un total de colocaciones de 7,916 nuevos créditos, por un monto de US\$ 232.5 millones para la ejecución de proyectos de desarrollo competitivo en apoyo a las empresas especialmente las MIPYMES, incluyendo créditos para la adquisición de vivienda habitacional, a fin de contribuir a que las familias salvadoreñas adquieran vivienda propia.

El saldo de cartera al 31 de diciembre de 2019, alcanzó US\$ 398.91 millones, el cual corresponde a 19,390 créditos vigentes, donde destaca el crédito dirigido a Banca Mujer, crédito para empresarios productores de uniformes, calzado y paquetes escolares.

Un sector estratégico dentro del sector agropecuario, que recibió un significativo respaldo fue el Sector Cafetalero, al cual se otorgaron créditos de avío, crédito para cubrir costos de producción y control de enfermedades y compra de fincas, entre otros. Asimismo, dentro del Sector Agropecuario se apoyó con créditos para cubrir costos de producción de azúcar y créditos de Avío para la seguridad alimentaria, entre otros.

También se apoyó a otros sectores con

financiamiento para adquirir vivienda; líneas especiales para el financiamiento del desarrollo productivo y para mujeres empresarias; crédito para programa EmprendES; línea especial de crédito para financiar operaciones de descuento de documentos; crédito para el transporte para actividades productivas; financiamiento para el comercio y crédito de Eficiencia Energética y Energías renovables, entre otros.

En ese orden, el Fondo de Desarrollo Económico (FDE), a través de sus 18 líneas de financiamiento, otorgó créditos por US\$ 16.2 millones correspondientes a 251 colocaciones, permitiendo alcanzar al final del año un saldo de cartera de US\$ 46.6 millones, distribuidos en 696 créditos vigentes.

El saldo de cartera del FDE que corresponde a las MIPYMES, en 2019 alcanzó el 65 %, lo cual está contribuyendo a fortalecer el tejido productivo de los sectores económicos del país, a través de las distintas líneas de financiamiento y asistencia técnica disponible. La distribución por sector, se dirigió al comercio con 37 %; construcción 7 %; servicios 18 %; sector agropecuario 16 %; industria 13 %; transporte 6 %; y otros el 3 %

Por otra parte, a través del Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG) se facilitó acceso al financiamiento a las MIPYMES, otorgando garantías a personas naturales y jurídicas. En 2019 se movilizó un monto total de crédito de US\$ 71.2 millones, a través de 27 instituciones aliadas en el sistema financiero, por medio de 11,274 garantías distribuidas en cada uno de los sectores productivos del país.

En ese contexto, BANDESAL también está comprometida con uno de los pilares fundamentales del Plan de Gobierno, en cuanto a la construcción de una “Agenda Digital”, la cual además de estar alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, considera aspectos como la innovación, con lo que se aportará a la transformación social y productiva por medio de acciones coordinadas y multisectoriales que contribuyan a solucionar problemas, a través de la investigación y desarrollo de las tecnologías que aprovechan la cuarta revolución industrial.

Es importante mencionar que en el año 2019, el patrimonio total del Banco ascendió a US\$ 253.0 millones incrementándose respecto al cierre de 2018 en US\$ 17.5 millones, equivalente a 7.5 % debido a que KfW Entwicklungsbank autorizó a BANDESAL, trasladar su patrimonio US\$ 10.7 millones, registrado al tercer trimestre de 2019 en cuentas de pasivo del Banco, y que correspondía al Fondo de Garantías para Estudiantes, denominado FONEDUCA, lo cual nos permite afirmar con satisfacción que esa gestión de nuestra administración contribuyó a lograr el mayor crecimiento patrimonial en sus 25 años de historia.

También se destaca que se mantiene la fortaleza de BANDESAL, en cuanto a calidad de sus activos y los holgados indicadores de solvencia patrimonial, así como la estructura consolidada para la gestión integral de riesgos, considerada por las agencias calificadoras de riesgo. Por ello, BANDESAL mantiene una adecuada calificación internacional emitida por Moody’s Investor Service (B3, perspectiva estable) y dos calificaciones de riesgo nacionales asignadas por las agencias Zumma Ratings y SCRiesgo, con perspectiva estable y perspectiva positiva, respectivamente.

Al presentar este informe de nuestra gestión financiera en 2019, quiero expresar mi especial agradecimiento al Presidente de la República, Nayib Bukele, por su especial apoyo que brindó a nuestra institución, lo cual nos anima a continuar haciendo esfuerzos para cumplir nuestra misión de promover el desarrollo del sector productivo y la competitividad de la economía, en beneficio de la sociedad salvadoreña.

También deseo expresar mis agradecimientos a nuestros proveedores de fondos por su apoyo y confianza depositada en nuestro Banco, y a nuestros socios estratégicos que intermediaron nuestros recursos, jugando un rol importante para el éxito de nuestra gestión; asimismo, se reconoce el esfuerzo de los miembros de la Asamblea de Gobernadores y de la Junta Directiva y la dedicación del personal del Banco, ya que gracias al trabajo en equipo y a su buen desempeño, el año 2019 resultó muy exitoso para nuestra Institución.

Muchas gracias.

Nelson Fuentes Menjivar,  
Presidente de la Asamblea de  
Gobernadores de BANDESAL

# MENSAJE DE LAS AUTORIDADES

PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA



El 1 de junio de 2019, se inició una nueva etapa en nuestro país, dio inicio la transformación de las instituciones públicas, mediante la llegada de un gabinete de gobierno con una visión moderna, que se ha propuesto impulsar a las instituciones a trabajar a favor del pueblo bajo los principios de integridad, eficacia, eficiencia e innovación.

En el caso de BANDESAL, sabíamos que el reto era grande, se nos confió la transformación de una institución que había mostrado solidez, pero muy poco impacto en la economía de nuestro país; las empresas y empresarios salvadoreños requieren de un Banco de Desarrollo que cumpla con su labor de forma integral, actuando como facilitador y gestor en la dinamización de la economía, que gestione la creación de soluciones financieras integrales

e inclusivas para todos los sectores productivos del país, que ofrezca productos y servicios acordes a sus necesidades, y que les apoye con entrenamiento empresarial y asistencia técnica que aumente significativamente su competitividad.

Los limitados logros alcanzados por BANDESAL desde su creación, aunado al ineficiente uso de el patrimonio más grande con que cuenta un Banco gubernamental en El Salvador, nos llevó a realizar de urgencia un diagnóstico institucional integral que permitiera revelar la dimensión del problema, así como las soluciones a implementar para alcanzar la transformación que se nos ha encomendado. Por ello, una de las primeras medidas que tomamos fue formar un equipo humano de alto rendimiento, que trabajara en el rediseño legal y financiero de nuestro Banco de Desarrollo, con una misión y visión claramente establecida, que permitiera no solo gozar de una solidez patrimonial, sino activar un cuidadoso proceso de crecimiento que impactara el despegue económico del país.

Bajo este enfoque, es relevante señalar que el diagnóstico que realizamos definió la imperiosa necesidad de transformar y modernizar la Ley de BANDESAL, con el propósito de liberar ataduras y convertirlo en un Banco mucho más amigable y eficiente en su rol de apoyo y respaldo a los sectores productivos del país; en ese sentido, es sumamente satisfactorio informarles que al cierre del año 2019, esta administración ha consensuado con la Alta Dirección del Gobierno del Presidente de la República, Nayib Bukele, las propuestas de cambios a la Ley del Banco, las cuales vendrán a establecer en definitiva las bases

que permitirán ofrecer una gama de nuevos productos y servicios, así como a definir la estructura que soportará el crecimiento del Banco y los Fondos administrados por éste, sobre los más altos criterios prudenciales de riesgos, transmitiendo seguridad a sus proveedores de fondos, y asegurando además, nuestro alineamiento y contribución en la ejecución del Plan Cuscatlán, el cual pretende abrir oportunidades sobre la base de una mejor administración de la cosa pública, basada en resultados, y respaldando como contraparte la activación de fuertes flujos de inversión privada a nuestro país.

Es relevante mencionar que otras de las acciones adoptadas por esta administración fue el fortalecimiento institucional a través de la creación de una Dirección especializada para gestionar el fondeo adecuado en cuanto a tasas de interés y plazos, para el Banco y los Fondos de Desarrollo Económico y Fondo Salvadoreño de Garantías, la cual en sus primeros meses de funcionamiento, ha logrado avanzar en la gestión con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de una Línea de Crédito por US\$300.0 millones y está por concluir un mapa mundial de proveedores de fondeo y cooperaciones no reembolsables, que sin duda serán de gran provecho para nuevas gestiones de fondeo y aportes no reembolsables. Asimismo, transformamos el Centro de Formación que tenía el Banco y lo convertimos en un Centro de Entrenamiento y Desarrollo Empresarial, que permitirá que nuestros clientes puedan recibir una asistencia técnica ad hoc a sus necesidades; fortalecimos la Unidad de Recursos Humanos, transformándola en una Gerencia de Talento Humano que se dedique al desarrollo de uno de los activos más valiosos que poseemos como son nuestros colaboradores; creamos

la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, la cual en una de sus primera tareas definió en conjunto con los más altos funcionarios del Banco, el Plan Estratégico que define el rumbo del Banco para los próximos 3 años; finalmente me parece oportuno señalar que transformamos la Dirección de Riesgos en un área especializada que gestiona de manera integral los riesgos asumidos por el Banco, incluyendo la creación de una verdadera área de Valoración de Activos de Riesgos, la transformación y fortalecimiento de un área especializada en la recuperación de créditos, y en la elaboración de avalúos y peritajes.

En adición a todo lo antes expuesto, y a pesar de las limitaciones expresadas, nuestros resultados al cierre del 2019, demuestran que el Banco mantuvo el apoyo a los sectores productivos, reflejando un saldo de US\$406.3 millones en cartera de préstamos; con la que generamos ingresos por intereses de préstamos de US\$24.0 millones, superior con respecto al 2018 (US\$22.8 millones). En este punto es sumamente importante mencionar, que el Banco continuó con la estrategia de recolocar las recuperaciones normales de cartera de créditos que se encontraba en líneas de crédito menos rentables, en otras más rentables para el Banco, lo cual apoyado en su prudente capacidad de generar créditos de calidad, ha permitido que sus clientes honren la deuda, haciendo factible que BANDESAL mantenga estables las tasas de interés activas, lo cual se traduce en sostener los beneficios para sectores claves de la economía, destacando que una de las fortalezas más grandes que posee el Banco es la calidad de sus activos, lo cual se refleja en la ausencia de saldos de cartera en mora.

Por otra parte, la estructura de los pasivos que el Banco posee, reflejan que el BDES sigue

contando con una importante expresión de confianza de parte de todos sus proveedores de fondos, reflejando al cierre de 2019 un saldo de US\$279.3 millones (US\$278.2 millones en 2018). El excelente servicio de la deuda demostrado a lo largo de los años por el Banco de Desarrollo de El Salvador, permiten mantener operaciones pasivas con instituciones del exterior de primer nivel como los son KfW Entwicklungsbank (Banco Alemán de Desarrollo), BLADDEX, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), e Instituto de Crédito Oficial de España (ICO). Lo anterior, ha significado que BANDESAL no requiera realizar nuevas emisiones de papel bursátil para el desarrollo (PBDES), y disminuir los montos adeudados al Banco Central de Reserva de El Salvador en aproximadamente US\$ 8.9 millones, representando poco más del 16 % de la deuda pasiva que el Banco presenta en sus estados financieros.

A nivel de resultados, durante el año 2019 el Banco generó ingresos operativos por US\$ 28.3 millones, los cuales al deducirles los costos financieros (US\$ 13.9 millones), representan en términos absolutos una diferencia de US\$14.4 millones, generando un margen financiero equivalente al 50 %. Como resultado de las operaciones financieras desarrolladas en el año 2019, las utilidades netas al 31 de diciembre del mismo año fueron de US\$ 5.4 millones, superior a las reflejadas al cierre del año 2018 (US\$ 4.8 millones). El retorno sobre el patrimonio fue de 2.13 %, y el retorno sobre los activos cerró en 1.0 %, indicadores que además de ser mejores que en 2018, pueden considerarse idóneos tomando en cuenta nuestra función de Banco de Desarrollo.

Al cierre del año 2019, el patrimonio total del Banco ascendió a US\$253.0 millones

(US\$235.5 millones en 2018), incrementándose respecto al cierre de diciembre de 2018 en aproximadamente 7.5 % (US\$17.5 millones). Este crecimiento se debió fundamentalmente a que KfW Entwicklungsbank (Banco Alemán de Desarrollo), autorizó en septiembre de 2019 a BANDESAL, trasladar a su patrimonio (US\$ 10.7 millones), monto registrado hasta el tercer trimestre del 2019 en cuentas de pasivo del Banco, y que correspondía al Fondo de Garantías para Estudiantes, denominado FONEDUCA creado con recursos de ese proveedor de fondos, podemos afirmar con satisfacción que esa gestión fue una acción estratégica muy audaz de nuestra administración logrando el mayor crecimiento patrimonial en sus 25 años de historia.

Al cierre del año 2019, el Banco mantiene en administración 11 fideicomisos y 1 fondo en administración, con los cuales se apoya a microempresas, municipalidades, pagos de pensiones y a diferentes sectores productivos del país, y que los ingresos por administración fiduciaria para el Banco ascendieron a US\$785.4 miles, representando el 2.76 % de los ingresos de operación del Banco, resaltando que los activos fideicomitidos en administración confiados al Banco, al cierre del año 2019, alcanzaron los US\$ 1,911.4 millones.

Finalmente, podemos destacar que, en virtud de la Ley del Banco, BANDESAL continuó administrando los Fondos de Desarrollo Económico y Salvadoreño de Garantías, los cuales en conjunto sumaron activos por aproximadamente US\$ 88.9 millones, pasivos por US\$ 6.5 millones y patrimonios por US\$ 82.4 millones.

No hay duda de que hemos avanzado, pero aún falta mucho por hacer, en un escenario que cada día se vuelve más competitivo e

innovador. De acuerdo a estudios recientes, la cuarta revolución industrial inyectará alrededor de 14.2 billones de dólares a la economía mundial en los próximos 15 años, por lo que ante todo este proceso de transformación BANDESAL debe adaptarse a ese cambio.

En el contexto antes señalado, BANDESAL está comprometido con uno de los pilares fundamentales del Plan Cuscatlán, el cual incluye la construcción de una Agenda Digital, la cual además de estar alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, considera aspectos tales como la innovación, con lo que se aportara a la transformación social y productiva por medio de acciones coordinadas y multisectoriales que contribuyan a solucionar problemas a través de la investigación y desarrollo de las tecnologías que aprovechan la cuarta revolución industrial.

Estamos comprometidos a seguir fortaleciendo la estructura organizacional, la tecnificación de nuestro personal y el cumplimiento de la misión y visión de nuestro Banco, a fin de que sus procesos vayan enfocados en la creación de productos y servicios financieros innovadores y acordes a las necesidades de todos los sectores productivos del país, promoviendo el desarrollo y dinamizando la economía, apoyándose en tecnología financiera que genere un valor agregado y competitividad en la prestación de nuestros servicios.

Finalmente, deseo expresar mis sinceros agradecimientos a la Asamblea de Gobernadores, a la Junta Directiva y al personal del Banco, ya que gracias al trabajo en equipo desarrollado ha permitido que el 2019 sea un año muy exitoso para nuestra Institución, a nuestros socios estratégicos como los son los intermediarios financieros

que han intermediado nuestros recursos, a los proveedores de fondos por su apoyo y confianza, y por supuesto, a nuestros clientes en general, quienes han jugado un rol fundamental para el éxito de nuestra gestión durante el año 2019.

Con aprecio y estima,

Juan Pablo Durán Escobar,  
Presidente de BANDESAL

# CONFORMACIÓN DE AUTORIDADES

## ASAMBLEA DE GOBERNADORES



**Lic. Nelson Eduardo Fuentes Menjivar**  
Ministro de Hacienda



**Lic. Nicolás Alfredo Martínez**  
Presidente Banco Central de Reserva



**Licda. María Luisa Hayem Brevé**  
Ministra de Economía



**Ing. Nelson Zárate Sánchez**  
Representante de Universidades\*



**Ing. Mario Antonio Ruíz Ramírez**  
Representante de Universidades\*



**Ing. Juan Antonio Montero González**  
Representante de Asociaciones\*\*



**Ing. Rafael Antonio Ibarra Fernández**  
Representante de Asociaciones\*\*



**Lic. Juan Pablo Durán Escobar**  
Presidente de BANDESAL

*Ausente: Ing. Leonel Ovidio Calderón - Representante de Asociaciones\*\**

*\*Universidades Privadas autorizadas por el Ministerio de Educación con acreditación de calidad vigente. \*\*Asociaciones de los Sectores Agropecuario, Industrial, de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y de las Organizaciones No Gubernamentales relacionadas con el tema del Desarrollo Económico.*

# CONFORMACIÓN DE AUTORIDADES

## JUNTA DIRECTIVA



**Primera fila, de izquierda a derecha:** Lic. Álvaro Renato Huevo, Lic. Vinicio Alessi Morales Salazar, Lic. Juan Pablo Durán Escobar, Licda. Nadezhda Elena Peña Gato, Lic. Juan Neftalí Murillo Ruíz, Ing. José Tomás Cerna Trujillo. **Segunda fila, de izquierda a derecha:** Lic. Steven Jorge Kawas Yuja, Lic. José Alberto Acosta Maldonado, Ing. Raúl Antonio Ardón Rodríguez, Lic. Enrique José Arturo Parada Rivas, Lic. Jorge Alberto Flores Torres, Lic. Lorenzo Adalberto Corpeño Figueroa. **Ausentes:** Licda. Blanca Mirna Benavides de Morales, Lic. Jose Antonio Mejía Herrera, Licda. Irina Mirna Ruth Cisneros Henríquez.

### DIRECTORES PROPIETARIOS

**Lic. Juan Pablo Durán Escobar**  
*Presidente de Junta Directiva*

**Lic. Vinicio Alessi Morales Salazar**  
*Vicepresidente de Junta Directiva*  
*Representante del Ministerio de Hacienda*

**Lic. José Alberto Acosta Maldonado**  
*Representante del Ministerio de Economía*

**Licda. Irina Mirna Ruth Cisneros Henríquez**  
*Representante de Banco Central de Reserva*

**Lic. Enrique José Arturo Parada Rivas**  
*Representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería*

**Lic. Steven Jorge Kawas Yuja**  
*Representante de Asociaciones\**

**Licda. Blanca Mirna Benavides Mendoza**  
*Representante de Asociaciones\**

**Lic. Álvaro Renato Huevo**  
*Representante de Asociaciones\**

### DIRECTORES SUPLENTE

**Lic. Juan Neftalí Murillo Ruíz**  
*Representante del Ministerio de Hacienda*

**Ing. José Antonio Mejía Herrera**  
*Representante de Universidades Privadas*  
*Autorizadas por el Ministerio de Educación con acreditación*  
*de calidad vigente*

**Licda. Nadezhda Elena Peña Gato**  
*Representante del Ministerio de Economía*

**Lic. Jorge Alberto Flores Torres**  
*Representante de Banco Central de Reserva*

**Lic. Lorenzo Adalberto Corpeño Figueroa**  
*Representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería*

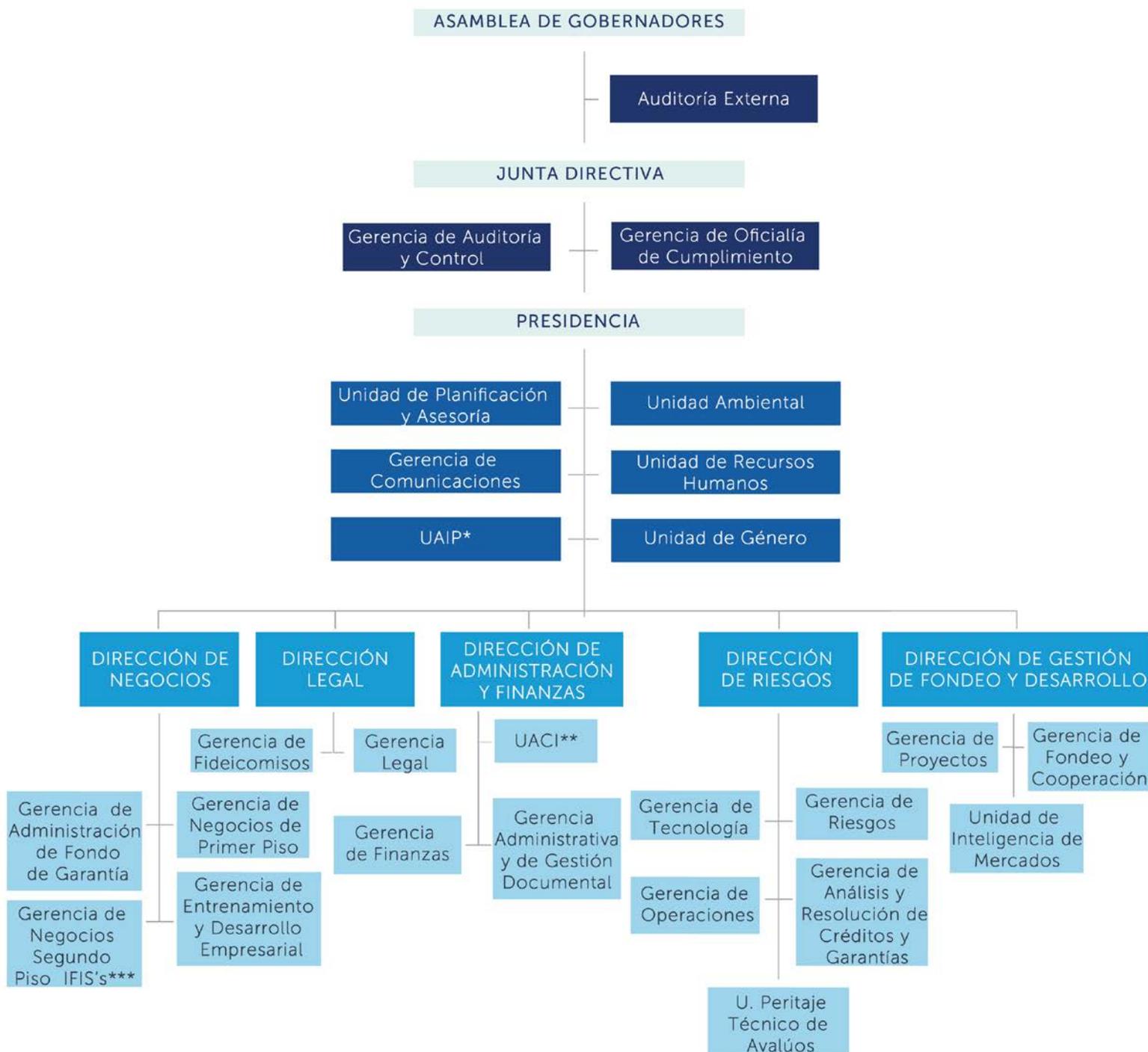
**Ing. José Tomás Cerna Trujillo**  
*Representante de Asociaciones\**

**Ing. Raúl Antonio Ardón Rodríguez**  
*Representante de Asociaciones\**

*\*Representantes de las Asociaciones de los Sectores Agropecuarios, Industrial, de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y de las Organizaciones No Gubernamentales relacionadas con el tema del Desarrollo Económico*

# ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

A DICIEMBRE 2019



\* Unidad de Acceso a la Información Pública

\*\* Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

\*\*\* Instituciones Financieras Intermediarias

# INSTRUMENTOS FINANCIEROS

## Y NO FINANCIEROS DE DESARROLLO

El Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), como una institución pública de crédito, enmarca sus operaciones en el mandato constitucional de promover el desarrollo económico y social basado en el incremento de la producción, la productividad y el uso racional de sus recursos. En el contexto señalado anteriormente, el Banco tiene como principal objetivo promover, con apoyo financiero y técnico, el desarrollo de proyectos de inversión viables y rentables de los sectores productivos del país, apoyando con ello al desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, el incremento de

las exportaciones y la generación de empleo, contribuyendo de esta manera, al desarrollo económico y social del país. BANDESAL y los fondos que por Ley administra: Fondo de Desarrollo Económico (FDE) y el Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG), enfocan sus esfuerzos en atender brechas de mercado, facilitando productos financieros que se ajusten a las necesidades empresariales. A continuación, se presentan las acciones impulsadas a lo largo del año 2019, y los logros obtenidos en la gestión.



\*Gerencia de Entrenamiento y Desarrollo Empresarial

# CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS POR MEDIO DEL CRÉDITO

## a) Créditos BANDESAL otorgados a través de instituciones elegibles

En el año 2019, BANDESAL puso a disposición un total de 16 líneas de financiamiento que permitieron la ejecución de proyectos productivos viables y rentables para El Salvador, apoyando a empresarios de los distintos sectores productivos que ejecutaron proyectos que fomentaron el desarrollo competitivo

de la economía salvadoreña en su conjunto. Estas líneas de financiamiento buscaron apoyar a empresas de distintos tamaños, principalmente de la micro, pequeña y mediana empresa con operaciones que fueron en su mayoría de mediano a largo plazo. También se facilitaron fondos para instituciones que apoyan a personas en la adquisición de vivienda habitacional, con lo que se contribuyó a que las familias cuenten con vivienda propia digna.



PLANTACIÓN DE HORTALIZAS, LAS PILAS, CHALATENANGO



FERNANDO OLMEDO, EMPRENDEDOR

Las 16 Líneas de Financiamiento de las cuales hicieron uso los empresarios fueron:

### SECTOR AGROPECUARIO

1. Inversión en fincas cafetaleras.
2. Financiamiento para costos de producción del café Cosecha 2019-2020.
3. Línea de crédito para apoyar actividades de control de enfermedades del café.
4. Línea de financiamiento para el establecimiento de viveros de café.
5. Línea para financiar saldos insolutos de costos de producción para café de la cosecha 2018-2019.
6. Línea de crédito para el establecimiento de plantaciones de cacao.
7. Avío para la seguridad alimentaria 2019/2020.
8. Línea de costos de producción de azúcar Zafra 2019/2020.

### VIVIENDA

9. Adquisición de vivienda.

### MIPYME

10. Línea especial de Crédito para el financiamiento del desarrollo productivo de las MIPYMES-fondos BID.
11. Línea especial de crédito para mujeres empresarias.
12. Línea especial de crédito Banca EmprendES.
13. Línea especial de para financiar operaciones de descuento de documentos.

### TRANSPORTE

14. Transporte en actividades productivas.

### COMERCIO EXTERIOR

15. Línea de financiamiento para Comercio Exterior.

### LÍNEA VERDE

16. Línea de crédito de Eficiencia Energética y Energías Renovables.



MICROEMPRESARIA, ELABORACIÓN DE QUESADILLAS



EXPORTACIÓN DE LOROOCO



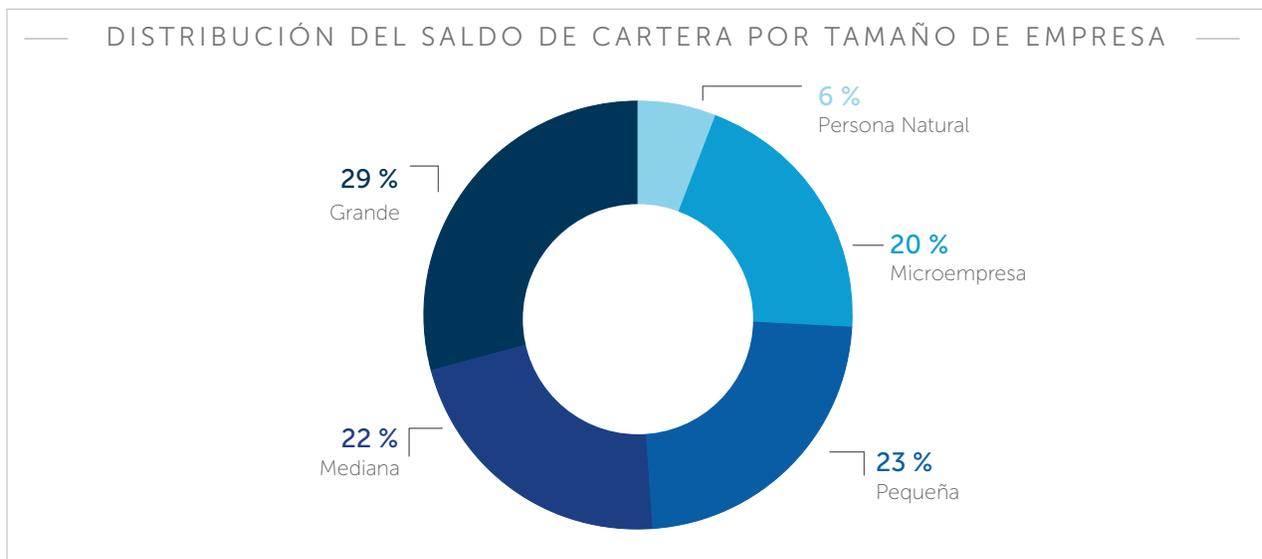
OPERARIO DE INGENIO

### Resultados de BANDESAL a través de instituciones elegibles

De enero a diciembre del 2019, BANDESAL a través de 62 Instituciones Financieras Intermediarias aliadas, alcanzó un total de US\$ 232.47 millones en colocación, que equivalen a 7,916 nuevos créditos.

El saldo de cartera al cierre de diciembre del 2019 fue de US\$ 398.91 millones. Dicho saldo corresponde a un total de 19,390 créditos vigentes, con lo que se brindaron soluciones financieras a los distintos

sectores productivos del país, con énfasis en la micro, pequeña y mediana empresa, quienes representan un 57 % del saldo total de la cartera vigente al cierre del año. Este importante apoyo a la MIPYME responde a los esfuerzos de BANDESAL en ofrecer líneas de crédito que se ajustan a las necesidades de este segmento de empresas, tal es el caso de las líneas: Banca Mujer, Línea de Crédito de Inversión, Línea Especial de Crédito para el Financiamiento del Desarrollo Productivo de las MIPYME – Fondos BID, Comercio Exterior y Línea de Eficiencia Energética.



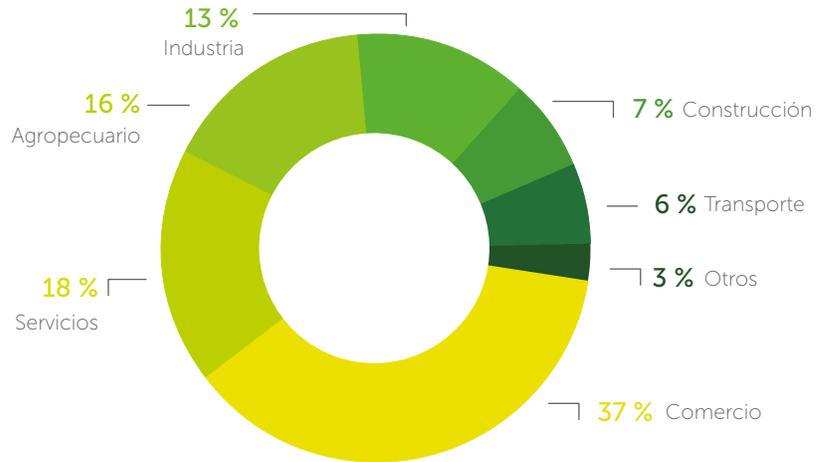
Un sector estratégico para la economía nacional que recibió un significativo respaldo por parte de BANDESAL, fue el sector agropecuario para el que se mantuvieron vigentes 8 líneas de financiamiento para destinos que van desde el apoyo al sector café, hasta el financiamiento para otros cultivos tales como el azúcar y el cacao.

Al cierre del 2019, el saldo de cartera de los créditos destinados a este sector fue de US\$ 68.24 millones, equivalente a 2,240 créditos vigentes.

Con el objetivo de promover el desarrollo sustentable y los beneficios medio ambientales, también se

puso a disposición de los empresarios durante este período, la Línea de Eficiencia Energética y Energías Renovables, por medio de la cual se alcanzó un saldo de US\$ 5.96 millones al cierre 2019. Asimismo, BANDESAL continuó con el apoyo a los estudiantes salvadoreños, especialmente a los de escasos recursos. El saldo total de la cartera de estudios al cierre del año 2019, ascendió a US\$ 30.21 millones, que se traduce en la oportunidad de continuar su desarrollo educativo a 2,983 estudiantes, mejorando así sus oportunidades para el futuro.

## DISTRIBUCIÓN DEL SALDO DE CARTERA POR SECTOR

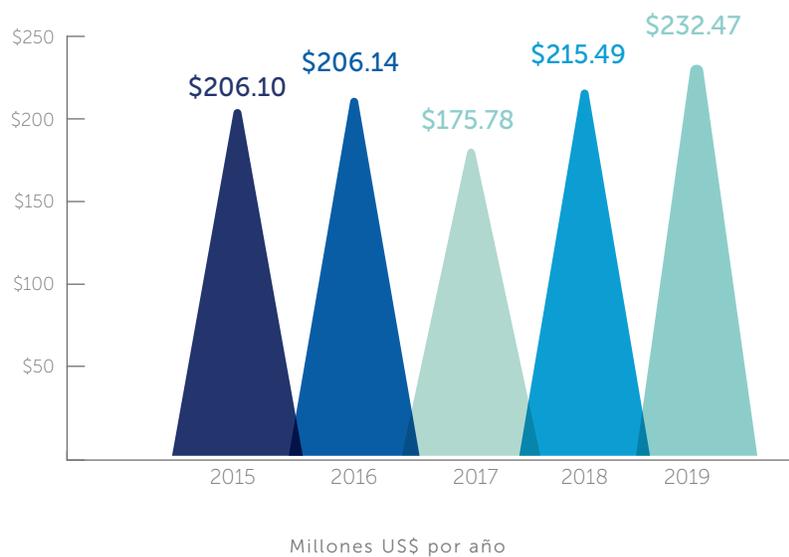


Cabe destacar que además de contribuir a dinamizar la economía del país, BANDESAL también facilitó fondos para la adquisición de vivienda habitacional a través del Fondo Social de la Vivienda (FSV) y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), instituciones aliadas que a su vez ofrecen recursos con condiciones preferenciales a usuarios de bajos ingresos, para que estos puedan acceder a una

vivienda digna. El rubro de vivienda representó el 18 % del total del saldo de cartera de BANDESAL al cierre de 2019.

En gráfica, los créditos otorgados a través de Instituciones Elegibles han alcanzado los siguientes montos otorgados en los últimos años:

## TENDENCIA DE MONTO CONTRATADO



### Línea especial de crédito para el financiamiento del desarrollo productivo de las MIPYME-Fondos BID

Durante el año 2019, se continuó con la colocación de créditos con los fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del préstamo recibido en el año 2015 por US\$ 100.0 millones, contratado en el segundo semestre del año 2015. Al cierre del año 2019, se alcanzó una colocación acumulada de US\$ 152.7 millones correspondiente a 5,507 créditos (los cuales incluyen la recolocación de las recuperaciones), de

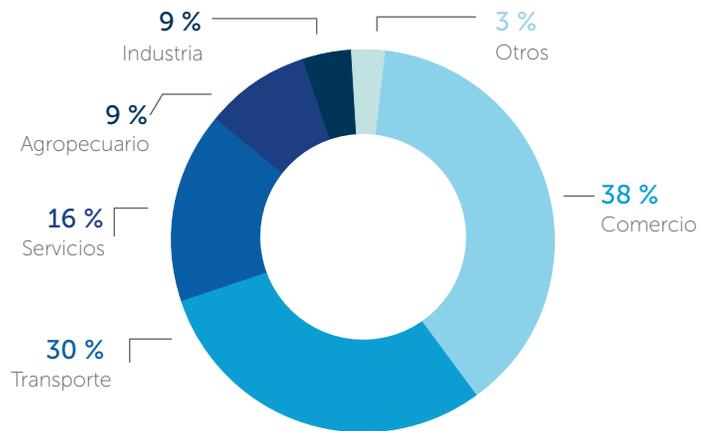
los cuales el 33 % de estos han sido contratados por empresarios ubicados en el área rural. Gracias a esta línea se ha logrado impulsar la colocación de créditos en los 14 departamentos del país, específicamente en 225 de los 262 municipios a nivel nacional, permitiendo la generación de 3,113 nuevos empleos y la conservación de 28,297 empleos. Es importante señalar, que el 78 % de los créditos otorgados con fondos BID beneficiaron directamente a empresarios y empresarias de la microempresa de las distintas zonas geográficas del país.



**US\$ 152.7 millones**  
Colocación acumulada a diciembre 2019  
Correspondiente a  
**5,507 créditos**



DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS CONTRATADOS POR SECTOR ECONÓMICO

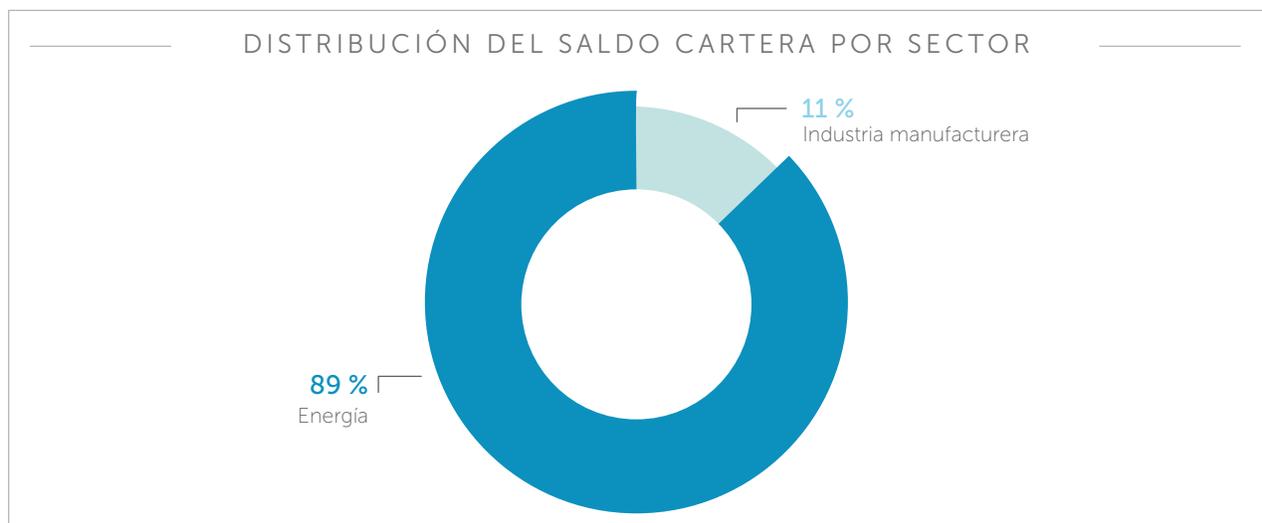


## b) Créditos BANDESAL otorgados a sujetos elegibles

BANDESAL, a través de crédito con sujetos elegibles, tiene como objetivo otorgar financiamiento de mediano y largo plazo a proyectos estratégicos, estructurando las operaciones como créditos sindicados o compartidos con una o más entidades financieras que compartan el riesgo de la operación junto con BANDESAL, enfocándose específicamente en grandes proyectos de inversión.

## Resultados de BANDESAL con sujetos elegibles

Al cierre de diciembre 2019, las operaciones financieras que el Banco de Desarrollo de El Salvador realizó con Sujetos Elegibles reflejaron un saldo al cierre del ejercicio de US\$ 22.4 millones, correspondiente a créditos destinados al financiamiento de generación de energía eléctrica a partir de recursos renovables y a la inversión en capital fijo en el sector industrial, en proyectos ubicados en los departamentos de San Salvador y San Vicente.



INGENIO JIBOA, SAN VICENTE

### c) Créditos otorgados por el Fondo de Desarrollo Económico (FDE)

#### Productos del Fondo de Desarrollo Económico

La Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, establece que BANDESAL es el administrador del Fondo de Desarrollo Económico (FDE), mecanismo que otorga créditos directos a personas de la pequeña y mediana empresa con la finalidad de promover el desarrollo de proyectos viables y rentables en diversos sectores de la economía con proyectos de inversión en actividades productivas, a corto, mediano y largo plazo.

Al cierre del año 2019, el Fondo de Desarrollo Económico contaba con 18 líneas de financiamiento, distribuidos de la siguiente manera:

#### ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

1. Línea de crédito directo para actividades productivas.

#### PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO

##### PROGRAMA BANCA MUJER

2. Línea de crédito directo para mujeres empresarias.
3. Línea de crédito directo de apoyo a proveedoras y fabricantes de uniformes, calzado, y útiles escolares Banca Mujer.

##### PROGRAMA BANCA AGROPECUARIA

4. Línea de crédito directo de fomento a actividades agropecuarias.
5. Línea de crédito directo de inversión en fincas cafetaleras (siembra de nuevas plantaciones de café).
6. Línea de crédito directo de inversión en fincas cafetaleras (replacación de fincas cafetaleras).
7. Línea de crédito directo de inversión en fincas cafetaleras (renovación de fincas cafetaleras).

8. Línea de crédito directo para costos de producción del café.
9. Línea de crédito directo para costos de producción de la caña de azúcar.

##### PROGRAMA BANCA EMPRENDES

10. Línea de crédito directo Banca Emprendes

##### PROGRAMA BANCA QUÍMICA FARMACÉUTICA

11. Línea de inversión de la industria química farmacéutica

##### LÍNEAS ESPECIALES

12. Línea de financiamiento de activos extraordinarios del Fondo de Desarrollo Económico.
13. Línea especial de crédito para otorgar financiamientos a instituciones elegibles de BANDESAL y fideicomisos administrados por el Banco.
14. Línea de refinanciamiento de créditos concedidos con recursos del Fondo de Desarrollo Económico.
15. Línea de crédito directo apoyo a proveedores y fabricantes de uniformes, calzado, y útiles escolares.
16. Línea de crédito directo para fomento de proyectos habitacionales y de construcción.
17. Línea de refinanciamiento a la caficultura para créditos otorgados del Fondo de Desarrollo Económico.
18. Línea de crédito impulsando el turismo en El Salvador.



MICROEMPRESARIA, ELABORACIÓN DE PLATILLOS TÍPICOS

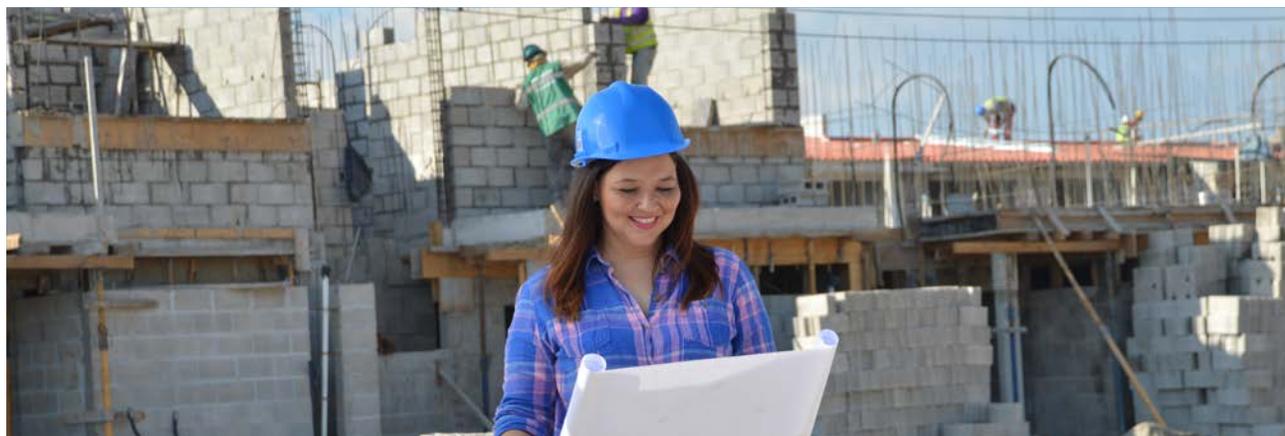
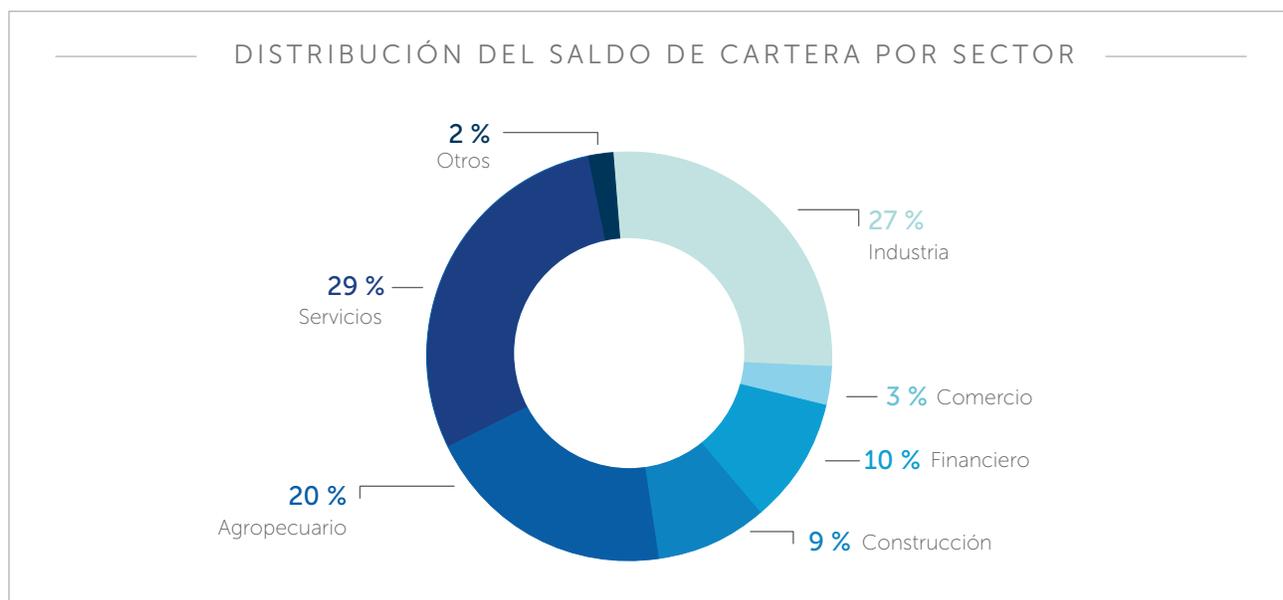
## Resultados del Fondo de Desarrollo Económico

En el año 2019, el Fondo de Desarrollo Económico (FDE), a través de sus 18 líneas de financiamiento, otorgó en créditos un monto total de US\$ 16.20 millones correspondiente a 251 créditos, permitiendo alcanzar al cierre del año un saldo de cartera de US\$ 46.60 millones distribuidos en 696 créditos vigentes.

El porcentaje del saldo de cartera del FDE que corresponde a la MIPYME, incluyendo personas naturales, fue del 65 %, contribuyendo de tal forma a fortalecer el tejido productivo de cada uno de

los sectores económicos del país, por medio de las distintas líneas de financiamiento, programas especiales y asistencia técnica a disposición de los empresarios.

Asimismo, el Fondo contribuyó a que se realizara una inversión total en el país de más de US\$ 19.00 millones, lográndose con ello, la generación de 376 nuevos empleos y la conservación de 3,598 ya existentes; apoyándose así de manera directa a 3,974 familias. Con base a lo anterior, se estima que el FDE contribuyó a mejorar, directa e indirectamente, la calidad de vida de más de 15,800 personas.



CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

**d) Créditos otorgados con el Fideicomiso para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE).**

BANDESAL, para el año 2019, realizó una labor de gran impacto para los sectores de la MYPE a través de la gestión fiduciaria que realiza con el Fideicomiso para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE), cuyo objetivo, desde su creación, ha sido acercar el crédito a los empresarios de la Micro y Pequeña Empresa de un modo innovador y

oportuno mediante el modelo de financiamiento de segundo piso.

A la fecha el Fideicomiso cuenta con 49 intermediarias que en su mayoría atienden al mercado de las MYPE. Al cierre del año 2019, FIDEMYPE logró un impacto positivo en los principales sectores productivos de la economía, con un monto de colocación total de US\$ 12.6 millones a través de 5,734, siendo el 73 % para MYPES dirigidas por mujeres. Al cierre del 2019, el saldo total de cartera fue de US\$ 15.9 millones.



ELABORACIÓN DE PIZZA ARTESANAL, EL ZONTE, LA LIBERTAD

**e) Programas Estratégicos.**

Al cierre del año 2019, BANDESAL contaba con 6 Programas Estratégicos que impulsan el desarrollo competitivo de la economía del país, de forma directa e indirecta y por medio de los fondos que administra.

Estos programas brindan oportunidades para la innovación, el desarrollo sostenible y competitivo; a fin de reactivar y dinamizar los sectores productivos de la economía salvadoreña, apoyándolos con programas inclusivos a nivel territorial tales como:



### Programa Banca Mujer

Mediante el impulso de este programa, se continuó promoviendo el desarrollo económico e inclusión financiera de las mujeres empresarias, facilitándoles líneas de crédito, programas de garantías y fortalecimiento de las capacidades a través de entrenamiento y asistencia técnica.

Al cierre del ejercicio 2019, se habían otorgado más de US\$ 37.4 millones en créditos\*, beneficiando directamente a 16,397 mujeres y empresas lideradas por mujeres. Asimismo, 7,916 mujeres han sido

apoyadas con US\$ 12.2 millones de dólares en garantías otorgadas, permitiendo movilizar US\$ 18.4 millones de dólares.

Por su parte, desde el inicio del Centro de Entrenamiento y Desarrollo Empresarial de BANDESAL ha capacitado a 4,993 mujeres en diferentes temas financieros y productivos. Por lo anterior, los datos consolidados del programa, reflejan que más de 29,300 mujeres empresarias han sido beneficiadas por medio de créditos, garantías y capacitaciones desde el inicio del programa.



SABRINA DE MONTOYA, PROPIETARIA DE RESTAURANTE "LA POSADA"

\*Incluye créditos otorgados por BDES, FIDEMYPE, FDE y Sistema Financiero.

## Fondo Mujer - Fase I

La Fase I del Programa Fondo Mujer que fue financiada por la Agencia de Cooperación Italiana con el acompañamiento de ONU Mujeres y en coordinación con la Secretaría de Inclusión Social, se crea bajo el Acuerdo de Subvención de Micro Capital, firmado el 21 de julio de 2016 entre ONU MUJERES y el BDES, como un proyecto enfocado en promover y fomentar la autonomía económica y empoderamiento de las mujeres a través del otorgamiento de microcrédito directo y garantías a mujeres empresarias y emprendedoras.

El programa fue ejecutado en las sedes de Ciudad Mujer Usulután y Ciudad Mujer Morazán de la Secretaría de Inclusión Social con recursos asignados por la Cooperación Italiana: de US\$ 239,000.00 (US\$ 180,000.00 al Fondo de Crédito, US\$ 50,000.00 al fondo de garantía el cual se puede apalancar hasta por 2.5 veces y US\$ 9,000.00 gastos de personal).

Al 31 de diciembre 2019, se contó con 223 créditos contratados con un monto promedio por crédito de US\$ 1,672.54 dólares, permitiendo así, seguir apoyando a las mujeres empresarias mediante el Programa Fondo Mujer. A continuación, el detalle:

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR DEPARTAMENTO			
En dólares americanos			
DEPARTAMENTO	NÚMERO DE CRÉDITOS	MONTO CONTRATADO	SALDO DE CAPITAL
Usulután	116	\$ 185,633.00	\$ 30,197.50
Morazán	70	\$ 121,628.27	\$ 20,763.22
La Unión	20	\$ 40,925.00	\$ 7,965.48
San Miguel	14	\$ 23,390.00	\$ 1,347.75
San Vicente	2	\$ 1,000.00	\$ -
La Paz	1	\$ 400.00	\$ -
<b>Total</b>	<b>223</b>	<b>\$ 372,976.27</b>	<b>\$ 60,273.95</b>



ORBELINA RAMÍREZ, ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE BARRO



CLAUDIA PEÑA, COSTURERA



BEATRÍZ MAZARIEGO, MICROEMPRESARIA

Debido a los excelentes resultados obtenidos en el Programa Fondo Mujer Fase I administrado por BANDESAL, la Secretaría de Inclusión Social (SIS) realizó gestiones con la Cooperación Internacional, para la obtención de más recursos. Y es por ello, que el 5 de septiembre de 2017, la Secretaría de Inclusión Social presentó a BDES una nueva solicitud de administración de más recursos para el Fondo Mujer, provenientes de la Cooperación internacional, de la siguiente manera: Gran Ducado de Luxemburgo (FOCAP) y Unión Europea (PAPSES).

La Junta Directiva del BDES, el 6 de abril de 2018, acordó autorizar la suscripción del convenio que permitiera la creación y ejecución de Fondo Mujer Fase II.

## Fondo Mujer - Fase II

Con el propósito de ampliar sus servicios al resto de las sedes de Ciudad Mujer, durante el año 2018 se creó el Fondo de Crédito y Garantía para Mujeres Empresarias de Ciudad Mujer – Fondo Mujer Fase II (el cual incluye las sedes ubicadas en Colón, San Martín, San Miguel, Santa Ana, Morazán y Usulután), el cual mantendrá el enfoque al fomento de la autonomía económica de las mujeres emprendedoras y empresarias usuarias de las sedes de Ciudad Mujer a

nivel nacional, dándole continuidad a las operaciones del Fondo Mujer – Fase I.

Es así como en el mes de mayo de 2018 se firmó el Convenio Marco de Cooperación entre la Secretaría de Inclusión Social y el Banco de Desarrollo de El Salvador, el cual será financiado con recursos provenientes de la Unión Europea y del Gran Ducado de Luxemburgo. Iniciando su ejecución en noviembre 2018 y permitiendo alcanzar al 31 de diciembre 2019 los siguientes resultados:



MARIBEL PORTILLO, ELABORACIÓN DE PAN FRANCES

### FONDO MUJER, FASE II

En dólares americanos

COOPERANTE	NÚMERO DE CRÉDITOS CONTRATADOS	MONTO CONTRATADO	CRÉDITOS VIGENTES	SALDO DE LA CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO (FOCAP) NOVIEMBRE 2018 - DICIEMBRE 2019	229	\$ 116,254.50	203	\$ 67,408.28
GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO NOVIEMBRE 2018 - DICIEMBRE 2019	179	\$ 346,255.69	164	\$ 230,031.78
<b>TOTAL</b>	<b>408</b>	<b>\$ 462,510.19</b>	<b>367</b>	<b>\$ 297,440.06</b>



### Programa Banca EmprendES

Este programa apoya a la población emprendedora, que posee una idea de negocio innovadora o un proyecto en marcha con fuerte potencial de crecimiento. Este apoyo se brinda mediante líneas de financiamiento, garantías, capacitación y asistencia técnica, lo cual está permitiendo el fortalecimiento y crecimiento de la cultura emprendedora y el desarrollo de las MIPYME.

El monto de crédito contratado acumulado desde el inicio del programa hasta el cierre de diciembre del 2019, ascendió a más de US\$ 1.6 millones de dólares,

distribuidos en 199 créditos. Además, a través del Fondo Salvadoreño de Garantías, desde el inicio del programa al cierre del año 2019, se ha garantizado un monto de US\$ 788.4 miles de dólares, que corresponden a 52 garantías otorgadas, permitiendo movilizar un monto de crédito de US\$ 1.0 millón de dólares, a través de las Instituciones Financieras Intermediarias. Lo anterior ha permitido alcanzar un monto de crédito contratado a nivel nacional en más de US\$ 2.6 millones de dólares, mediante el Programa Banca EmprendES.

A diciembre 2019, el detalle del crédito contratado acumulado fue el siguiente:

#### DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS SECTOR ECONÓMICO

En dólares americanos

SECTOR	MONTO CONTRATADO	NÚMERO DE CRÉDITOS
Servicios	\$ 817,016.22	95
Industria manufacturera	\$ 478,986.79	60
Comercio	\$ 253,563.96	33
Agropecuario	\$ 50,290.78	9
Transporte	\$ 31,500.00	2
<b>Total</b>	<b>\$ 1,631,357.75</b>	<b>199</b>

## DISTRIBUCIÓN DE GARANTÍAS POR SECTOR ECONÓMICO

SECTOR	MONTO MOVILIZADO	MONTO GARANTIZADO	GARANTÍAS
Servicios	\$ 708,500.00	\$ 552,730.00	22
Comercio	\$ 264,790.00	\$ 196,303.00	25
Industria	\$ 44,000.00	\$ 38,800.00	4
Agropecuario	\$ 840.00	\$ 588.00	1
<b>Total</b>	<b>\$ 1,018,130.00</b>	<b>\$ 788,421.00</b>	<b>52</b>



**+ US\$ 2.6 millones**

Distribuidos en un total de

**251 créditos**

Desde que inició el programa  
en créditos y garantías



Además, uno de los componentes esenciales del programa, es la capacitación y asistencia técnica, la cual se brinda a través de la Gerencia de Entrenamiento y Desarrollo Empresarial, logrando desde el inicio del programa al cierre del 2019, un total de 210 eventos realizados en temas de emprendimiento, permitiendo así la formación y

asistencia técnica de 7,050 jóvenes emprendedores en temas financieros, productivos, de negocios, entre otros. En términos generales, el programa Banca Emprendes ha permitido beneficiar directamente tanto con créditos, garantías y capacitación a 7,301 emprendedores.



MICROEMPRESARIA, TALLER DE COSTURA



JORNADA DE ENTRENAMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL



## SECTOR AGROPECUARIO

### Programa Banca Agropecuaria

En línea con las metas estratégicas de BANDESAL, como Banca de Desarrollo, ha desempeñado el rol de crear productos financieros adecuados y dirigidos a los productores de las MIPYME, grupos vulnerables e históricamente aislados del acceso a financiamientos.

El programa Banca Agropecuaria, tiene como objetivo: Apoyar e impulsar el desarrollo de micro, pequeños y medianos productores agropecuarios, a través del acceso a financiamiento y programas de garantías para actividades agrícolas y pecuarias rentables que generen valor agregado; a fin de incrementar el empleo, aumentar la producción

agropecuaria y avanzar hacia la soberanía y seguridad alimentaria; complementado con capacitación y asistencia técnica.

El programa Banca Agropecuaria, desde su inicio en el mes de agosto 2015 hasta el cierre de diciembre 2019, refleja un monto contratado acumulado de US\$ 172.9 millones de dólares correspondiente a 4,946 créditos. Asimismo, a través de inscripciones y renovaciones del Programa de Garantías de Productos Agropecuarios (PROGARA) se ha alcanzado un monto de crédito movilizado a la fecha de US\$ 252.9 millones de dólares, garantizando con ello más de US\$ 169.8 millones equivalente a 89,907 garantías dentro del sector.



CULTIVO Y EXPORTACIÓN DE LOROCO

Para el año 2019, los resultados del programa Banca Agropecuaria se reflejan de la siguiente manera: monto contratado en segundo piso de US\$ 36.4 millones distribuidos en 1,272 créditos, y en el Fondo de Desarrollo Económico (FDE) US\$ 3.6 millones correspondiente a 24 créditos. Al 31 de diciembre de 2019, en la modalidad de segundo piso, el saldo del sector agropecuario ascendió a US\$ 69.4 millones correspondiente a 2,957 créditos vigentes, en cuanto al crédito directo a través del FDE, un saldo de US\$ 9.4 millones en 84 créditos vigentes.

Es importante mencionar, que el programa Banca Agropecuaria también cuenta con el componente de capacitación y asistencia técnica, logrando al cierre del 2019 alcanzar un acumulado de 50 eventos realizados a través la Gerencia de Entrenamiento y Desarrollo Empresarial de BANDESAL con una participación de 2,752 personas capacitadas. En términos generales, a través del otorgamiento de crédito, garantías, eventos de capacitación y asistencia técnica se ha podido beneficiar a más de 97,600 agricultores.



**US\$ 172.9 millones**  
Monto contratado acumulado  
Correspondiente a  
**4,946 créditos**





## BANCA SIGUESTUDIANDO

### Programa Banca SiguEstudiando

Este programa continuó propiciando el desarrollo educativo mediante la concesión de créditos y garantías para beneficiar a estudiantes salvadoreños que deseaban iniciar o continuar sus estudios a nivel medio, superior y de postgrado, ya fuera en

instituciones de enseñanza nacional o extranjera.

Desde el inicio del programa a la fecha, se ha otorgado un monto de crédito de US\$ 158.9 millones de dólares, equivalente a 11,037 créditos de estudiantes. Al cierre del año 2019, el programa reflejaba los siguientes resultados:



**US\$ 30.2 millones**  
Saldo de cartera acumulado

**2,983 créditos**  
Vigentes

**US\$ 21.4 millones**  
Cartera garantizada

**1,099 créditos**  
Créditos garantizados



### Crédito al Turismo

BANDESAL, en línea con las metas estratégicas de apuesta al sector turismo y enfocado en brindar apoyo a los diferentes sectores productivos de la economía nacional, entre los objetivos principales están impulsar el desarrollo, la competitividad y el mejoramiento en la calidad de los servicios ofrecidos en todas las ramas del turismo salvadoreño: Turismo de montaña, playa, náutico, surf, pesca, médico, cultural, entre otros. A través de líneas de créditos que ofrecen destinos específicos y garantías a

créditos que ayuden al establecimiento, ampliación y diversificación de empresas sostenibles en dichas actividades económicas.

Al cierre de 2019, BANDESAL a través del crédito indirecto y por medio del Fondo de Desarrollo Económico (FDE), alcanzó un saldo de cartera dirigida a los destinos de turismo de US\$ 20.5 millones de dólares correspondiente a un total de 242 créditos. A continuación, el detalle:

#### DISTRIBUCIÓN DE CARTERA POR SECTOR ECONÓMICO

SECTOR	SALDO	%SALDO	CRÉDITOS	%CRÉDITOS
Servicios	\$ 20,108,799.64	97.9 %	231	95.5 %
Construcción	\$ 372,756.46	1.8 %	8	3.3 %
Transporte	\$ 64,767.79	0.3 %	3	1.2 %
<b>Total</b>	<b>\$ 20,546,323.89</b>	<b>100 %</b>	<b>242</b>	<b>100 %</b>



DECLARACIÓN DE 21 KM DE PLAYA SURCITY



**+ US\$ 20.5 millones**  
 en cartera  
 — Correspondiente a  
**242 créditos**



Distribuidos principalmente:  
 Restaurantes, cafés, hoteles,  
 servicios de esparcimiento y  
 agencias de turismo

# CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO

## DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS POR MEDIO DE GARANTÍAS

### a) Garantías otorgadas por el Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG).

El Fondo Salvadoreño de Garantías facilita el acceso al crédito a las micro, pequeña y medianas empresas, las cuales, a pesar de tener un buen proyecto, no cuentan con las garantías suficientes requeridas normalmente por las entidades financieras. El FSG sirve de colateral para disminuir el riesgo de la Intermediaria Financiera, uno de los productos financieros de inclusión. Durante el 2019, el Fondo ofreció 13 programas que se detallan a continuación:



VENTA DE ACCESORIOS PARA TELEFONOS MÓVILES

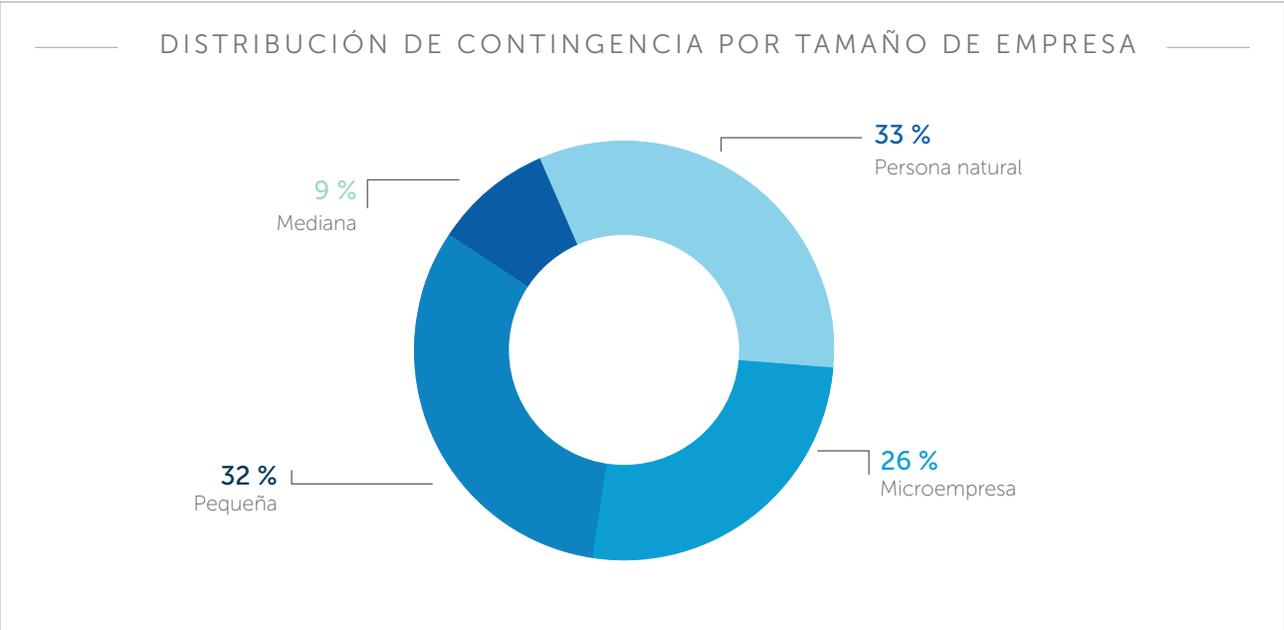
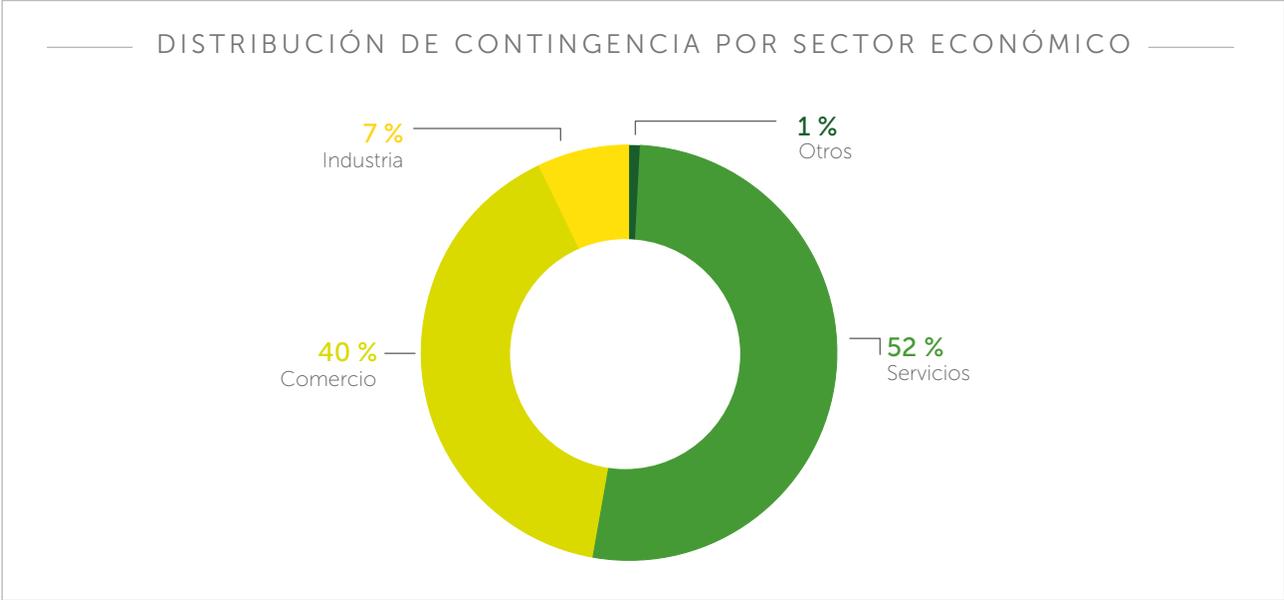
1. **Actividades productivas:** capital de trabajo, formación de capital y transporte productivo
2. **CrecES MIPYME:** capital de trabajo
3. **Educación:** estudiantes salvadoreños
4. **Exportaciones:** exportación con factura
5. **Innovación:** reconversión ambiental
6. **Micro y Pequeña Empresa:** capital de trabajo, formación de capital, transporte colectivo y transporte productivo
7. **Programa Banca Mujer:** capital de trabajo y formación de capital
8. **Programa mujeres salvadoreñas empresarias:** Mujeres salvadoreñas empresarias II
9. **Programa Banca EmprendES:** capital de trabajo y formación de capital
10. **Programa especial rescate MIPYME:** Refinanciamientos tramo I
11. **Refinanciamiento y consolidación:** Refinanciamientos
12. **Salud:** formación de capital
13. **Turismo:** formación de capital



PROPIETARIO DE MICROEMPRESA

Entre enero y diciembre de 2019, el FSG a través de los diferentes programas de garantías parciales con un monto garantizado de US\$ 37.8 millones movilizó un monto total de crédito de US\$ 71.2 millones a través de 27 instituciones aliadas en el Sistema Financiero,

correspondiente a 11,274 garantías distribuidas en cada uno de los sectores productivos del país y una contingencia al cierre del año de US\$ 68.4 millones con 17,952 garantías vigentes.



**b) Garantías otorgadas con Fondos de Garantías administrados.**

**1. Fondo de Garantías para Estudiantes Salvadoreños (FONEDUCA).**

BANDESAL, como institución administradora del Fondo de Garantía para Estudiantes (FONEDUCA), otorgó en el transcurso del 2019 un total de 561 garantías por un monto garantizado de US\$ 5.2 millones, correspondiente a igual número de nuevos créditos educativos que fueron otorgados por el Sistema Financiero permitiendo alcanzar un monto de crédito contratado de US\$ 6.6 millones.

Al cierre de diciembre de 2019 y desde la creación del programa se encontraban vigentes 3,427 garantías con saldos garantizados de US\$ 18.4 millones. De dicho saldo, un 40.6 % corresponden a garantías de estudiantes de licenciaturas, un 12.2 % a estudiantes de maestrías y un 14.7 % a estudiantes de ingenierías y el 32.5 % restante en otros estudios.

Los principales agentes según saldos garantizados en el FONEDUCA fueron: Banco Agrícola (US\$ 9.9 millones), Banco Davivienda (US\$ 5.1 millones), Banco Hipotecario (US\$ 1.3 millones) y el Banco de Fomento Agropecuario (US\$ 1.0 millón).

CRÉDITOS DE EDUCACIÓN VIGENTES POR RAMA DE ESTUDIO

al 31 de diciembre 2019, en dólares americanos y número de garantías

TIPO DE ESTUDIO	SALDO GARANTIZADO	GARANTÍAS	% GARANTÍAS
Licenciaturas	\$ 5,756,198.99	1,391	40.6 %
Maestrías	\$ 3,673,710.39	419	12.2 %
Ingenierías	\$ 2,293,726.29	504	14.7 %
Cursos	\$ 2,962,432.94	336	9.8 %
Técnico	\$ 1,344,980.98	323	9.4 %
Diplomados	\$ 920,620.38	203	5.9 %
Doctorados - Medicina	\$ 878,793.53	150	4.4 %
Profesorado	\$ 79,448.65	35	1.0 %
Especializaciones	\$ 253,502.75	32	0.9 %
Postgrados	\$ 135,886.63	18	0.5 %
Doctorados	\$ 37,741.62	8	0.2 %
Estudios ON - LINE	\$ 31,801.62	6	0.2 %
Otros	\$ 29,681.38	2	0.1 %
<b>Total</b>	<b>\$ 18,398,526.15</b>	<b>3,427</b>	<b>100 %</b>

\* En US\$.

Entre las principales instituciones educativas participantes del programa de garantía de FONEDUCA se encuentran: la Universidad Francisco Gavidia (UFG), la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN), la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), la Academia Panamericana de Artes Culinarias (APAC), la Escuela de Comunicación Mónica Herrera (ECMH) y la Universidad de El Salvador (UES).

Además, dentro del programa, con relación a las garantías otorgadas a los estudiantes de la Fundación Gloria de Kriete, a diciembre 2019 se contaba con 176 garantías vigentes, a través del Banco Agrícola, por un saldo garantizado de US\$ 684.2 miles de dólares.

Las cinco principales instituciones educativas participantes dentro del programa de garantía de la Fundación Gloria de Kriete dentro de FONEDUCA fueron: la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN), Keiser University - Latin American Campus (de Nicaragua), la Escuela de Comunicación Mónica Herrera (ECMH), la Universidad Don Bosco (UDB) y la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA).

## 2. Programa de Garantía Agropecuario PROGARA.

El Programa de Garantía Agropecuaria (PROGARA) funciona con recursos provistos en su totalidad por el Ministerio de Hacienda, se encuentra adscrito al Fideicomiso Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA), administrado por BANDESAL. En el período de enero a diciembre 2019 se inscribieron un total de 19,644 garantías por nuevos créditos otorgados por el Sistema Financiero al sector agropecuario por un monto total garantizado de US\$ 37.4 millones alcanzando con ello un monto movilizado en créditos de US\$ 55.1 millones. Cabe resaltar que, del total del monto garantizado, el 67 % perteneció a créditos dirigidos a la Seguridad Alimentaria y el 92 % de las garantías fue inscrito por el Banco de Fomento Agropecuario.

Al cierre de diciembre 2019, el programa poseía 22,653 garantías vigentes con un saldo garantizado de US\$ 53.7 millones, correspondiente a un saldo de cartera de créditos de US\$ 127.3 millones. Entre los principales agentes que utilizan el PROGARA están: el Banco de Fomento Agropecuario (76 %), el Banco Hipotecario de El Salvador (6 %), el Banco Agrícola (5 %), y el Banco Davivienda (4 %).



CULTIVOS DE MAÍZ, LAS PILAS, CHALATENANGO

### 3. Programa de Garantías para Pequeños Empresarios PROGAPE.

El Programa de Garantía para los Pequeños Empresarios (PROGAPE), que también opera con recursos provenientes del Ministerio de Hacienda y del mismo modo está adscrito al Fideicomiso Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA), entre enero y diciembre de 2019 inscribió un total de 105 garantías por US\$ 601.7 miles correspondiente a misma cantidad de nuevos créditos otorgados por el sistema financiero a los pequeños empresarios. Al cierre diciembre 2019, el saldo garantizado total del programa ascendió a US\$ 3.9 millones con un saldo de crédito contratado de US\$ 6.0 millones distribuidos en 535 garantías vigentes, siendo el 59 % del saldo garantizado perteneciente a garantías inscritas dentro de la línea de estudiantes. Entre los agentes con los mayores saldos garantizados dentro del programa se encuentran: el Banco Davivienda con el 32 % de participación y el Banco Agrícola con el 20 %.

### 4. Sociedad de Garantías Recíprocas (SGR).

En el año 2019, la Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) del cuál el Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Garantía Recíproca (FDSGR) es el mayor socio protector, consolidó la estrategia iniciada en el año 2017; concentrándose más en los ingresos por el otorgamiento de garantías y por el Portafolio de Inversiones que, en los montos y números de garantías otorgadas durante cada año. Se continuó con la recuperación de los porcentajes de comisiones que se cobraban en los primeros dos quinquenios de operación; pero que se comenzaron a deteriorar en el tercer quinquenio, llegando en el 2016 a su nivel más bajo. Es así como el 2019 fue un año con una muy buena tasa de comisión cobrada

y con excelentes ingresos productos de ganancias del capital en operaciones de ventas de títulos del portafolio de inversiones. Estos ingresos permiten crecer en el monto de aval que se puede otorgar a los socios.

Para el año 2019 los sectores comercio, servicios, construcción (contratistas) e industria manufacturera, representaron el 94 % de la actividad de la sociedad; siendo el sector Servicios el principal sector económico que más ha crecido en participación en relación al año 2018, cuando alcanzaba el 26.44 %. Dentro del sector servicios se encuentran básicamente empresas que licitan al sector público y privado, y a quienes se les todas las fianzas que les requieren en el proceso de contratación.

A pesar del esfuerzo por diversificar geográficamente el riesgo de las garantías otorgadas, el parque empresarial de micros, pequeñas y medianas empresas de nuestro país sigue estando ubicado primordialmente en la gran área metropolitana de San Salvador. Durante el 2019, el otorgamiento por ubicación geográfica, se concentró principalmente en los departamentos de San Salvador, La Libertad y Santa Ana, al igual que en los años anteriores. Sin embargo, departamentos como Ahuachapán y Sonsonate cobraron mayor importancia que en periodos pasados.



AVES PONEDORAS

# CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO

## DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS POR MEDIO DE LA ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA

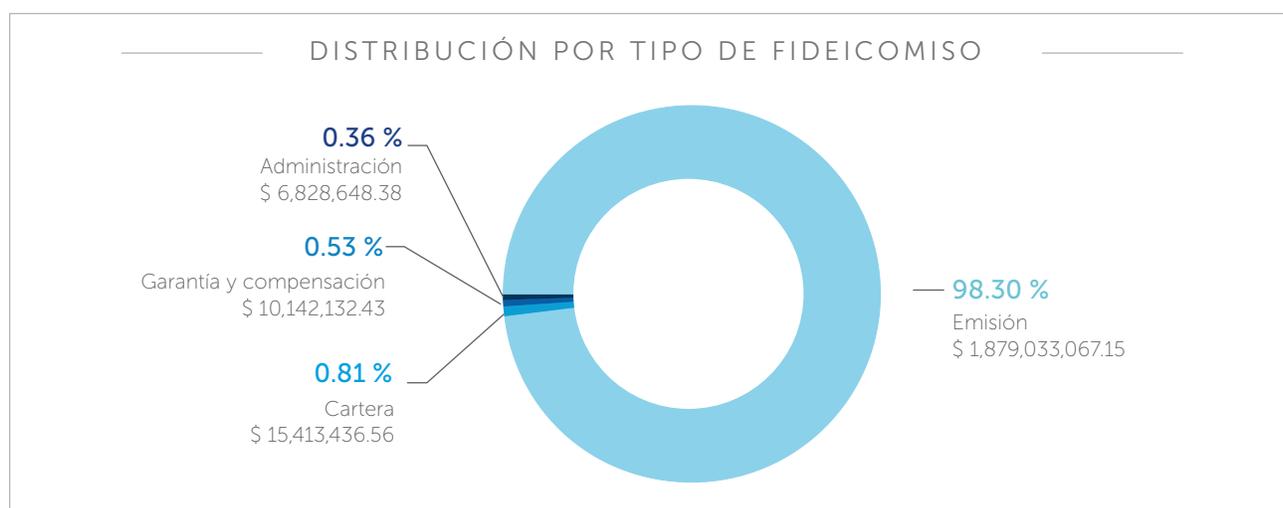
BANDESAL continuó en el año 2019 administrando 11 fideicomisos con los que apoya a microempresas, municipalidades, pago de pensiones y los diferentes sectores del país, entre ellos: Exportaciones, cafetaleros, transporte y agropecuario. Al cierre de diciembre de 2019, se registraron US\$ 1,911.42

millones en activos fideicomitidos, correspondiendo el 93.5 % de ellos al Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP). A continuación, se muestran los activos por cada uno de los fideicomisos vigentes, separados por su principal actividad:

FIDEICOMISO	TIPO	Activos fideicomitidos	%
FIPREPAGO	Administración	\$48,857.36	0.003 %
Fideicomiso de Apoyo a la Producción de Café	Administración	\$6,776,787.41	0.355 %
FIDENAMI	Administración	\$3,003.61	0.000 %
FIDEMYPE	Cartera	\$14,706,253.82	0.769 %
FIDEAGUA	Cartera	\$707,182.74	0.037 %
FEDA	Garantía y compensación	\$8,064,940.92	0.422 %
FDSGR	Garantía y compensación	\$2,077,191.51	0.109 %
FIDECAM	Emisión	\$967.79	0.000 %
FICAFE	Emisión	\$79,144,983.85	4.141 %
FIDEMUNI	Emisión	\$11,755,424.28	0.615 %
FOP	Emisión	\$1,788,131,691.23	93.550 %
<b>TOTAL</b>		<b>\$1,911,417,284.52</b>	<b>100 %</b>

El mayor tipo de fideicomiso, es el que se administra con emisión de títulos, siguiéndole los fideicomisos de cartera, los de garantía y compensación y por último los de administración de recursos:

**ACTIVOS FIDEICOMITIDOS:  
US\$ 1,911.42 MILLONES**



# CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO

DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS POR MEDIO DEL ENTRENAMIENTO  
DESARROLLO EMPRESARIAL

BANDESAL, a través de la Gerencia de Entrenamiento y Desarrollo Empresarial, trabaja para contribuir a dinamizar los sectores productivos de nuestro país, a través de procesos formativos, con enfoque de género, que permitan aumentar su competitividad. Es así que, en el 2019, se han entrenado a 7,606 personas (65 % mujeres y 35 % hombres), con un total de 238 jornadas con 1,707 horas presenciales y 45 horas virtuales.



JORNADA DE ENTRENAMIENTO PARA EMPRENDEDORES

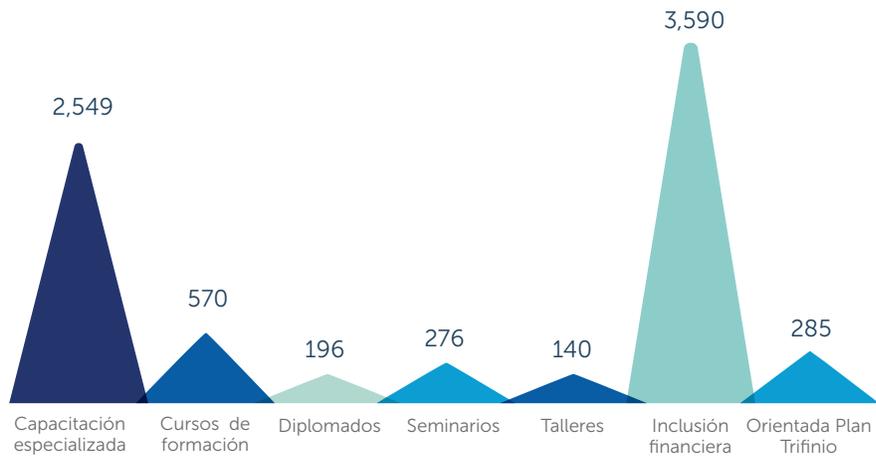


APOYO TÉCNICO PARA EMPRENDEDORES



JORNADA DE ENTRENAMIENTO EMPRESARIAL EN EDUCACIÓN FINANCIERA BÁSICA

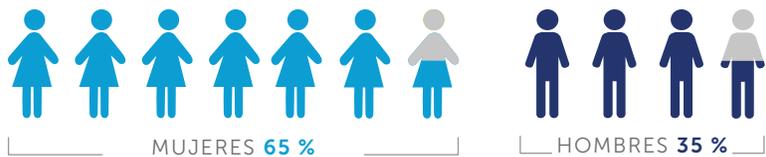
NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS POR EVENTO



Llegando a **todas las zonas** de nuestro país, brindándoles asistencia técnica de acorde a sus necesidades



PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN JORNADAS DE ENTRENAMIENTO



# COMPROMISO CON

## LA IGUALDAD, EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

La presidencia de BANDESAL, muestra su compromiso al respetar el principio constitucional de igualdad, equidad, no discriminación y respeto a las diferencias entre hombres y mujeres, fomentando el desarrollo de un equipo de trabajo con las competencias técnicas y una cultura organizacional basada en valores institucionales, que permiten brindar servicios transparentes y responsables a la población en general sin distinción alguna.

La Unidad de Género de BANDESAL, impulsa y promueve el empoderamiento y desarrollo económico de las mujeres, garantizando derechos igualitarios en el acceso a recursos económicos, a través de políticas institucionales y gestiones estratégicas para las usuarias. El principio de transversalización de género, con el cual BANDESAL se encuentra comprometido, nos impulsa a realizar alianzas estratégicas, con actores claves como el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), quien lidera el tema del Sistema Nacional de Igualdad Sustantiva y la Comisión de Autonomía Económica de las Mujeres.

Como institución promovemos la igualdad sustantiva y hemos impartido jornadas de sensibilización al

personal, conmemorando fechas emblemáticas como el 8 de marzo y 25 de noviembre, generando conciencia a través de diferentes actividades como charlas, conversatorios y capacitaciones, que tienen la finalidad de sensibilizar al personal en materia de equidad de género, la entrega de promocionales alusivos al día internacional de la mujer y 25 de noviembre día de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, en dichas fechas, buscamos recordar a nuestro personal que BANDESAL está comprometido con el ejercicio pleno de los derechos universales y la capacidad de hacerlos efectivos en la vida cotidiana.



COLOCACIÓN DE PIN CONMEMORATIVO



EMPLEADOS BANDESAL EN JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN



JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN 25 DE NOVIEMBRE

Es por ello que con el cambio de administración del Banco de Desarrollo de El Salvador y con la llegada del Presidente Juan Pablo Durán Escobar, en junio del 2019, con la nueva visión y dándole cumplimiento a los compromisos adquiridos como Estado miembro y firmante de los convenios y tratados internacionales sobre los derechos de la mujer, a través de BANDESAL, en su reestructuración orgánica institucional se toma la decisión de dar mayor realce a la Unidad de Género, con la finalidad que pueda desarrollar políticas, planes y acciones transversales en todo el que hacer institucional y a si generar un mayor impacto.

Como uno de los resultados de la aplicación del plan de igualdad en BANDESAL podemos expresar la cantidad de mujeres laborando en diferentes áreas y muchas en puestos de toma de decisión.



JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN: 25 DE NOVIEMBRE DÍA DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

# ALIADOS ESTRATÉGICOS



\*Gobierno de El Salvador: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Obras Públicas (MOP), Vice Ministerio de Transporte (VMT), Ministerio de Vivienda, Secretaría de Inclusión Social (SIS), Ministerio de Cultura, Ministerio de Hacienda, Secretaría de Comercio e inversiones, Secretaría de Innovación, Ministerio de Economía, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Local, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Escuela Nacional de Agricultura (ENA).

# CANALES DE COMUNICACIÓN



**5**  
CAMPAÑAS  
DE PUBLICIDAD



**3060**  
ESPACIOS  
EN RADIO



**330**  
ESPACIOS EN  
TELEVISIÓN



**95**  
ESPACIOS EN  
PRENSA ESCRITA



**15**  
EVENTOS  
CON MEDIOS

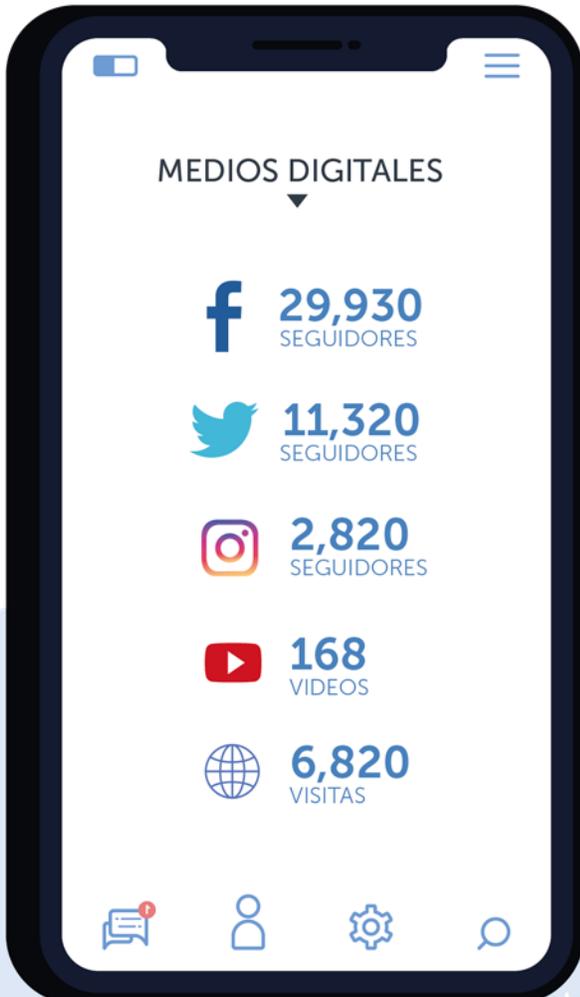
◀PRENSA



CHAT EN LÍNEA  
CREADO EN EL 2019

**612**

CONSULTAS ATENDIDAS  
EN NUESTRO CHAT EN LÍNEA



**5,241**

CONSULTAS ATENDIDAS  
A TRAVÉS DE NUESTRO  
CENTRO DE LLAMADAS

**358**

EVENTOS

**52,555**

PERSONAS ATENDIDAS

# DESARROLLO DE

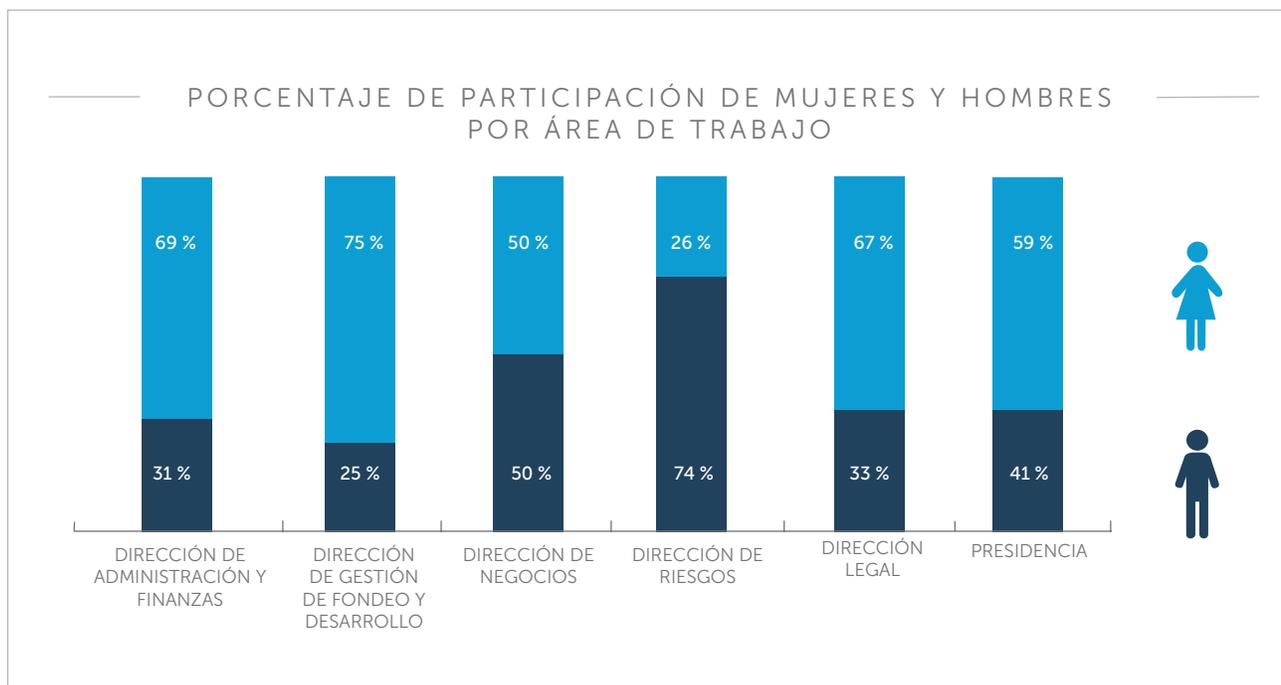
## COMPETENCIAS

### Gestión del Talento Humano

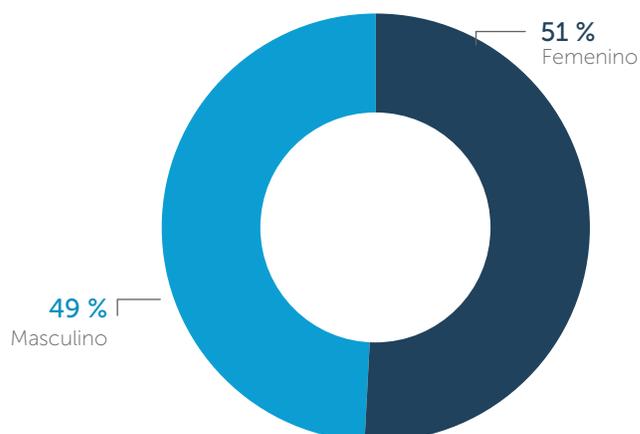
Para hacer frente a los desafíos y el entorno dinámico actual y con el objetivo que nuestros clientes tengan acceso a la información y servicios que el Banco ofrece de manera oportuna y transparente, en el año 2019, nuestro presidente: Licenciado Juan Pablo Durán Escobar, lideró el proceso de Planeación Estratégica Institucional.

Dicho proceso incluyó, dentro de otros aspectos, la redefinición de la misión, visión, estructura organizativa, funciones y responsabilidades; lo que permitió incorporación de nuevos talentos a la institución y la identificación de personal valioso con alto potencial de crecimiento, lo cual, en busca de contribuir a mejorar el desempeño del talento humano, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Es oportuno señalar que en el contexto de la Planeación Estratégica Institucional, algunas áreas fueron evaluadas de manera particular a fin de prepararlas para enfrentar los retos de crecimiento de los próximos cinco años. En ese sentido, una de las áreas transformadas a finales del año 2019, fue precisamente la Unidad de Recursos Humanos. Transformación motivada precisamente en base a los proyectos institucionales, el enfoque de crecimiento y fortalecimiento de nuestro banco; convirtiéndose entonces en Gerencia. A fin de impulsar la Gestión de Talento enfocada en el desarrollo de competencias, administración eficiente de los recursos humanos y administrativos competentes a dicha gestión, así como el desarrollo eficiente y funcional de la estructura organizativa que nos permita alcanzar los objetivos institucionales bajo un enfoque de comportamientos y gestiones éticas y transparentes



PERSONAL EMPLEADO EN BANDESAL  
DESAGREGADO POR GÉNERO, AÑO 2019



apegados a la regulación legal que nos rige, en búsqueda de la innovación y la mejora continua en beneficio de nuestros clientes internos y externos del Banco.

Bajo este nuevo enfoque, la Gerencia de Recursos Humanos inició un proceso de transformación que permita fungir como aliada estratégica de la Alta Gerencia, permitiéndonos transformar la cultura redefiniendo el valor que se les da a las personas, a sus conocimientos, experiencias y competencias como el verdadero capital intelectual e intangible que da valor e impulsa el desarrollo de nuestra institución.

Este enfoque de la gerencia permitirá fortalecer un acompañamiento más cercano y sistematizado con el personal en los procesos de inducción y entrenamiento, permitiendo alinear al personal para comprender el negocio, identificarse con la institución y reforzar los conocimientos en temas normativos vitales para nuestra operación tales como: el Plan de Continuidad del Negocio, Prevención de Lavado de Dinero y Activos, Medio Ambiente, la ética

y los valores a través de capacitación relacionadas al Código de Ética Institucional y conocimientos técnicos en temática bancaria.

Al final del año 2019, el Banco contaba con un equipo de trabajo de 166 empleados, de los cuales el 49 % eran mujeres, y el 51 % hombres, resaltando que el 74 % de dicho personal cuenta con una preparación académica de nivel superior (pre grados) y el 27 % cuenta con formación en post grados (maestrías).

El promedio de edad del personal es de 39 años y esta mezcla de distintas generaciones al interior del banco nos ha brindado un equilibrio conveniente que favorece la diversidad, igualdad e inclusión. El promedio de antigüedad del personal empleado es de 5.5 años lo que fortalece el que hacer institucional entre juventud y experiencia.

Es oportuno enfatizar que, el Banco ha sido capaz de dar excelentes resultados institucionales porque la diversidad, igualdad e inclusión son parte de nuestro ADN institucional.

La transformación implica un cambio de cultura

donde se redefine el enfoque de la gestión de Capital Humano el sentido que se les da a las personas, a sus conocimientos, experiencias y competencias como el verdadero capital intelectual e intangible que da valor a la institución.

En ese sentido, continuamos siendo una familia de profesionales comprometidos que constantemente contribuimos al desarrollo económico y social de nuestro El Salvador.



CAPACITACIÓN: IMPORTANCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO



CAPACITACIÓN: IMPORTANCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO



INDUCCIÓN: CULTURA DE RIESGO OPERACIONAL



INDUCCIÓN: CULTURA DE RIESGO OPERACIONAL

# COMPROMISO CON

## EL MEDIO AMBIENTE

BANDESAL siendo una banca de desarrollo cuenta con una "Política de Gestión Ambiental" con el propósito de cumplir con la legislación ambiental vigente, regular la debida diligencia en materia de evaluación, identificación y administración de riesgos ambientales y sociales de las actividades propuestas para su financiamiento, a fin de prevenir sanciones económicas y efectos reputacionales originados por éstos. A su vez promueve la cultura de responsabilidad ambiental interna con sus colaboradores y brinda acompañamiento a instituciones comprometidas con la gestión sostenible de los recursos naturales a través de convenios y cartas de cooperación.

### CATEGORÍAS AMBIENTALES

El Banco de Desarrollo de El Salvador consciente de integrar en su estrategia financiera en el marco de una debida diligencia en el proceso crediticio ha tomado en cuenta el respeto y protección del medio ambiente, con un enfoque de salvaguardas ambientales, que implica la sostenibilidad de las

actividades que financia de manera propiciar el crecimiento de una economía con un enfoque ambiental y socialmente responsable, y como desde el préstamo bancario que es centro del negocio de las entidades financieras pueden llegar a afectar al medio ambiente con el financiamiento de actividades contaminantes de los recursos naturales en detrimento de la comunidades más vulnerables en un entorno en donde se acentúan aceleradamente los efectos negativos del cambio climático.

Es por ello que como parte del proceso para el otorgamiento de créditos se han categorizado los proyectos objeto de financiamiento considerando el impacto potencial a ser generado en el medio ambiente con su ejecución, categorizándoles en consideración de los impactos ambientales y sociales en tres categorías ambientales "CA I" (Impacto potencialmente bajo o leve), "CA II" (Impacto potencialmente moderado o alto), y "CA III" (Se descarta el financiamiento).



PROCESAMIENTO DE TILAPIA PARA EXPORTACIÓN

En el año 2019, se brindó opinión ambiental de 112 proyectos de los cuales 82 eran proyectos nuevos y 30 clientes existentes, además se dio seguimiento a la valoración del riesgo ambiental y social a 20

proyectos, siendo 10 clientes directos del Banco (1° piso) y 10 clientes financiados a través Instituciones Financieras Intermediarias (2° piso).



PROCESAMIENTO DE EMBUTIDOS

## FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS

Se han administrado tres convenios por un monto de US\$ 46,684.00 con el objetivo de contribuir con el desarrollo de actividades educativas, de asistencia técnica y de sensibilización sobre la temática ambiental del país, en el marco de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible 2015-2030 de las Naciones Unidas, particularmente con los objetivos relativos a la acción por el clima (objetivo 13), vida de ecosistemas terrestres (objetivo 15), alianzas para lograr los objetivos (objetivo 17), agua limpia y saneamiento (objetivo 6), educación de calidad (objetivo 4) y hambre cero (objetivo 2). En cumplimiento a lo contemplado en la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, particularmente con el artículo 51, literal b), el cual expresa que el Banco podrá destinar recursos no reembolsables para el desarrollo de programas que impulsen, entre otros componentes, la preservación del medio ambiente.

### a. Convenio FIAES-BANDESAL.

El 30 de mayo de 2019 se firmó un Convenio con el Fondo de Inversión Ambiental de El Salvador (FIAES) por el monto de US\$ 31,500.00 bajo la modalidad no reembolsable para el desarrollo del primer Diplomado en Gestión Ambiental con Enfoque Territorial y un componente de Manejo adecuado de Desechos Plásticos en Playa Costa del Sol, que consiste en la recolección y separación de plásticos durante un año en un kilómetro de playa y en la carretera de la Costa del Sol, asimismo la adquisición y puesta en funcionamiento de máquina trituradora de plásticos.

### b. Convenio UES-BANDESAL

El 21 de mayo de 2019, se firmó la Carta de Entendimiento con la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador por el monto de US\$ 8,500.00 para el desarrollo de tres trabajos de investigación (tesis), la construcción de una casa Malla, un proyecto de cosecha de

agua lluvia, divulgación de los trabajos de tesis y el establecimiento de un vivero de 20,000 plantas de especies forestales.

### c. Convenio FONAES-BANDESAL

El 30 de mayo de 2019 se firmó un Convenio entre BANDESAL y el Fondo Ambiental de El Salvador-FONAES por el monto de US\$ 6,684.00 bajo la modalidad no reembolsable para el financiamiento

de tres centros escolares dentro del Programa de Educación Ambiental, denominado "Guardianes Ambientales", el apoyo fue a: Centro Escolar Cantón Las Delicias, Centro Escolar Caserío Cantón Platanares, Centro Escolar Comunidad Laura López del Carmen, del municipio de Suchitoto, Departamento de Cuscatlán; siendo beneficiados de manera directa 199 alumnas, 210 alumnos, 9 maestras y 18 maestros, lo que es un total de 436 personas.



DIPLOMADO EN GESTIÓN AMBIENTAL CON ENFOQUE TERRITORIAL



PLANTAS PARA JORNADA DE REFORESTACIÓN



GUARDIANES AMBIENTALES

## CARTAS DE COOPERACIÓN

Por primera vez y con el apoyo del presidente del Banco Juan Pablo Durán Escobar, en busca de contribuir al componente de Medio Ambiente del Plan Cuscatlán se realizó apoyo para el fortalecimiento al Programa Huertos Escolares al Emprendimiento con el que se vieron beneficiados aproximadamente 1,200 estudiantes de tres instituciones educativas: Centro Escolar Manuel Enrique Araujo, del municipio de Tenancingo, Instituto Nacional de Suchitoto y Complejo Educativo San Cristóbal, de municipio de San Cristóbal, todos del departamento de Cuscatlán, entregándoles aperos agrícolas e insumos para ser utilizados en los huertos escolares. Estos esfuerzos que se suman a las estrategias planteadas en los ODS hambre cero, educación de calidad y acción por el clima (objetivos 2, 4 y 13 respectivamente) y están alineados con los objetivos estratégicos de la nueva visión del Banco.



ENTREGA DE APEROS AGRÍCOLAS

## ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL AL INTERIOR DEL BDES.

### a. Jornada de reforestación

El 13 de julio se llevó a cabo con el personal de la institución la siembra de más de 600 árboles de especies nativas (Maquilishuat, Cortez Blanco, Cortez Negro, Pito Nacional y Chaquiro). Entre las tareas de los voluntarios estuvo el ahoyado, siembra, fertilización y riego de los arbolitos plantados. Esta actividad se desarrolló en el Cantón Tecualuya, San Luis Talpa; en el marco de la integración de la nueva visión de la banca de desarrollo con la protección del medio ambiente, sostenibilidad ambiental y social. Por tercer año consecutivo, BANDESAL realizó estas iniciativas con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de los territorios frente al Cambio Climático, asociada a la degradación ambiental; aumentar materia orgánica y mantener humedad de los suelos para



JORNADA DE REFORESTACIÓN

incrementar productividad agrícola y la tolerancia a la sequía y; conservar la biodiversidad y recuperarlas funciones de los ecosistemas y agroecosistemas.

### b. Limpieza de playa y liberación de tortugas

El 14 de diciembre se realizó el “Conversatorio de Buenas Prácticas en materia ambiental para el personal de la Banca del Desarrollo” el cual consistió en una jornada de limpieza de playa y actividad de liberación de neonatos de tortugas marinas, con el objetivo de concientizar y modificar comportamientos a nivel

institucional tomando acciones y responsabilidades que lleguen a un efecto multiplicador en el uso racional de los recursos naturales y protección del medio ambiente. Esta actividad se desarrolló en el área de conservación Corral de Incubación Los Blancos, ubicado en la Playa Costa del Sol; también como parte de las medidas adoptadas para concientizar y reducir el consumo de los plásticos de un solo uso debido a los daños ambientales que estos causan en los ecosistemas costero-marino.



LIBERACIÓN DE TORTUGAS, EN PLAYA LOS BLANCOS



SIEMBRA DE ÁRBOLES DE ESPECIES NATIVAS



LIBERACIÓN DE TORTUGAS MARINAS

# GESTIÓN FINANCIERA

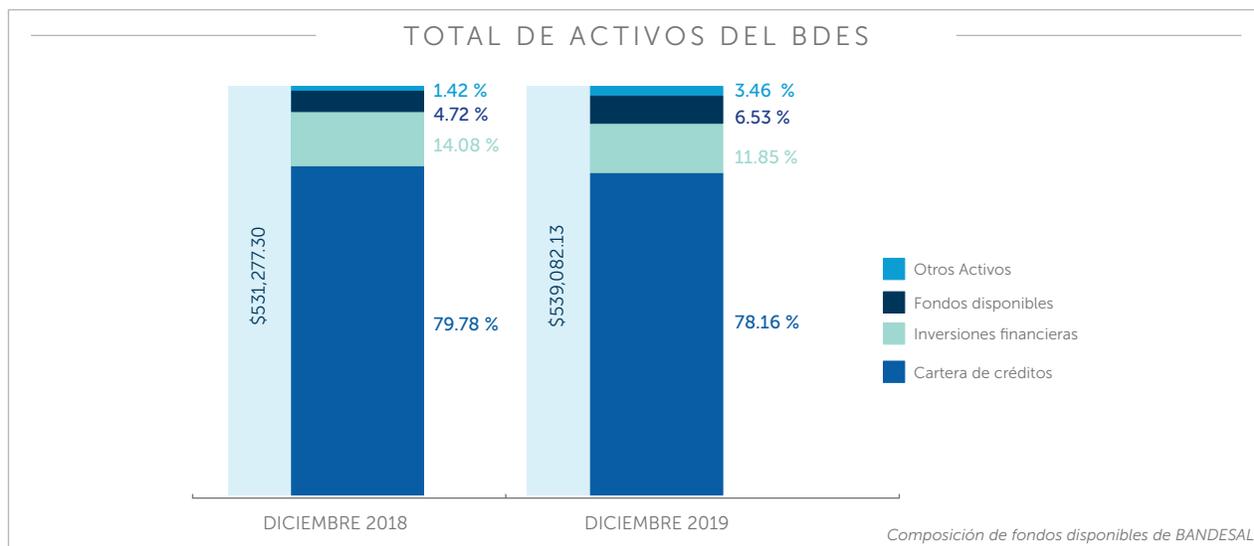
BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

## Situación financiera del Banco

La estructura financiera de BANDESAL refleja una posición robusta en cuanto al total de activos y ha mantenido una tendencia estable, como resultado de la estrategia principal de negocio en destinar la mayor parte de sus Activos Productivos en la colocación crediticia como banca de segundo piso. Al cierre de diciembre de 2019, los activos totales acumularon US\$ 539.1 millones presentando un incremento equivalente al 1.47 % respecto al valor reflejado al cierre de 2018.

La estrategia de colocación de recursos se ha destinado a los activos de intermediación siendo la cartera de préstamos, las inversiones y los fondos disponibles los rubros relevantes de su estructura financiera.

Esta distribución le permite mantener una adecuada posición de reacción ante situaciones relacionadas con exigencias de la liquidez en el corto y mediano plazo.



## Manejo de activos líquidos

Al cierre del mes de diciembre de 2019, los activos líquidos (disponibilidades + inversiones financieras) totalizaron un saldo de US\$ 99.11 millones.

El indicador de disponibilidades a obligaciones totales se ubicó en 35.6 %. BANDESAL tiene establecido en su política de riesgo de liquidez, márgenes de disponibilidades suficientes para poder atender las operaciones de crédito y el pago de obligaciones que se puedan presentar en el corto plazo.

Indicadores de Liquidez	Dic-18	Dic-19
Fondos Disponibles + Inversiones Financieras / Activos Totales	18.80 %	18.39 %
Fondos Disponibles + Inversiones Financieras / Obligaciones Financieras	36.02 %	35.61 %

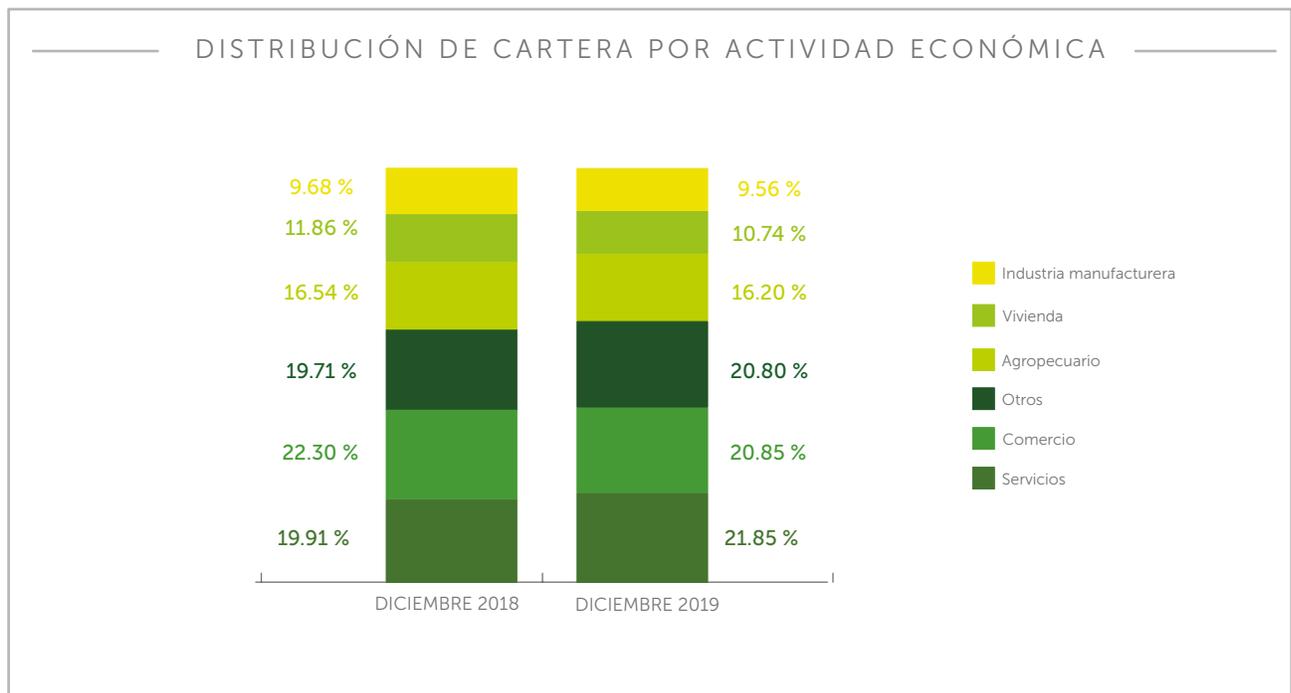
La adecuada liquidez estructural del Banco favorece el buen calce entre sus operaciones activas y pasivas. Dentro de los aspectos que reducen el riesgo de liquidez se menciona su función como banco de segundo piso, que propicia la predictibilidad de sus flujos, así como la programación de sus pagos a proveedores de recursos. Asimismo, se han mantenido niveles de liquidez superiores a los requerimientos mínimos establecidos en sus políticas internas, lo que permite tener margen de maniobra ante posibles contingencias con proveedores de fondos internacionales.

El Banco mantuvo la estrategia de reducir la participación de su portafolio de inversiones para poder reorientar recursos con créditos hacia los sectores productivos del país, por consiguiente, los rendimientos provenientes de las inversiones se han contraído durante el último periodo.

### Manejo de activos crediticios

El portafolio crediticio de BANDESAL representa el principal activo productivo, favorecido por su estrategia de negocio, la cual ha implicado el ingreso de un mayor número de IFI en los últimos años y una posición prudente de aceptación de riesgo, manteniendo un fuerte perfil en la calidad de cartera de créditos ante la ausencia de, morosidad temprana y préstamos vencidos al cierre de diciembre 2019.

BANDESAL mantiene saldos de préstamos directos o de primer piso, representando el 5.43 % de la cartera total de crédito. Con relación a la cartera de segundo piso, presenta características de bajo riesgo y se favorece del buen perfil de sus acreditados y calidad de las garantías que respaldan la cartera crediticia. Al cierre de diciembre 2019, la cartera crediticia estuvo distribuida de la siguiente manera: servicios (21.85 %); comercio (20.85 %); otros (20.80 %); agropecuario (16.20 %); vivienda (10.74 %) e industria manufacturera (9.56 %).



La constitución de reservas de saneamiento para la cartera de primer piso se realiza considerando la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) y la normativa interna aprobada por la Junta Directiva del Banco relativa a la constitución de reservas para créditos de segundo piso se constituyen como medida prudencial de riesgo debido a su modelo de operación que es único en el sistema financiero, debido a que el Banco no posee saldos de cartera en mora. En este sentido, al cierre de 2019 el monto de provisión para posibles pérdidas por riesgo crediticio fue de US\$ 17.0 millones, representando el 4.03 % del total de la cartera de créditos. Cabe destacar que BANDESAL mantiene una posición crediticia preferencial al tener la facultad legal de debitar directamente más del 65.6% del saldo vigente en cartera a sus deudores que se encuentran con operaciones por medio del Sistema Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR) por estar regulados por el Banco Central de Reserva (BCR).

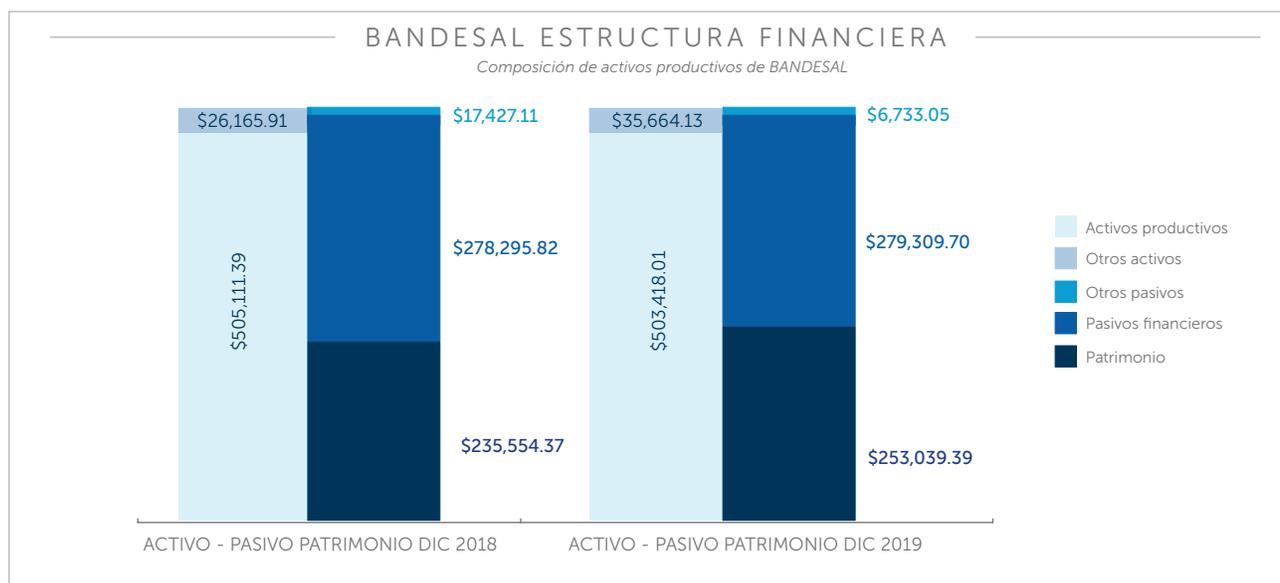
El volumen de negocio de la Institución continuará concentrado en los créditos de segundo piso y a partir de la estrategia para los próximos años

orientará recursos hacia la colocación de créditos de primer piso a través de sus diferentes programas, para generar un impacto directo en la economía, apoyando proyectos viables y rentables, logrando que ambas operaciones de crédito sean dirigidas estratégicamente hacia sectores productivos. Lo anterior dado que su objetivo fundamental es impulsar el desarrollo de proyectos estratégicos y apoyar políticas sectoriales del Estado.

### Estructura de financiamiento

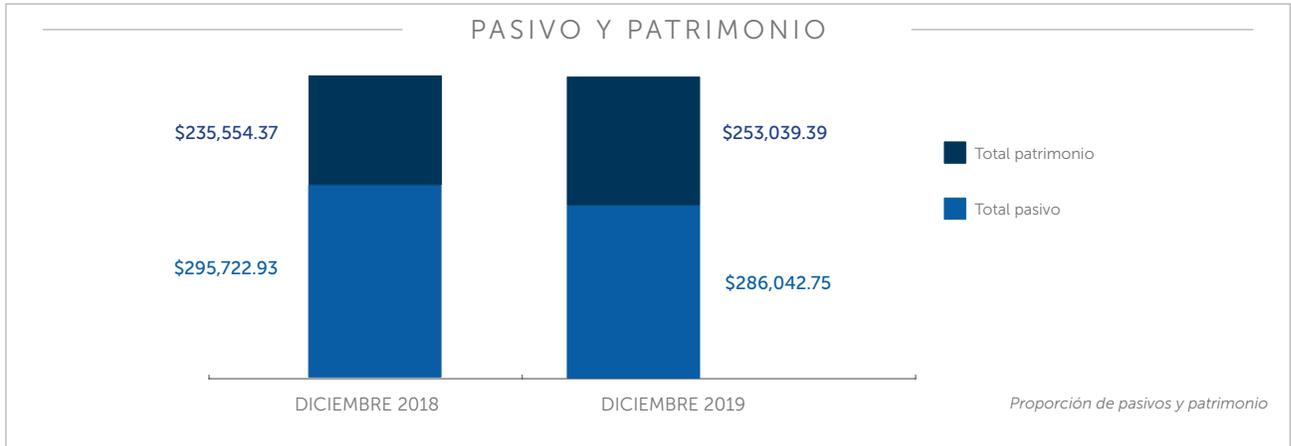
La estructura de financiamiento ha reflejado cambios en su composición ya que en los últimos periodos el patrimonio del Banco ha cobrado mayor importancia en la generación de sus operaciones, permitiéndole otorgar programas con tasas favorables para beneficiar ciertos sectores de la economía.

En los últimos dos ejercicios fiscales el patrimonio del Banco se ha fortalecido en más de US\$ 17 millones y su participación respecto al total de activos ha pasado del 43.9 % en diciembre de 2018 al 46.9 % en diciembre de 2019.



Al cierre de diciembre de 2019, la deuda global asciende a US\$ 286.04 millones, mostrando una disminución interanual del 3.27 % con respecto al cierre del año anterior, no obstante, el crecimiento

del patrimonio también ha sido constante permitiendo mantener una posición sólida ante la contratación de más deuda.

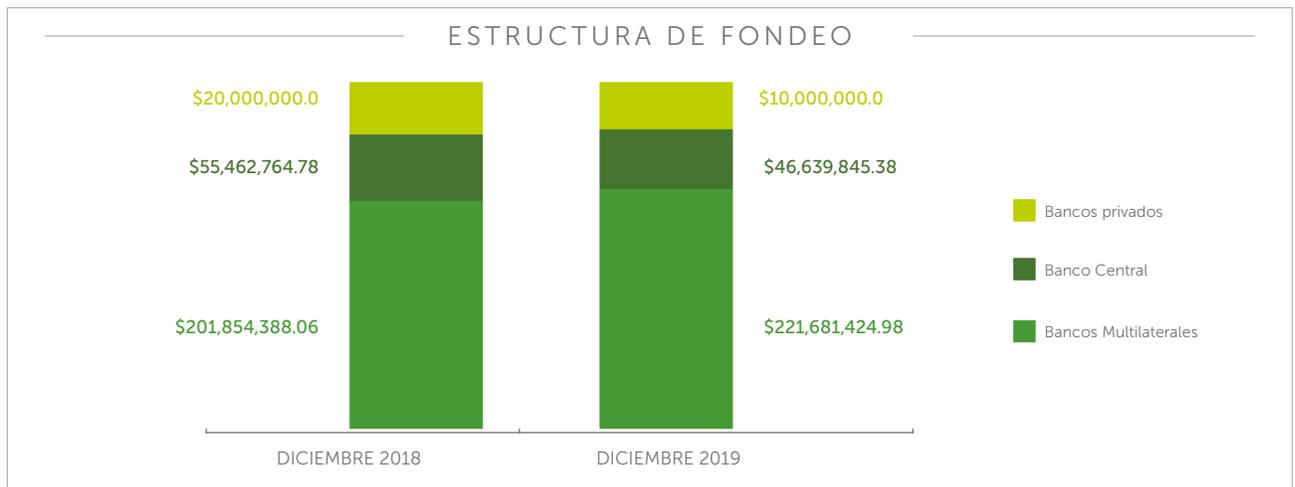


### Estructura de Fondo

La estructura de fondeo de BANDESAL está compuesta por recursos que provienen principalmente de entidades multilaterales de apoyo y líneas de crédito que fueron provistas por el BCR. Esto le proporciona una importante base de fondeo concentrada en el mediano y largo plazo, que a su vez, favorece una adecuada gestión del vencimiento de los activos y pasivos dentro de su posición financiera. Debido a su rol como banco de desarrollo y mediante una efectiva gestión de fondeo, se ha logrado que

las fuentes de financiamiento se distribuyan así: 79.6 % en préstamos de bancos multilaterales, 16.8 % en préstamos del Banco Central de Reserva (BCR) y 3.6 % en préstamos de bancos privados.

El fondeo se encuentra diversificado en instituciones nacionales (16.7 %) e instituciones internacionales (83.3 %), siendo los proveedores relevantes de recursos los siguientes: Banco Interamericano de Desarrollo (BID: 34.6 %); Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE: 34.5 %); Banco Central de Reserva (BCR: 16.7 %) y KFW (8.9 %).



## Sólida solvencia patrimonial

El respaldo patrimonial de las operaciones es uno de los más sólidos del sistema financiero salvadoreño medido por el coeficiente patrimonial que se ubicó al cierre de 2019 en 50.04 %, superando en gran medida al límite establecido para las entidades bancarias que operan en el sistema. El patrimonio de BANDESAL, que se ubica en US\$ 253 millones al cierre de diciembre, es robusto y sus indicadores de capital son amplios, condición que asegura la sostenibilidad del modelo de negocios vigente y absorción de ocasionales pérdidas futuras.

Los recursos propios han presentado crecimiento en donde el capital inicial (87.91 %) y las utilidades acumuladas y reservas (12.09 %); son las principales partidas dentro del patrimonio.

Se destaca la calidad del patrimonio en virtud que está conformado por capital tangible y no incorpora instrumentos híbridos ni de deuda subordinada. El indicador que mide el endeudamiento económico, se mantuvo en 1.15 veces.

El patrimonio de BANDESAL constituye una de sus principales fortalezas, permitiéndole continuar rentabilizando su estructura y logrando mantener una sólida base para absorber pérdidas inesperadas que eventualmente puedan afectarle. Los niveles patrimoniales continuarán altos dentro de un

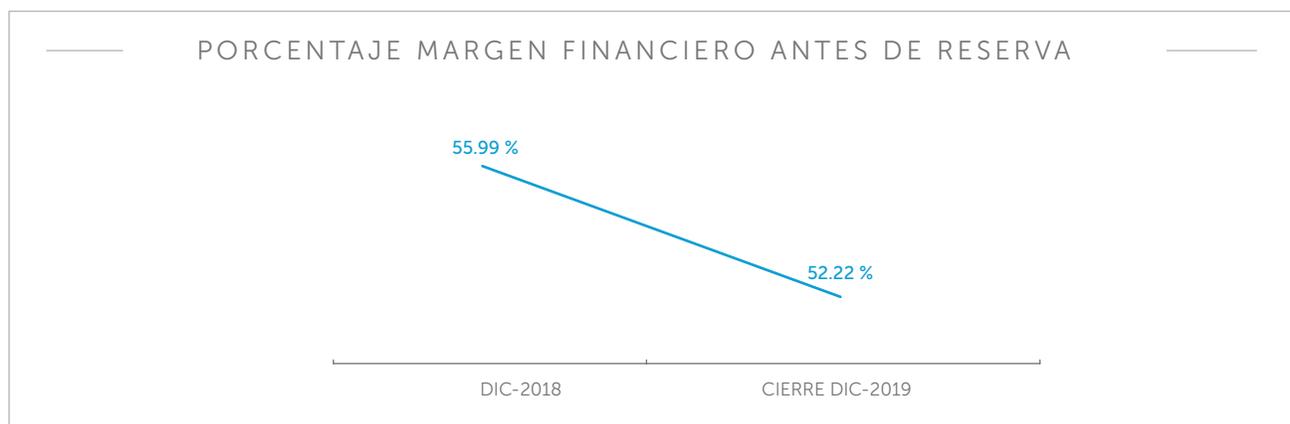
futuro previsible, favorecidos por la generación de utilidades y la liquidez resultante de la disminución en la cartera de inversiones financieras. El contar con un sólido patrimonio le permite manejar una flexibilidad financiera para el impulso de programas de desarrollo que en su mayoría implica una presión a la rentabilidad, sin embargo, los resultados permiten un crecimiento constante y respaldo ante el probable deterioro de alguno de sus deudores.

## Desempeño financiero

### Manejo eficiente del negocio

Los ingresos del Banco han ido a la alza en el último ejercicio, generando un total de US\$ 31 millones. Por su parte el manejo de los costos se ha mantenido sin experimentar crecimiento como resultado de una adecuada estrategia de fondeo para reaccionar adecuadamente a las condiciones de mercado. Bajo un criterio prudencial y considerando que no se presenta mora, BANDESAL afecta sus resultados de manera anual con la constitución de nuevas reservas de saneamiento para sus clientes que la mayoría son intermediarios financieros; en este sentido el margen financiero después de reservas de saneamiento es superior al 50 %.

Los gastos de operación (incluyendo impuestos) se mantienen constantes respecto a los dos períodos previos, presentando un indicador de capacidad



de absorción de gastos administrativos del 42.43 % (54.92 % incluyendo impuestos). El desempeño de BANDESAL ha reflejado resultados positivos que luego de absorber costos y gastos le permite mantener programas de apoyo a los diferentes sectores y gremiales empresariales, reflejando una rentabilidad neta anual superior al 15 %.

### Generación de rentabilidad de las operaciones

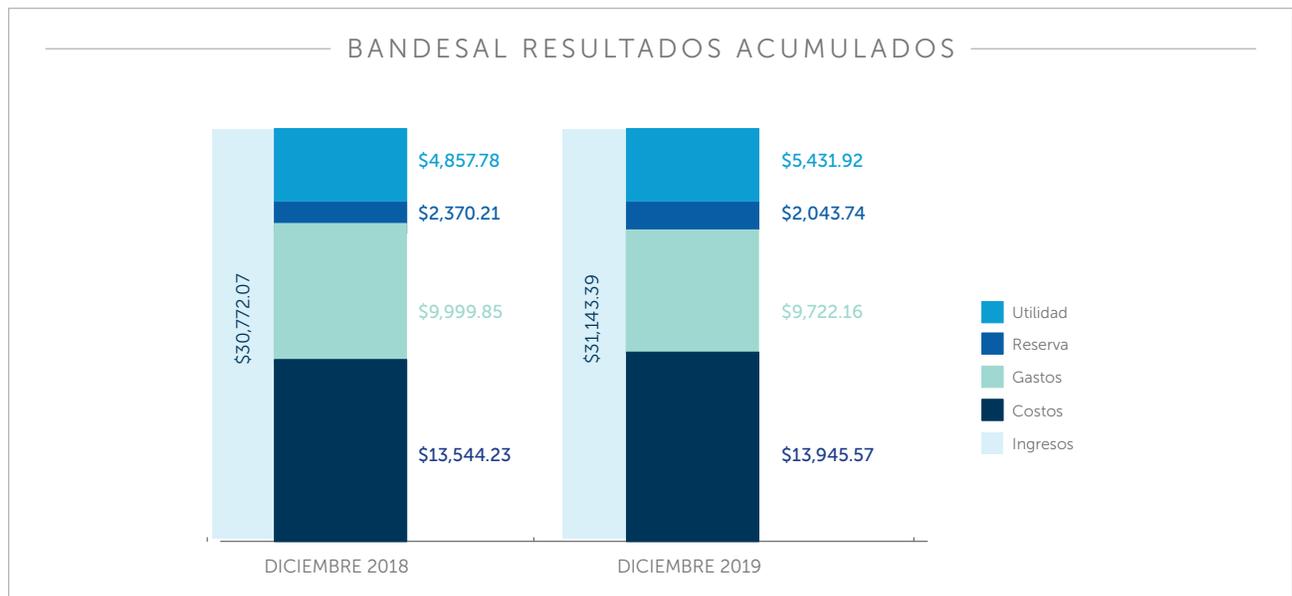
Al cierre de diciembre 2019, los ingresos operativos totales presentan un valor total de US\$ 24.9 millones, generados principalmente por el portafolio crediticio (84.94 % del total de ingresos operativos) y de forma marginal, los aportados por las inversiones y depósitos (11.68 %). La cuenta de comisiones y otros ingresos contribuyen con ingresos adicionales por 3.38 %.

Los costos financieros se presentan con valores cercanos a los US\$ 14 millones representando al cierre de diciembre de 2019 el 44.78 % de los ingresos totales reflejados por el Banco a la misma fecha de referencia. BANDESAL se encuentra realizando

esfuerzos sustanciales por seguir reduciendo los costos de manera constante tal como se presentan al cierre del presente ejercicio respecto a los que se reflejaron al cierre del año 2018.

Debido a las diferencias en la naturaleza de su modelo de negocios para el Banco de Desarrollo de El Salvador, el maximizar la rentabilidad es un objetivo complementario a la sostenibilidad de programas y apoyo a los sectores productivos y a la economía en general, por lo que sus retornos, comparados con la media sectorial de bancos comerciales, se presenta modestamente. Por consiguiente, los indicadores que miden la rentabilidad son menos amplios, aunque suficientes para revelar la estabilidad y viabilidad del modelo de negocios e impulso de los programas referidos.

Durante el año 2019 se han reflejado los siguientes indicadores de rentabilidad: a) el retorno sobre los activos (ROA) fue de 1.0 %, mientras que el retorno sobre el patrimonio (ROE) registró 2.15 % y un margen neto al cierre del ejercicio de 17.4 %



# GESTIÓN FINANCIERA

## FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO

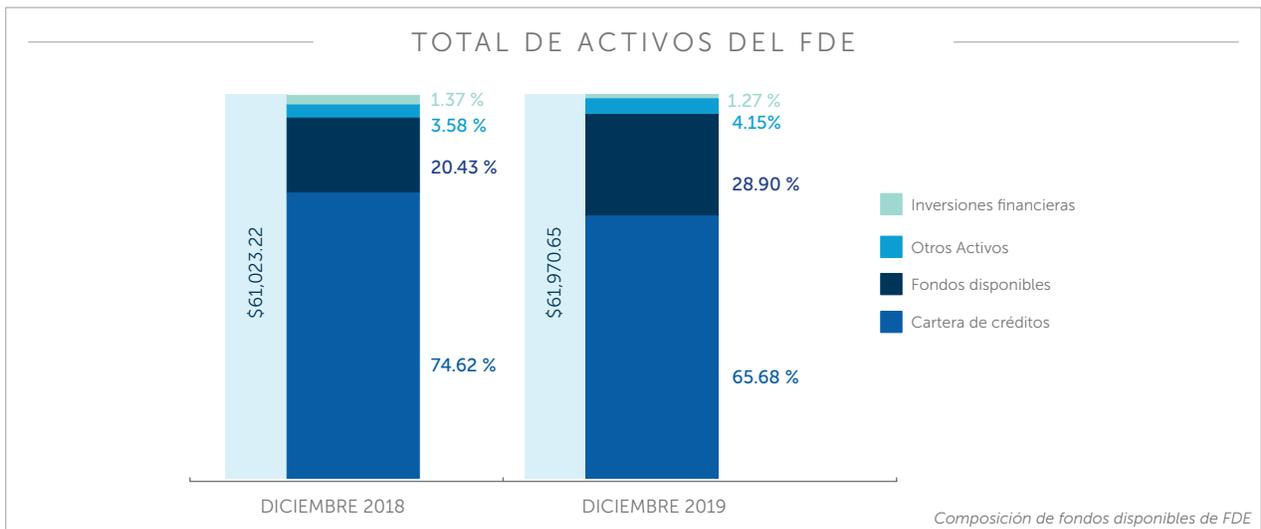
### Situación financiera del Fondo

La estructura financiera del FDE refleja una posición robusta para llevar a cabo la colocación de créditos hacia actores de los sectores estratégicos de la economía ya que el total de activos ha mantenido una tendencia estable en los últimos años, reflejo de la estrategia principal de negocio, enfocando sus Activos Productivos en la colocación crediticia como banca de primer piso. Al cierre de diciembre de 2019, los activos totales ascienden a US\$ 61.9

millones presentando un incremento equivalente al 1.56 % respecto al valor reflejado al cierre de 2018.

La estrategia de colocación de recursos del Fondo se ha materializado, destinando la mayor cantidad de sus recursos productivos a los recursos de intermediación, siendo la cartera de préstamos y los fondos disponibles los rubros relevantes de su estructura financiera.

Esta distribución le permite mantener una adecuada posición de liquidez en el corto y mediano plazo.



### Manejo de activos líquidos

Al cierre del mes de diciembre de 2019, los activos líquidos (caja y bancos + inversiones financieras) totalizaron un saldo de US\$ 18.7 millones lo que representa un 30% de los recursos. El valor de activos líquidos ha incrementado en US\$ 5.3 millones.

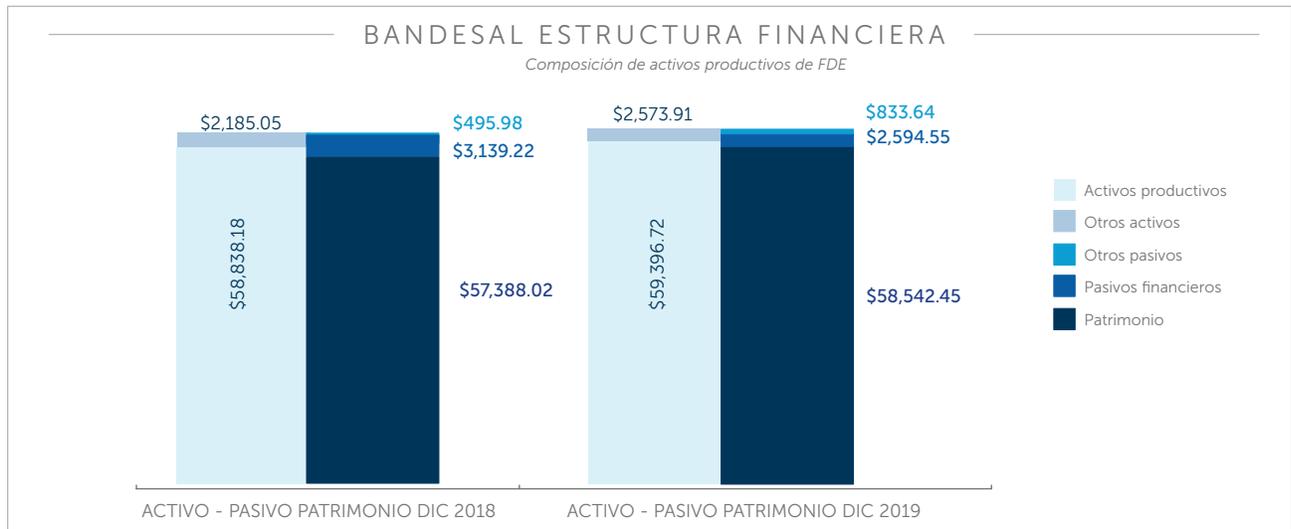
El indicador de disponibilidades mantenidas al cierre del año 2019 es suficiente para cubrir en un 100% el saldos de las obligaciones totales y además atender demanda de nuevos desembolsos de créditos. FDE tiene establecido en su política de riesgo de liquidez, mantener márgenes de disponibilidades para poder atender las operaciones de crédito que se puedan presentar en el corto plazo.

Indicadores de Liquidez	Dic-18	Dic-19
Fondos Disponibles + Inversiones Financieras / Activos Totales	21.80 %	30.16 %
Fondos Disponibles + Inversiones Financieras / Obligaciones Financieras	423.73 %	720.47 %

El adecuado manejo de los recursos líquidos del Fondo favorece el buen calce entre sus operaciones activas y pasivas siendo uno de los aspectos que reducen el riesgo de liquidez. Asimismo, se han mantenido niveles de liquidez superiores a los requerimientos mínimos establecidos en sus políticas internas, lo que permite tener margen de maniobra

ante posibles contingencias con proveedores de fondos.

Como estrategia complementaria en la gestión de recursos financieros, el Fondo mantiene los recursos en inversiones a corto plazo que le permitan generar ingresos complementarios mientras se realiza la colocación de nuevos créditos.



La estructura de financiamiento de las operaciones ha reflejado cambios respecto a la composición ya que en los últimos períodos el patrimonio del Fondo ha tomado mayor importancia, permitiéndole otorgar programas con tasas favorables para beneficiar ciertos sectores de la economía.

En los últimos dos ejercicios fiscales el patrimonio del FDE ha crecido en US\$ 571 miles y su participación respecto al total de activos fue de 93 % y 94.4 % para

diciembre de 2018 y 2019, respectivamente.

Al cierre de diciembre de 2019, la deuda global totalizó US\$ 3.4 miles (6 %), reflejando una leve disminución del saldo respecto al reflejado el año anterior. Por su parte el patrimonio ha mantenido constante la posición mostrándose sólida ante la posible aceptación de mayor deuda para financiar operaciones de intermediación.



La estructura de fondeo del Fondo de Desarrollo Económico está compuesta por recursos que provienen principalmente de su patrimonio y una porción de recursos BANDESAL. Esto le proporciona una importante base de fondeo concentrada en el mediano y largo plazo, que, a su vez, favorece una adecuada gestión de vencimientos de los activos y pasivos dentro del balance.

### Manejo de activos crediticios

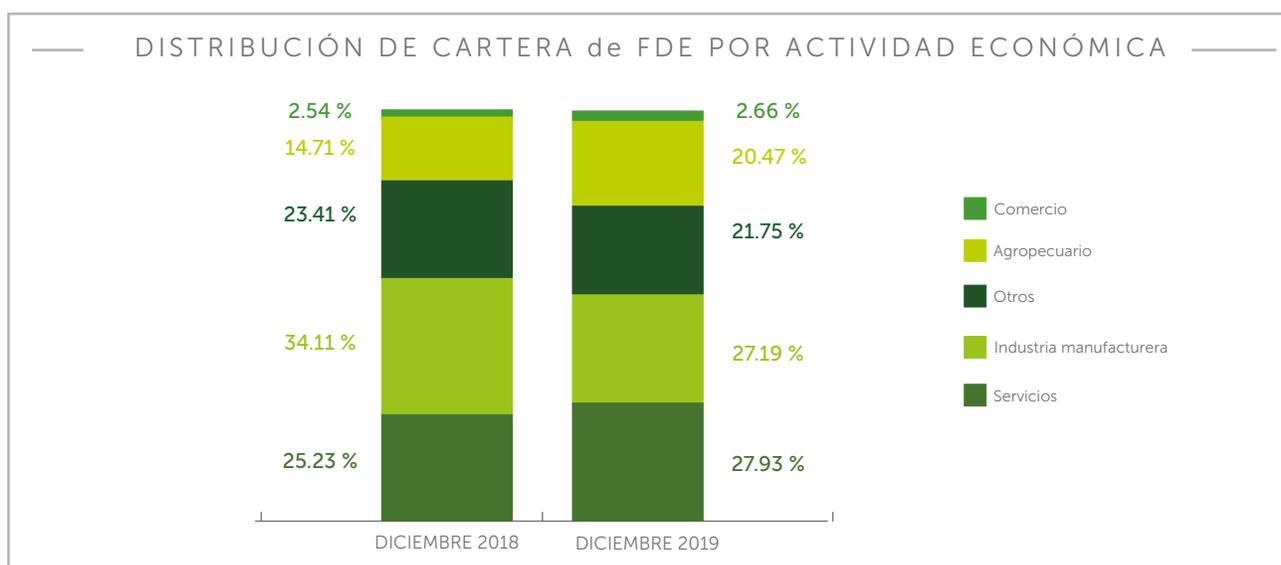
El portafolio crediticio del Fondo de Desarrollo Económico representa el principal activo productivo, favorecido por su estrategia de negocio, la cual ha implicado el ingreso de un mayor número de clientes en los últimos años y una posición prudente de aceptación de riesgo, manteniendo un fuerte perfil de calidad de cartera al cierre de diciembre 2019. FDE coloca préstamos directos que representan el 100 % de la cartera total de crédito y el otorgamiento se realiza considerando los criterios de riesgos y prudenciales que rigen el sistema financiero regulado, lo que implica realizar análisis detallados

que aseguren el retorno del financiamiento, además eficiencia en la ejecución de los diversos procesos relacionados.

Al cierre de diciembre la cartera crediticia estuvo distribuida de la siguiente manera: Servicios (27.93 %); industria manufacturera (27.19 %); otros (21.75 %); agropecuario (20.47 %) y comercio (2.66 %).

La constitución de reservas de saneamiento para la cartera de primer piso se realiza considerando la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), así como la normativa interna aprobada por la Junta Directiva del Banco. En este sentido, el monto de provisión para potenciales pérdidas por riesgo crediticio fue de US\$ 5.5 millones, representando el 11.98 % del total de la cartera de créditos, lo que representa un fuerte nivel de cobertura.

El volumen de negocio de la Institución continuará concentrado en los créditos de primer piso a través de sus diferentes programas.



Lo anterior dado que su objetivo fundamental es impulsar el apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de los sectores definidos como estratégicos del Banco y políticas sectoriales del Estado.

### Sólida solvencia patrimonial

El respaldo patrimonial medido por el coeficiente patrimonial del FDE supera en gran medida al límite establecido por el organismo de supervisión local de (12.0 %) considerando que la cartera de créditos asciende a US\$ 46 millones y el patrimonio del Fondo de Desarrollo Económico, al cierre de 2019 alcanza US\$ 58.5 millones presentando una posición robusta incluso respecto a otras entidades del sistema financiero y sus indicadores de capital son amplios, condición que asegura la sostenibilidad del modelo de negocios vigente y absorción de pérdidas esperadas.

La composición del patrimonio incluye el capital inicial (94 %) y las utilidades acumuladas y reservas (6 %).

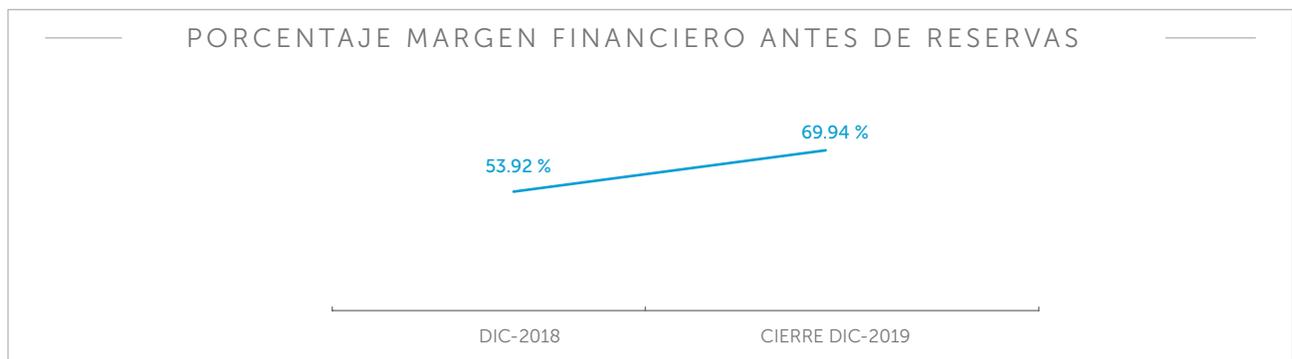
El patrimonio del FDE constituye una de sus principales fortalezas, permitiéndole continuar rentabilizando su estructura y logrando mantener una base sólida para absorber pérdidas inesperadas que eventualmente puedan afectarle. Los niveles patrimoniales continuarán altos dentro de un

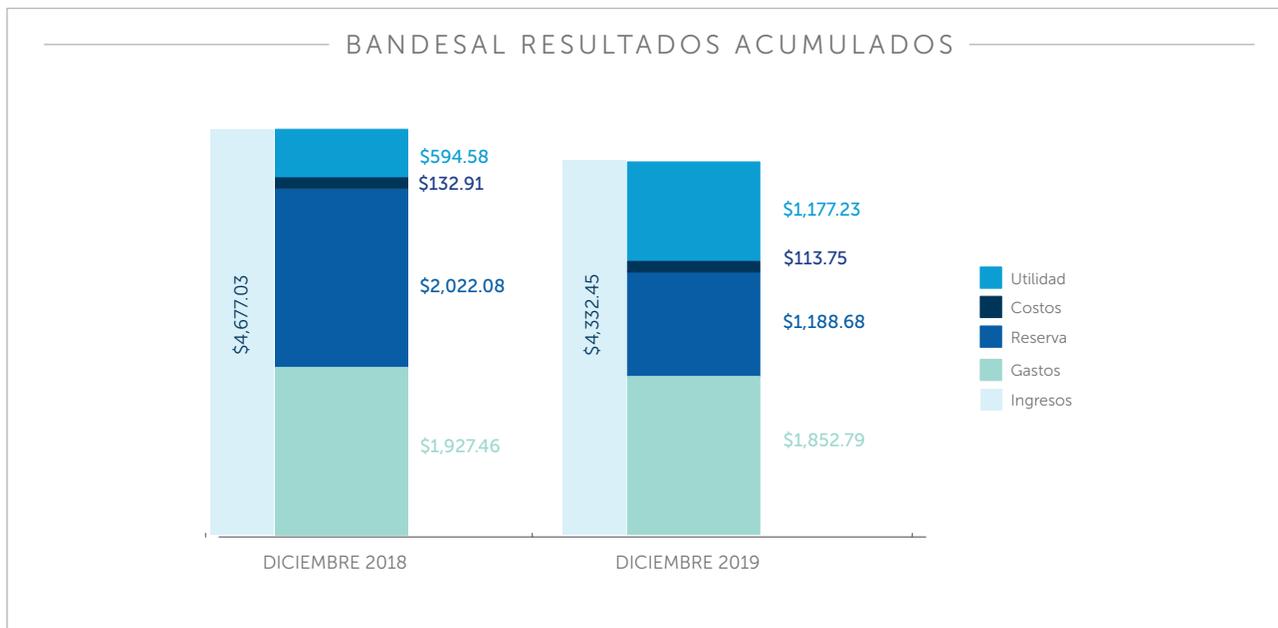
futuro previsible, favorecidos por la generación de utilidades y la liquidez resultante de la disminución en la cartera de inversiones financieras. El contar con un robusto patrimonio le permite manejar una flexibilidad financiera para el impulso de programas de desarrollo que en su mayoría implica una presión a la rentabilidad, sin embargo, los resultados permiten un crecimiento constante y respaldo ante el probable deterioro de alguno de sus deudores.

### Manejo eficiente del negocio

Los ingresos del FDE se han mantenido constantes en los últimos dos ejercicios, por su parte el manejo de los costos ha sido eficiente considerando el nivel de deuda asumido, siguiendo un criterio prudencial. El Fondo afecta sus resultados de manera anual con la constitución de nuevas reservas de saneamiento que buscan brindar cobertura a la cartera en exposición al menos en un 100%. El desempeño económico del Fondo ha sido ejecutado de una manera efectiva, ya que de los ingresos generados luego de la deducción de costos y reservas de saneamiento se genera un margen financiero superior al 60 %.

Los gastos de operación (incluyendo impuestos) se mantienen constantes respecto a los dos períodos previos, presentando un indicador de capacidad de absorción de gastos administrativos del 58.2 %.





Al cierre de diciembre 2019, los ingresos totales presentan un valor de US\$ 4.3 millones, generados principalmente por el portafolio crediticio (73.59 %) del total de ingresos operativos y de forma marginal, los aportados por las inversiones y depósitos (12.82 %). La cuenta de comisiones y otros ingresos generan ingresos adicionales por 13.59 %.

### Generación de rentabilidad de las operaciones

Durante el año 2019 se han reflejado los siguientes indicadores de rentabilidad: el retorno sobre los activos (ROA) fue de 1.90 %, mientras que el retorno sobre el patrimonio (ROE) registró 2.05 % y un margen neto al cierre del ejercicio de 27.17 %.

Debido a las diferencias en la naturaleza de su modelo de negocios para FDE, maximizar la rentabilidad es un objetivo complementario para la sostenibilidad de programas y apoyo a los sectores productivos, y a la economía en general, por lo que sus retornos comparados con la media sectorial de bancos comerciales se desarrollan modestamente.

Por consiguiente, los indicadores que miden la rentabilidad son menos amplios, aunque suficientes para revelar la estabilidad y viabilidad del modelo de negocios e impulso de los programas referidos.

# GESTIÓN FINANCIERA

## FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS

### Estructura de activos

La posición financiera del FSG denota un manejo exitoso de la operación en donde se aprecia que al cierre de diciembre de 2019, los estados financieros del FSG reflejaron un monto total de activos de US\$ 27.9 millones (US\$ 15.1 millones en 2018), presentando un incremento de 84.7 % con respecto al año previo. El total de pasivos de 2019 asciende a US\$ 3.1 millones (US\$ 2.6 millones en 2018). Los pasivos corresponden a reservas técnicas para brindar cobertura a potenciales pérdidas contingentes. Asimismo, el FSG presentó un incremento en los compromisos contingentes de 34.4 %, cerrando diciembre de 2019 con un portafolio de garantías de US\$86.8 millones (US\$ 64.6 millones a diciembre de 2018.)

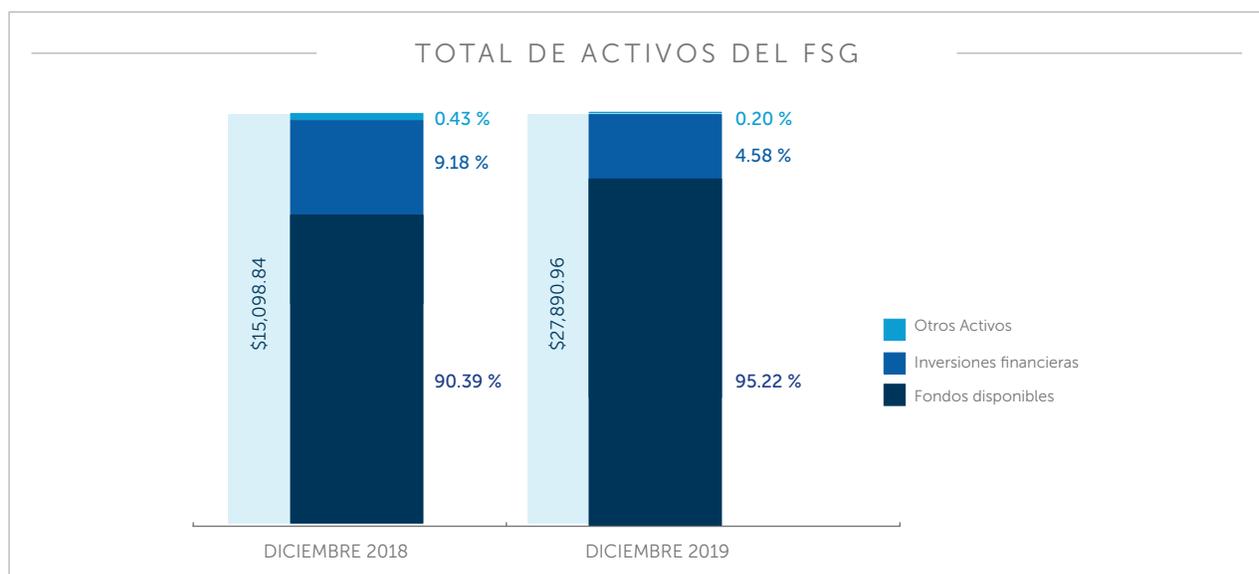
El incremento en las operaciones del Fondo se debe a nuevas operaciones de crédito garantizadas en el ejercicio 2019 y la compilación de operaciones de garantías que incluyen el Fondo de Garantías para Estudiantes.

### Calidad de activos y cobertura de reservas

Durante el año 2019, el FSG reflejó para los saldos de garantías vigentes, reservas técnicas por un monto de US\$1.8 millones (US\$1.5 millones en 2018). Llegando a tener una tasa de cobertura de las garantías contingentes vigentes de 2.08 % en 2019 (2.28 % en 2018). Cabe señalar que los saldos de garantías honradas por el FSG, de manera acumulada desde su fecha de creación en el año 2012, hasta el cierre de diciembre de 2019, ascendieron a US\$ 3.63 millones, los cuales han sido reservados en un 100.0 %.

### Fuentes de financiamiento

Al cierre de diciembre 2019 el FSG no ha requerido utilizar mecanismos de deuda para ejecutar sus operaciones.



## Patrimonio

Al cierre de diciembre de 2019 el FSG cuenta con un patrimonio de US\$ 24.7 millones (US\$ 12.4 millones en 2018). Dicho Patrimonio de acuerdo al Art. 76 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo puede incrementarse con aportes de Banco de Desarrollo de El Salvador hasta llegar a US\$ 20.0 millones, en la medida que el Fondo lo requiera para cumplir sus objetivos de creación, es así que al cierre del año 2019 el valor de los aportes realizados por el BDES al patrimonio del FSG ascienden a US\$ 18.7 millones.

## Margen de operaciones

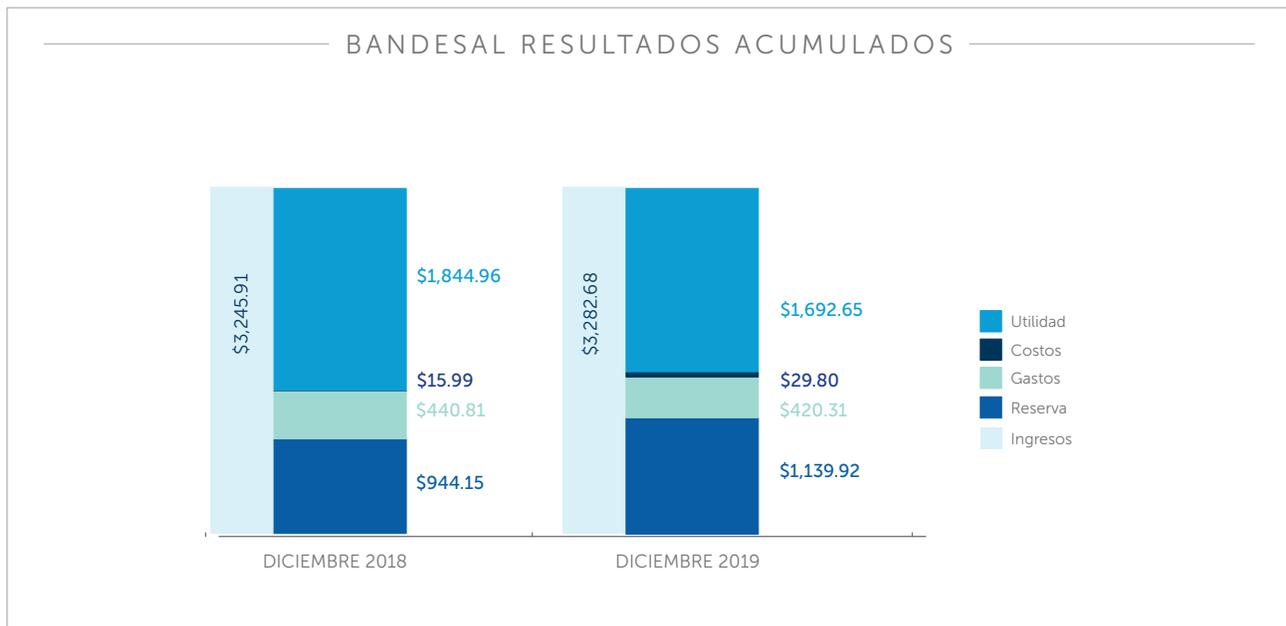
Los ingresos de operación del año 2019 ascendieron a US\$ 3.2 millones (US\$ 3.24 millones en 2018) con un margen financiero de US\$ 1.170 millones (US\$ 960 miles en 2018). Presentando un mejor margen financiero para 2019.

## Gastos de administración

De acuerdo al marco legal otorgado por la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el presupuesto general del FSG fue aprobado por la Asamblea de Gobernadores del BDES. Los gastos de operación totales para el año 2019 se mantuvieron constantes respecto al año anterior, en donde a pesar de incrementar la operación en el último periodo ascendieron a US\$ 0.42 millones, incluso menores al año previo (US\$ 0.44 millones al cierre del año 2018).

## Utilidades

Como resultado de los movimientos mencionados, las utilidades netas al 31 de diciembre de 2019 fueron de US\$ 1.7 millones (a diciembre de 2018 fue de US\$ 1.8 millones), obteniendo una leve disminución de US\$ 0.15 millones respecto al año 2018. La variación se origina por un mayor nivel de reservas de saneamiento constituidos en el año 2019 con el objeto de aplicar criterios prudenciales a la operación.



# CALIFICACIÓN DE RIESGOS

BANDESAL cuenta con tres Calificaciones de Riesgos, dos nacionales que han sido asignadas por las Agencias Calificadoras Zumma Ratings y SCRiesgo; y una internacional que ha sido emitirá por Moody's Investor Service; el resumen de calificaciones puede verse en el siguiente cuadro: Entre las fortalezas del BDES, mencionadas por

las agencias calificadoras se encuentra la calidad de los activos de riesgo crediticio, los holgados indicadores de solvencia patrimonial, así como la estructura consolidada para la gestión integral y administración de riesgos y la calidad del equipo gerencial al frente del Banco.

	CALIFICADORA	INTERNACIONAL	EMISOR	CORTO PLAZO
CALIFICACIÓN 2019	Zumma Ratings		EAAA.sv perspectiva Estable	N-1
	SCRiesgo		EAA+(SLV) perspectiva Positiva	N-1 (SLV)
	Moody's Investor Service	B3	Estable	

Fuente: Elaboración propia con base en informes de cada empresa calificadora. Las calificaciones máximas que puede obtener BANDESAL tienen como techo la Calificación Soberana, otorgada a la República de El Salvador por la empresa calificadora de Riesgo.

# 25 AÑOS DE LA BANCA DE DESARROLLO



SORTEO DE LOTERÍA EN CONMEMORACIÓN AL 25 ANIVERSARIO



CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE EL SALVADOR



LANZAMIENTO DE SELLO POSTAL EN CONMEMORACIÓN DEL 25 ANIVERSARIO DE BANDESAL

---

# ESTADOS FINANCIEROS

---

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
**(Institución Pública de Crédito)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**

**(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido

31 de diciembre de 2019 y 2018

---

	N° página
Informe de los Auditores Independientes	1-4
<b>Estados Financieros:</b>	
Balances Generales	5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-34

---



**KPMG, SA**  
Calle Loma Linda N° 266,  
Colonia San Benito  
San Salvador El Salvador  
Teléfono: (503) 2213-8400  
Fax: (503)2245-3070  
kpmg.com

## Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea de Gobernadores  
de Banco de Desarrollo de El Salvador:

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Desarrollo de El Salvador (“el Banco”), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

### *Bases de la Opinión*

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Asunto de Énfasis – Base de Contabilidad*

Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.



## Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Los asuntos son los siguientes:

---

### 1. Provisión para deterioro de la cartera de créditos.

---

#### Resumen del asunto clave

La Cartera de Préstamos por Cobrar y Reserva de Saneamiento al 31 de diciembre de 2019 tienen saldos de US\$421,299.7 miles y US\$16,999.4 miles, respectivamente, los cuales son importantes para los estados financieros.

La reserva de saneamiento se determina en cumplimiento con normas regulatorias, y la reserva voluntaria se determina en base a políticas internas que involucran cierto grado de juicio; dichas reservas requieren la clasificación de riesgo de los activos correspondientes, por lo que un error en esas clasificaciones puede tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

#### Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, evaluación de la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de créditos, pruebas de la metodología utilizada para clasificar la cartera de créditos, y pruebas de la clasificación de riesgo de clientes.
- Pruebas sobre una muestra de la cartera de créditos y aquellos mantenidos en listas de seguimiento, así como de clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior, incluyendo pruebas sobre los expedientes de crédito de dichos clientes y del cálculo de la reserva de saneamiento correspondiente.
- Evaluamos el cumplimiento de los supuestos definidos en la norma contable regulatoria relevante.
- Efectuamos pruebas sobre la constitución y liberación de la reserva de saneamiento de acuerdo a la norma contable regulatoria relevante.

---

### 2. Provisión por deterioro de las inversiones.

---

#### Resumen del asunto clave

La Cartera de Inversiones Financieras y Reserva de Saneamiento al 31 de diciembre de 2019 tienen saldos de US\$63,896.2 miles y US\$2,055.5 miles, respectivamente, los cuales son importantes para los estados financieros.

La reserva de saneamiento se determina en cumplimiento con normas regulatorias, y la reserva voluntaria se determina en base a políticas internas que involucran cierto grado de juicio; dichas reservas requieren la clasificación de riesgo de los activos correspondientes, por lo que un error en dichas clasificaciones puede tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

#### Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas de control sobre la metodología para determinar la clasificación de riesgo de los títulos valores y determinación del deterioro.
- Evaluamos el cumplimiento de los supuestos definidos por la norma contable regulatoria relevante.
- Efectuamos pruebas sobre la constitución y liberación de la reserva de saneamiento de acuerdo a la norma contable regulatoria relevante y evaluamos la política definida por el Banco.



### *Otra Información*

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2019 del Banco, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2019, en caso que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

### *Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros*

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar el Banco de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco de Desarrollo de El Salvador para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los encargados del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno del Banco de Desarrollo de El Salvador, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



KPMG, S.A.  
Registro N° 422  
Ciro Rómulo Mejía González  
Representante Legal y  
Socio Encargado de la Auditoría  
Registro N° 2234



San Salvador, El Salvador  
5 de febrero de 2020

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
**(Institución Pública de Crédito)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activo</b>			
Activos de intermediación:		503,418.0	505,111.4
Caja y bancos	3	35,218.1	25,082.3
Inversiones financieras (neto)	4	61,840.7	71,705.6
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	5, 6	406,359.2	408,323.5
Otros activos:			
Diversos (neto)	8	33,049.5	23,183.8
Activo fijo:			
Bienes inmuebles y otros (neto)	11	2,614.7	2,982.1
<b>Total activos</b>		<u>539,082.2</u>	<u>531,277.3</u>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
Pasivos de intermediación:		279,309.7	278,295.9
Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador	13	46,743.1	55,619.5
Préstamos de otros bancos	14	232,566.6	222,676.4
Otros pasivos:		6,733.1	17,427.0
Fondos en administración	17	3,952.9	14,036.8
Provisiones		55.9	107.9
Diversos		2,724.3	3,282.3
<b>Total pasivos</b>		<u>286,042.8</u>	<u>295,722.9</u>
Patrimonio:			
Aportes del Estado	34	214,104.9	203,346.1
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	23, 24	38,934.5	32,208.3
<b>Total patrimonio</b>		<u>253,039.4</u>	<u>235,554.4</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u>539,082.2</u>	<u>531,277.3</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR****(Institución Pública de Crédito)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Resultados**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		24,050.4	22,834.9
Comisiones y otros ingresos financieros		1,030.3	1,360.3
Intereses de inversiones		2,535.9	2,893.5
Intereses sobre depósitos		<u>782.0</u>	<u>659.6</u>
<b>Total ingresos de operación</b>		<b>28,398.6</b>	<b>27,748.3</b>
Costos de operación:			
Intereses sobre préstamos		13,609.0	12,839.6
Comisiones y otros		<u>336.6</u>	<u>704.6</u>
<b>Total costos de operación</b>		<b>13,945.6</b>	<b>13,544.2</b>
Reservas de saneamiento	6	<u>2,043.7</u>	<u>2,370.2</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<b>12,409.3</b>	<b>11,833.9</b>
Gastos de operación:	27		
De funcionarios y empleados		4,126.6	4,089.2
Generales		1,673.3	1,850.2
Depreciaciones y amortizaciones		<u>630.7</u>	<u>561.0</u>
<b>Total gastos de operación</b>		<b>6,430.6</b>	<b>6,500.4</b>
<b>Utilidad de operación</b>		<b>5,978.7</b>	<b>5,333.5</b>
Dividendos		149.0	103.8
Otros ingresos y gastos:			
Otros ingresos	28	2,285.1	2,920.0
Otros gastos	29	<u>(1,000.3)</u>	<u>(1,488.6)</u>
<b>Total otros ingresos - neto</b>		<b>1,284.8</b>	<b>1,431.4</b>
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>7,412.5</b>	<b>6,868.7</b>
Impuesto sobre la renta	25	(1,719.0)	(1,735.3)
Contribución especial plan de seguridad ciudadana	26	<u>(261.6)</u>	<u>(275.6)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<b><u>5,431.9</u></b>	<b><u>4,857.8</u></b>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
**(Institución Pública de Crédito)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>Nota</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>
<b>Patrimonio</b>								
Aportes	34	203,346.1	0.0	0.0	203,346.1	10,758.8	0.0	214,104.9
Reserva legal	23(a)	3,747.5	686.9	0.0	4,434.4	741.3	0.0	5,175.7
Reserva para el mantenimiento del patrimonio	23(b)	7,886.2	3,902.8	0.0	11,789.0	305.1	0.0	12,094.1
Resultados por aplicar	24	12,804.8	4,858.1	(4,593.0)	13,069.9	7,692.8	(2,012.9)	18,749.8
		<u>227,784.6</u>	<u>9,447.8</u>	<u>(4,593.0)</u>	<u>232,639.4</u>	<u>19,498.0</u>	<u>(2,012.9)</u>	<u>250,124.5</u>
<b>Patrimonio restringido</b>								
Provisiones - riesgo país		0.0	3.3	(0.3)	3.0	0.0	(0.1)	2.9
Provisiones - voluntarias		2,912.0	0.0	0.0	2,912.0	0.0	0.0	2,912.0
		<u>2,912.0</u>	<u>3.3</u>	<u>(0.3)</u>	<u>2,915.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(0.1)</u>	<u>2,914.9</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>230,696.6</u>	<u>9,451.1</u>	<u>(4,593.3)</u>	<u>235,554.4</u>	<u>19,498.0</u>	<u>(2,013.0)</u>	<u>253,039.4</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
**(Institución Pública de Crédito)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta		5,431.9	4,857.8
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado en actividades de operación:			
Depreciaciones y amortizaciones		630.7	561.0
Intereses por recibir - netos		156.5	(340.6)
Intereses por pagar - netos		920.2	148.7
Reserva de saneamiento neta		(264.7)	(280.0)
<b>Sub total</b>		<u>6,874.6</u>	<u>4,946.9</u>
Cambios netos en activos y pasivos:			
Aumento (disminución) en préstamos por cobrar		1,010.8	(2,000.4)
Aumento en otros activos		3,016.1	1,377.5
Aumento en otros pasivos		64.9	3,943.2
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		<u>10,966.4</u>	<u>8,267.2</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Inversión en títulos valores y reportos - neto		10,926.6	10,201.9
Derechos y participaciones	8	(10,758.8)	0.0
Adquisición de activos fijos	11	(125.5)	(669.5)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de inversión</b>		<u>42.3</u>	<u>9,532.4</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Préstamo recibidos (pagados)		93.6	(15,302.8)
Pago de dividendos	24	(966.5)	0.0
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>		<u>(872.9)</u>	<u>(15,302.8)</u>
Aumento neto en el efectivo		10,135.8	2,496.8
Efectivo al inicio del año		<u>25,082.3</u>	<u>22,585.5</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	3	<u>35,218.1</u>	<u>25,082.3</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Nota (1) Operaciones**

El Banco de Desarrollo de El Salvador (el Banco o BDES) fue creado como una institución pública de crédito, autónoma, para un plazo indefinido, con personería jurídica y patrimonio propio mediante el Decreto Legislativo N° 847 del 22 de septiembre de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 197 del 21 de octubre de 2011, con vigencia a partir del 19 de enero de 2012, que contiene la Ley de Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo. Las oficinas de BDES se encuentran ubicadas en Calle El Mirador y 89 Avenida Norte Torre II, Nivel 4, Edificio World Trade Center, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

Según su Ley de Creación, el Banco tiene como principal objetivo, promover con apoyo financiero y técnico el desarrollo de proyectos de inversión viables y rentables de los sectores productivos del país. Esto es con la finalidad de contribuir al crecimiento y desarrollo de todos los sectores productivos, al desarrollo y competitividad de las empresas, propiciar el desarrollo de la micro y pequeña empresa, la generación de empleo y mejorar los servicios de educación y salud.

**Nota (2) Principales Políticas Contables**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

*(a) Normas técnicas y principios contables*

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por el Banco con base en las Normas Contables para Bancos (NCB) vigentes en El Salvador que le son aplicables y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las Normas Internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (42) se presentan las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCB 017, *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos*. Banco de Desarrollo de El Salvador publica sus estados financieros con base a la NCB 018, *Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos*.

**Notas a los Estados Financieros**

---

*(b) Inversiones financieras*

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgo inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero, y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente. Los títulos emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

*(c) Activos extraordinarios*

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago, o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial, más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios el valor pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no posee este tipo de activos.

*(d) Provisión de intereses y suspensión de la provisión*

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

*(e) Préstamos e intereses vencidos*

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días, o cuando el Banco ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas contables regulatorias vigentes.

*(f) Reservas de saneamiento*

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se establecen de conformidad a las normas contables regulatorias vigentes, con las cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Banco, con base a los criterios siguientes: capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

**Notas a los Estados Financieros**

---

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de los deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas por riesgo de clasificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia, y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia aparecen bajo la denominación de voluntarias.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad se determinan con base a datos empíricos y establecidos por la Gerencia de Riesgos del Banco.

*(g) Activo fijo*

Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, a tasas fijas de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes considerando un valor residual del 5% sobre el costo. Los gastos normales de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados en el período en que se incurren. Los estimados de vida útil que utiliza el Banco para depreciar los activos fijos se presentan a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificaciones	30 años
Mobiliario y equipo	2 años
Vehículos	5 años
Intangibles	2 años

*(h) Indemnizaciones y retiro voluntario*

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Banco según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política del Banco es pagar anualmente su pasivo laboral a aquellos empleados que opcionalmente deciden tomar este beneficio. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco pagó por este concepto US\$196.2 y US\$177.7, respectivamente, equivalente al cien por ciento de los empleados del Banco.

**Notas a los Estados Financieros**

---

En caso que hayan empleados que no tomen la opción del pago anual de su pasivo laboral, para propósitos de retiro voluntario, despido no justificado o supresión de plaza y que tengan más de dos años consecutivos de servicio podrán recibir una compensación mínima de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo vigente y hasta un máximo de un salario por cada año de servicio. El monto a cancelar está sujeto a factores de desempeño, conducta y tiempo de pre-aviso. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco tiene una provisión para retiro voluntario por US\$8.7 y US\$44.8, respectivamente.

Plan de aportaciones definidas:

El Banco cuenta con un plan de aportaciones definidas para sus empleados que consiste en una contribución definida mediante la cual el Banco y los empleados efectúan aportes en igual proporción (2.5% cada uno), que son administrados por el Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del Banco Central de Reserva, establecido de conformidad con la Ley Orgánica de dicho banco. La política del Banco es reconocer el gasto cuando se incurre.

*(i) Cargos por riesgos generales de la banca*

El Banco no ha efectuado cargos por este concepto.

*(j) Intereses por pagar*

Los intereses sobre títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

*(k) Reconocimiento de ingresos*

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de 180 días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

*(l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar*

El Banco reconoce las pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando dicho saldo de cartera a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios:

- Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial.
- Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentre en proceso de ejecución judicial.

**Notas a los Estados Financieros**

---

- Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial.
- Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo.
- Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor.
- Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años.
- Cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

*(m) Valorización de la moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

*(n) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

**Nota (3) Caja y Bancos**

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal como moneda extranjera y asciende a US\$35,218.1 (US\$25,082.3 en 2018), de los cuales US\$35,164.6 (US\$24,989.1 en 2018) corresponden en moneda de curso legal y US\$53.5 (US\$93.2 en 2018) corresponde a depósitos en moneda extranjera, los depósitos en bancos por un monto de US\$11,383.5 (US\$7,052.6 en 2018) devengan intereses. Un resumen de este rubro se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja chica	3.5	2.4
Banco Central de Reserva de El Salvador	1,156.8	869.5
Bancos comerciales	<u>34,057.8</u>	<u>24,210.4</u>
	<u>35,218.1</u>	<u>25,082.3</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tienen depósitos restringidos.

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (4) Inversiones Financieras - Neta**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos financieros, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, sus principales componentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Certificados negociables CENELIBOR	51,081.0	60,578.0
Inversiones titularizadas	7,047.3	7,498.2
Depósitos en administración	<u>5,701.2</u>	<u>6,679.9</u>
Sub total	63,829.5	74,756.1
Intereses por cobrar	<u>66.7</u>	<u>50.4</u>
Sub total	63,896.2	74,806.5
Menos:		
Reservas obligatorias para inversiones	(1,042.1)	(1,087.5)
Reserva voluntaria para inversiones	<u>(1,013.4)</u>	<u>(2,013.4)</u>
Sub total	<u>(2,055.5)</u>	<u>(3,100.9)</u>
Total	<u>61,840.7</u>	<u>71,705.6</u>

Los depósitos en administración corresponden a depósitos colocados en bancos extranjeros de primera línea para que sean invertidos por éstos en diferentes valores, de acuerdo a la política de inversión de BDES. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 estas inversiones estaban compuestas principalmente por títulos emitidos por bancos extranjeros de primera línea.

El movimiento de las provisiones en el período reportado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	3,100.9	4,236.8
Más: Constitución de reservas	0.0	23.5
Menos: Liberación de reservas	<u>(1,045.4)</u>	<u>(1,159.4)</u>
Saldo final	<u>2,055.5</u>	<u>3,100.9</u>

La tasa de cobertura es de 3.2% (4.1% en 2018). La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio fue de 3.7% (3.6% en 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Parte del portafolio de inversiones ha sido otorgado en garantía de préstamos obtenidos (nota 14).

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (5) Cartera de Préstamos - Neta**

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos vigentes:		
Préstamos a otras entidades del sistema financiero	398,912.5	399,378.0
Préstamos a empresas privadas	<u>22,387.2</u>	<u>22,932.5</u>
Sub total	421,299.7	422,310.5
Intereses sobre préstamos	2,058.9	2,231.7
Menos: Reservas de saneamiento	<u>(16,999.4)</u>	<u>(16,218.7)</u>
Cartera neta	<u>406,359.2</u>	<u>408,323.5</u>

La tasa de rendimiento promedio fue de 5.7% en 2019 (5.6% en 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 99.2% (98.9% en 2018) de la cartera de préstamos, y los préstamos con tasa de interés fija representan el 0.8% (1.1% en 2018) de la cartera de préstamos.

**Nota (6) Reservas de Saneamiento**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por préstamos y otros activos por US\$16,999.4 y US\$16,218.7, respectivamente. El movimiento registrado durante los períodos reportados en las reservas de saneamiento, se resume a continuación:

Reservas por deudores de créditos:

	<u>Préstamos</u>	<u>Intereses</u>	<u>Voluntaria</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
SalDOS al 31 de diciembre 2017	10,770.7	69.5	4,522.5	109.3	15,472.0
Más: constitución de reservas	1,313.7	33.0	1,000.0	0.0	2,346.7
Menos: liberación de reservas	<u>(1,465.1)</u>	<u>(25.6)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(1,490.7)</u>
SalDOS al 31 de diciembre 2018	10,619.3	76.9	5,522.5	109.3	16,328.0
Más: constitución de reservas	1,725.4	38.0	0.0	280.3	2,043.7
Menos: liberación de reservas	<u>(904.6)</u>	<u>(42.1)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(982.7)</u>
SalDOS al 31 de diciembre 2019	<u>11,404.1</u>	<u>72.8</u>	<u>5,522.5</u>	<u>389.6</u>	<u>17,389.0</u>

Tasa de cobertura 4.7% en 2019 (3.8% en 2018).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Las provisiones operaciones contingentes "Otros", se presentan en el balance general en el rubro de Diversos – netos y en la nota (8).

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (7) Cartera Pignorada**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no posee cartera pignorada.

**Nota (8) Diversos – Neto**

El detalle de los activos diversos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aportes para constitución del Fideicomiso FDSGR (a)	3,845.0	3,845.0
Reserva para valuación de inversiones y derechos del Fideicomiso FDSGR (a)	<u>(1,821.5)</u>	<u>(1,821.5)</u>
Sub total	2,023.5	2,023.5
Cuentas por cobrar al Ministerio de Hacienda (b)	4,956.5	5,518.6
Deudores varios	4,561.0	6,713.1
Participación en el Fondo Salvadoreño de Garantías (c)	18,758.8	8,000.0
Activo por impuesto sobre la renta diferido (d)	2,204.7	0.0
Otros	<u>934.6</u>	<u>1,037.9</u>
Total	33,439.1	23,293.1
Menos: provisión para incobrables	<u>(389.6)</u>	<u>(109.3)</u>
<b>Total</b>	<u>33,049.5</u>	<u>23,183.8</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco presenta una reserva voluntaria para valuación de derechos y participaciones por un monto de US\$1,821.5, para afrontar los resultados futuros del Fideicomiso para El Desarrollo del Sistema de Garantía Recíproca (FDSGR).
- (b) La cuenta por cobrar al Ministerio de Hacienda proviene del reconocimiento por parte del Gobierno de El Salvador de los saldos anteriormente adeudados por FIGAPE a BDES (antes el Banco Multisectorial de Inversiones – BMI), en virtud de un decreto emitido por la Asamblea Legislativa en diciembre de 2006. El saldo del capital al 31 de diciembre de 2019 es de US\$4,949.3 (US\$5,518.6 en 2018) y el saldo de intereses es de US\$7.2 (US\$0.0 en 2018).
- (c) El 30 de marzo de 2012, el BDES realizó el primer aporte de US\$5,000.0; el 28 de mayo de 2014 un segundo aporte por US\$1,000, el 26 de junio de 2014 un tercer aporte de US\$1,000.0, un cuarto aporte de US\$1,000.0 de fecha 30 de septiembre de 2015, un quinto aporte por US\$10,758.8 de fecha 30 de noviembre del 2019 al Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG) en cumplimiento al artículo N° 76 de la Ley de Creación de BDES.
- (d) El activo por impuesto diferido fue reconocido inicialmente con un aumento a las utilidades restringidas por un monto de US\$2,260.8, por las reservas de préstamos categoría “A” y reservas voluntarias, por las cuales se pagó el impuesto corriente en años anteriores, y un efecto neto en resultados del ejercicio por US\$88.4.

**Nota (9) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no mantiene saldos por activos extraordinarios.

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
**(Institución Pública de Crédito)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (10) Inversiones Accionarias**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no mantiene saldos por inversiones accionarias.

**Nota (11) Activo Fijo (Bienes Muebles e Inmuebles) - Neto**

Los activos fijos del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se resumen a continuación:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Edificios	3,403.5	3,403.5
Mobiliario y equipo	1,889.5	1,842.4
Vehículos	287.8	287.8
Amortizables	174.3	288.3
Depreciación acumulada	<u>(3,140.4)</u>	<u>(2,839.9)</u>
	<u><u>2,614.7</u></u>	<u><u>2,982.1</u></u>

El movimiento del activo fijo en el período reportado es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Saldo neto inicial	2,982.1	2,873.6
Más: adquisiciones	125.5	669.5
Menos: Depreciaciones	<u>(492.9)</u>	<u>(561.0)</u>
Saldo neto final	<u><u>2,614.7</u></u>	<u><u>2,982.1</u></u>

**Nota (12) Depósitos de Clientes**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no mantiene saldos por depósitos de clientes. Por disposición de Ley, el Banco no puede captar fondos del público de acuerdo con el Art. 5, literal b), de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo.

**Nota (13) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador**

El Banco tiene las siguientes obligaciones con el Banco Central de Reserva de El Salvador al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador:		
Cartera otorgada por el Banco Central de Reserva de El Salvador (a)	42,679.2	51,238.1
Programa crédito microempresas:		
Préstamo BID-915/SF-ES (b)	<u>3,960.7</u>	<u>4,224.7</u>
Sub total	46,639.9	55,462.8
Intereses por pagar	<u>103.2</u>	<u>156.7</u>
	<u><u>46,743.1</u></u>	<u><u>55,619.5</u></u>

(a) Estos préstamos tienen una tasa de 5.2% (4.4% en 2018) y vencen el 19 de marzo de 2029, con garantía patrimonial.

(b) Este préstamo tiene una tasa de 5.2% (4.4% en 2018) y vence el 16 de marzo de 2035.

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (14) Préstamos de Otros Bancos**

El Banco tiene las siguientes obligaciones con bancos e instituciones del exterior al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Corto plazo:</b>		
Bladex, a un plazo de 120 días, garantizado con el patrimonio del BDES	<u>10,000.0</u>	<u>20,000.0</u>
<b>Sub total</b>	<u>10,000.0</u>	<u>20,000.0</u>
Intereses por pagar	<u>68.2</u>	<u>2.3</u>
<b>Total corto plazo</b>	<u>10,068.2</u>	<u>20,002.3</u>
<b>Largo plazo:</b>		
Instituto de Crédito Oficial de España (ICO), a un plazo de 10 años con garantía patrimonial, a una tasa de interés del 3%	5,000.0	0.0
Préstamo BID a un plazo de 25 años con garantía soberana, a una tasa de interés del 2.25%	109.1	115.9
Préstamo BCIE a un plazo de 15 años con garantía solidaria, a una tasa de interés del 5.94%	57,900.1	73,466.8
Préstamo BCIE – KFW a un plazo de 15 años con garantía solidaria, a una tasa de interés del 2.56%	1,255.9	1,926.5
Préstamo BCIE, varios préstamos a plazos de 2 y 3 años y tasas del 4.5%, 5.5%, 5.8%	35,352.4	0.0
Préstamo KFW y GOES a un plazo de 30 años con garantía soberana, a una tasa de interés del 2.0%	2,063.9	2,345.2
KFW – Reconversión Ambiental a un plazo de 10 años con garantía patrimonial, a una tasa de interés del 4.11%	20,000.0	24,000.0
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Con garantía soberana a 20 años: US\$69,079.9; con garantía patrimonial a 10 años: US\$10,714.3), 3.45%	<u>100,000.0</u>	<u>100,000.0</u>
<b>Sub total</b>	<u>221,681.4</u>	<u>201,854.4</u>
Intereses por pagar	<u>817.0</u>	<u>819.7</u>
<b>Total largo plazo</b>	<u>224,498.4</u>	<u>202,674.1</u>
<b>Total de corto y largo plazo</b>	<u>232,566.6</u>	<u>222,676.4</u>

Al 31 de diciembre de 2019 los préstamos del exterior devengan una tasa de interés promedio de 5.0% (4.5% en 2017).

**Nota (15) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no mantiene saldos por reportos y otras obligaciones bursátiles.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (16) Títulos de Emisión Propia**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tiene deuda por títulos de emisión propia.

**Nota (17) Fondos en Administración**

Los Fondos en Administración corresponden a fondos provenientes de instituciones locales e internacionales con fines específicos establecidos en los contratos correspondientes para ser administrados por BDES. El detalle de los fondos en administración al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
KFW-Línea crediticia ambiental FAT	12.5	24.8
KFW-FONEDUCA (a)	0.0	10,289.4
Asistencia Técnica BMI-España	476.8	473.9
Fondo en Administración FOMUJER	219.9	228.1
Fondo en Administración PAPSES	2,271.2	1,975.1
Fondo en Administración FOCAP	972.5	1,028.9
Fondo en Administración FGK	0.0	16.6
	<u>3,952.9</u>	<u>14,036.8</u>

- a) Con fecha 2 de septiembre del 2019 la Presidencia de BDES presento solicitud ante el Kreditanstalt Fur Wiederaufbau (KFW) de brindar su visto bueno para que los recursos que se tenían administrados dentro del pasivo de BDES se incorporaran al Patrimonio de BDES; con fecha 11 de septiembre del 2019 se recibo carta de parte de KFW en la que presentan respuesta a la solicitud no tienen objeción a lo solicitado, KFW considera cerrado oficialmente el programa.

**Nota (18) Bonos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no mantiene saldos por bonos convertibles en acciones.

**Nota (19) Préstamos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no mantiene saldos por préstamos convertibles en acciones.

**Nota (20) Recuperaciones por Activos Castigados**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no mantiene saldos por recuperaciones por activos castigados.

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (21) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas**

Los vencimientos pactados de capital en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes se presentan a continuación:

**31 de diciembre de 2019**

	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2025 en adelante</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS:							
Inversiones financieras	58,359.5	0.0	0.0	0.0	0.0	5,536.7	63,896.2
Préstamos	123,446.6	53,627.8	64,974.5	47,141.7	28,055.0	106,113.0	423,358.6
<b>Total de activos</b>	<b>181,806.1</b>	<b>53,627.8</b>	<b>64,974.5</b>	<b>47,141.7</b>	<b>28,055.0</b>	<b>111,649.7</b>	<b>487,254.8</b>
PASIVOS:							
Préstamos	13,221.9	6,916.7	42,217.9	5,419.9	54,751.8	156,781.5	279,309.7
<b>Total pasivos</b>	<b>13,221.9</b>	<b>6,916.7</b>	<b>42,217.9</b>	<b>5,419.9</b>	<b>54,751.8</b>	<b>156,781.5</b>	<b>279,309.7</b>
<b>Monto neto</b>	<b>168,584.2</b>	<b>46,711.1</b>	<b>22,756.6</b>	<b>41,721.8</b>	<b>(26,696.8)</b>	<b>(45,131.8)</b>	<b>207,945.1</b>

**31 de diciembre de 2018**

	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024 en adelante</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS:							
Inversiones financieras	30,670.6	748.1	13,465.2	748.1	0.0	29,174.5	74,806.5
Préstamos	131,692.1	52,257.4	45,602.4	43,770.4	29,615.9	121,604.0	424,542.2
<b>Total de activos</b>	<b>162,362.7</b>	<b>53,005.5</b>	<b>59,067.6</b>	<b>44,518.5</b>	<b>29,615.9</b>	<b>150,778.5</b>	<b>499,348.7</b>
PASIVOS:							
Préstamos	60,290.3	29,411.5	28,282.8	23,650.7	22,236.9	114,423.6	278,295.8
<b>Total pasivos</b>	<b>60,290.3</b>	<b>29,411.5</b>	<b>28,282.8</b>	<b>23,650.7</b>	<b>22,236.9</b>	<b>114,423.6</b>	<b>278,295.8</b>
<b>Monto neto</b>	<b>102,072.4</b>	<b>23,594.0</b>	<b>30,784.8</b>	<b>20,867.8</b>	<b>7,379.0</b>	<b>36,354.9</b>	<b>221,052.9</b>

**Nota (22) Utilidad por Acción**

Debido a que el patrimonio del Banco no está conformado por capital en acciones, no se calcula una utilidad por acción para los períodos reportados.

**Nota (23) Reserva Legal y Otras Reservas**

De acuerdo al Artículo 9 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el Banco está obligado a constituir de sus utilidades anuales las siguientes reservas:

- (a) Reserva legal por un valor del diez por ciento (10%) de las utilidades antes de impuesto sobre la renta, hasta constituirse una proporción igual al 25% de su capital inicial. Para el presente ejercicio, el importe separado de las utilidades para constituir reserva legal fue de US\$741.3, valor que representa el 0.3% del capital (en 2018 fue US\$686.9, valor que representa el 0.3% del capital). Al 31 de diciembre de 2019 el monto de la reserva legal fue de US\$5,175.7 (US\$4,434.4 en 2018) y representa el 2.4% (2.2% en 2018) del aporte del estado.

**Notas a los Estados Financieros**

---

- (b) Reserva complementaria para el mantenimiento de valor del patrimonio, la cual se constituirá a fin de que el patrimonio mantenga su valor en términos reales. Para el cálculo de esta reserva deberá considerarse que al final del ejercicio, el patrimonio alcance el valor del patrimonio neto del año anterior, incrementado en un porcentaje al menos igual a la tasa de inflación anual observada, siempre que las utilidades después de impuesto obtenidas en el ejercicio lo permitan.

Durante el año 2019 se trasladó US\$305.1 de las utilidades del ejercicio 2018 (US\$3,902.8 en 2018 de las utilidades 2017) en concepto de reserva para el mantenimiento del patrimonio, para un saldo acumulado de US\$12,094.1 (US\$11,789.0 en 2018).

- (c) Otras reservas que determine la Junta Directiva del Banco.

**Nota (24) Resultados por Aplicar**

De conformidad al Art. 10 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, al cierre de cada ejercicio de las utilidades netas del período, después de la constitución de las reservas de capital señaladas en los literales, a) y b) del Artículo N° 9 de esa misma Ley, se aplicarán como dividendos a favor del Banco Central de Reserva de El Salvador por lo menos un 25%, según sea determinado por la asamblea de Gobernadores, y el remanente se registrará como superávit de ejercicios anteriores. El pago al Banco Central se realizará en la medida que se cumpla con el requerimiento de fondo patrimonial a que se refiere el inciso tercero del artículo 26 de la Ley, y que los resultados por aplicar, incluyendo los del ejercicio en todo momento sean equivalentes por lo menos al saldo de productos pendientes de cobro netos de reserva de saneamiento.

- a) El 5 de febrero de 2019, la Junta Directiva acuerda la distribución de las utilidades del ejercicio 2018:
- i) Aprobar el establecimiento de las reservas de capital para el Banco de Desarrollo de El Salvador, así:
    - Reserva Legal por US\$686.9.
    - Reserva complementaria para el mantenimiento de valor del patrimonio por US\$305.1.
  - ii) Someter a aprobación de la Asamblea de Gobernadores que las utilidades cubran los requerimientos de constitución de reservas de capital.
  - iii) Aprobar la propuesta de aplicación de utilidades de US\$3,865.8, la distribución de utilidades al Banco Central de Reserva por US\$966.5 y el remanente de US\$2,899.3 aplicarlo a superávit de ejercicios anteriores.

**Notas a los Estados Financieros**

- b) El 16 de febrero de 2018 en Acta N° AG 01/2018, la Asamblea de Gobernadores del Banco acuerda la distribución de las utilidades del ejercicio 2017, según lo siguiente:
- (i) Establecimiento de las reservas de capital para el Banco de Desarrollo de El Salvador, así:
- Reserva legal por US\$621.5.
  - Reserva complementaria para el mantenimiento del valor del patrimonio por US\$3,902.8.
- (ii) Tomar nota que debido a la mayor inflación anual de 2.04% para el 2017 según información consultada en el BCR, las utilidades del ejercicio 2017 sólo alcanzaron a cubrir los requerimientos de constitución de reservas de capital.

**Nota (25) Impuesto sobre la Renta**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por las utilidades obtenidas en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N° 134 del 18 de diciembre de 1991 y en vigencia desde el 1 de enero de 1992 a la fecha.

Para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, el Banco registró un gasto de impuesto sobre la renta de US\$1,719.0 (US\$1,735.3 en 2018) una tasa efectiva de 22.3% (25.3% en 2018). Este impuesto difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa de impuesto de 30% a la utilidad antes de impuesto, conforme se muestra a continuación:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Impuesto sobre la renta corriente – gasto	1,630.6	1,735.3
Impuesto sobre la renta diferido – gasto	<u>88.4</u>	<u>0.0</u>
Total	<u>1,719.0</u>	<u>1,735.3</u>
 <b><u>Impuesto sobre la renta corriente</u></b>		
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Impuesto sobre la renta que resulta al aplicar la tasa de impuesto del 30% a la utilidad antes de impuesto	2,223.8	2,060.6
Efecto fiscal de:		
Gastos no deducibles	1,055.4	876.9
Ingresos no gravables	<u>(1,648.6)</u>	<u>(1,202.2)</u>
Impuesto sobre la renta	<u>1,630.6</u>	<u>1,735.3</u>

**Nota (26) Contribución Especial para el Plan de Seguridad Ciudadana**

Con fecha 13 de noviembre de 2015, entró en vigencia el Decreto N° 161 relacionado con la contribución especial a los grandes contribuyentes para el plan de seguridad ciudadana, para todos aquellos contribuyentes que obtengan rentas mayores a US\$500.0; los efectos de esta Ley durarán por un período de 5 años a partir de su vigencia. Al 31 de diciembre de 2019, el cálculo efectuado por el Banco para esta contribución ascendió a US\$261.6 (US\$275.6 para el año 2018).

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (27) Gastos de Operación**

Los gastos de operación por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se resumen a continuación:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	2,466.5	2,445.7
Prestaciones al personal	1,164.7	1,138.7
Indemnizaciones al personal	184.4	177.7
Gastos del directorio	198.4	210.3
Otros gastos del personal	<u>112.6</u>	<u>116.8</u>
	4,126.6	4,089.2
Gastos generales	1,673.3	1,850.2
Depreciaciones y amortizaciones	<u>630.7</u>	<u>561.0</u>
	<b><u>6,430.6</u></b>	<b><u>6,500.4</u></b>

**Nota (28) Otros Ingresos**

El detalle de los otros ingresos por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Liberación de reservas de inversiones	1,045.4	1,159.4
Liberación de reserva de préstamos	982.7	1,490.8
Otros	<u>257.0</u>	<u>269.8</u>
	<b><u>2,285.1</u></b>	<b><u>2,920.0</u></b>

**Nota (29) Otros Gastos**

El detalle de los otros gastos por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Gastos de fomento al desarrollo	864.5	1,057.4
Otros	<u>135.8</u>	<u>431.2</u>
	<b><u>1,000.3</u></b>	<b><u>1,488.6</u></b>

Los gastos de fomento al desarrollo corresponden a gastos efectuados por BDES para apoyar actividades de desarrollo de los diferentes sectores productivos, gastos tales como: pago de consultores para análisis sectoriales, participaciones en ferias productivas, giras sectoriales, investigación e incorporación de nuevos modelos de negocios como cadenas productivas, factoraje, etc.

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (30) Fideicomisos**

El detalle de los Fideicomisos administrados por el Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados netos obtenidos por cada Fideicomiso por los años terminados a esas fechas es el siguiente:

Fideicomiso	2019*		2018*	
	Activos	Utilidad (pérdida)	Activos	Utilidad (pérdida)
FEDA	8,064.9	(1,258.7)	5,224.6	(705.8)
FIDEMYPE	14,706.3	571.0	13,574.7	318.4
FICAFE	79,145.0	0.0	78,952.9	0.0
FDSGR	2,077.2	5.0	2,071.7	3.5
FOP	1,788,131.7	(575,443.3)	1,738,276.9	(528,855.9)
FIDEICOMISO CPK SANTA TERESA(a)	10,305.2	0.0	10,305.2	0.0
FIDECAM	1.0	0.0	1.0	0.0
FIDEMUNI	11,755.4	(33.3)	17,925.4	50.9
FIDEICOMISO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ	6,776.8	196.6	10,541.6	106.4
FIPREPAGO	48.9	(9.5)	94.1	(3.5)
FIDENAMI (b)	3.0	(120.0)	3.0	(120.0)
FIDEAGUA (c)	707.2	(123.6)	0.0	0.0

\* Cifras no auditadas.

- (a) Para el FIDEICOMISO CPK SANTA TERESA, se siguió oportunamente un Juicio Ejecutivo Mercantil contra el Fideicomitente CPK, debido a que incumplió sus obligaciones, principalmente la del pago que hace a BDES, respecto de la comisión por administración como fiduciario. Según la escritura de constitución del Fideicomiso, establece que el plazo era por tres años, contados a partir de la fecha de inscripción, es decir del 17 de julio de 2007, por lo que finalizó dicho Fideicomiso el 17 de julio de 2010.

Dado el incumplimiento citado no se ha procedido a liquidar dicho Fideicomiso, ya que en la cláusula quinta, literal "C" establece que es obligación del Fideicomitente pagar los honorarios al Fiduciario de conformidad a lo establecido en la cláusula décima quinta del mismo instrumento.

- (b) El Fideicomiso Nami de Administración de Flujos de Efectivo para Construcción de Proyectos de Vivienda conocido como FIDENAMI fue registrado en el Centro Nacional de Registro el 27 de abril de 2017, y el objetivo del fideicomiso es la administración de los fondos del fideicomiso con el fin que el fiduciario transfiera al fideicomitente – fiduciario o a terceros según las indicaciones del fideicomitente todos los fondos necesarios para llevar a cabo el proyecto de la ejecución de viviendas según se ha detallado en la estipulación primera de la escritura, siempre que existan fondos para ello.
- (c) El Fideicomiso para la Seguridad del Agua, conocida como FIDEAGUA, fue registrado en el Centro Nacional de Registros el 15 de enero de 2019 y el objetivo del Fideicomiso es facilitar el financiamiento crediticio oportuno y asequible a fin de expandir y ampliar la infraestructura de servicios de agua potable y saneamiento y proveer fondos no reembolsables a una cuenta especial para brindar apoyo técnico especializado para reparar, ampliar y mejorar el acceso al agua potable y saneamiento básico de la población salvadoreña, según lo detallado en la cláusula cuarta de la escritura de constitución.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (31) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano**

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco ha mantenido un promedio de 112 empleados (104 en 2018). De ese número el 53% (52% en 2018) se dedican a los negocios del Banco y el 47% (48% en 2018) es personal de apoyo.

**Nota (32) Operaciones Contingentes**

Los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos y pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se poseen operaciones por ese concepto.

**Nota (33) Litigios Pendientes**

No se tienen litigios pendientes que revelar que cumplan con lo requerido por la NCB-017 al 31 de diciembre de 2019.

**Nota (34) Personas Relacionadas**

Debido a que el Banco no tiene accionistas y por la naturaleza de Institución Pública de Crédito, solamente califican como personas relacionadas los Directores y Gerentes del Banco.

Conforme al Artículo N° 7 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el capital inicial del Banco se constituyó con el patrimonio del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI), al cual el Banco de Desarrollo sucede por ministerio de la Ley de Creación de BDES. El Artículo N° 8 de la misma Ley establece que el patrimonio del BDES estará constituido por el capital inicial, aportes del Banco Central de Reserva de El Salvador, donaciones, reservas, superávit y utilidades del ejercicio. El Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) es persona relacionada relevante debido a que una parte significativa del patrimonio del BMI (más del 50%) que constituyó el capital inicial del BDES, incluyó aportes del BCR con quien se tienen operaciones de préstamos por pagar (véase nota 13) y donación entregada el 11 de septiembre de 2019 por (KFW) por un total de US\$10,758.8. El saldo acumulado de Aportes al patrimonio del Banco es de US\$214,104.9 y US\$203,346.1, al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

**Nota (35) Créditos Relacionados**

De conformidad con los artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o, en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas. De acuerdo a la Ley del Sistema Financiero, en el artículo 51 se faculta a BDES otorgar transferencias de recursos reembolsables al Fondo de Desarrollo Económico. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de los recursos transferidos pendiente de reembolso es US\$2,592.1 (US\$3,136.1 para 2018) que representa el 1.02% (1.33% para el 2018) del capital y reservas de capital de BDES.

**Nota (36) Créditos a Subsidiarias Extranjeras**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se poseen saldos por este concepto.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (37) Créditos a Subsidiarias Nacionales**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se poseen saldos por este concepto.

**Nota (38) Límites en la Concesión de Créditos**

El Banco realiza operaciones directas de financiamiento de mediano y largo plazo. Excepcionalmente, se podrá otorgar financiamiento de capital de trabajo cuando el mismo esté relacionado a un proyecto de inversión.

Los montos de financiamientos directos concedidos para un solo proyecto deberán ser en su conjunto superior al 2% del patrimonio neto de reservas del Banco.

El Banco podrá otorgar créditos hasta por el 50% del financiamiento total requerido del proyecto. Asimismo, el Banco no podrá realizar con un mismo sujeto o grupo económico, operaciones directas de financiamiento por más del 10% de su patrimonio neto de reservas.

Al momento de su otorgamiento, el saldo de cartera de proyectos que sean propiedad de instituciones del sector público no podrá representar en su conjunto más del 15% de la totalidad de la cartera de crédito del Banco. En el caso de proyectos de sociedades de economía mixta o de cualquier otra con participación público privada en los cuales el sector público participe con más del 40% de la propiedad, el límite será del 20%. En todo caso, estos financiamientos no podrán representar en su conjunto más del 35% de la totalidad de la cartera de crédito del Banco al momento de su otorgamiento.

El BDES cuenta con políticas de riesgos, las cuales establecen límites o cupos máximos de financiamiento a las intermediarias de sus recursos, de acuerdo al tipo de institución y a la categoría de riesgo que se le asigna. El saldo de los préstamos que cada intermediaria tendrá con BDES no deberá exceder su cupo de financiamiento, el cual se establece según el número de veces el patrimonio de la IFI (Institución Financiera Intermediaria) o según el porcentaje del patrimonio de BDES (el que sea menor). Los cupos o límites por tipo de intermediaria son:

Bancos, Instituciones Públicas u Oficiales de Crédito:

- Para categorías de riesgo BDES-1 y BDES-2, pueden optar a 2.5 y 2.0 veces el patrimonio de la IFI (respectivamente) o hasta el 40% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Para la categoría de riesgo BDES-3, pueden optar a 1.5 veces el patrimonio de la IFI o el 30% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Las categorías de riesgo BDES-4 y BDES-5 no pueden optar a un cupo, a menos que la Junta Directiva lo autorice.

Intermediarios Financieros no Bancarios Regulados y no Regulados (IFNB):

- Para categorías de riesgo NB-1 y NB-2, pueden optar a 2.0 y 1.5 veces el patrimonio del IFNB (respectivamente) o hasta el 15% del patrimonio del BDES (el que sea menor).
- Para la categoría de riesgo NB-3, puede optar a 1.0 vez el patrimonio del IFNB o el 15% del patrimonio del BDES (el que sea menor).

**Notas a los Estados Financieros**

---

- Las categorías de riesgo NB-4 y NB-5 no pueden optar a un cupo, a menos que la Junta Directiva lo autorice.

Adicionalmente, los recursos desembolsados a todas las IFNB (Intermediarias Financieras no Bancarias) no podrán ser superiores al 25% del patrimonio de BDES.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco ha dado cumplimiento a los cupos y límites de créditos antes expuestos.

**Nota (39) Contratos con Personas Relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se poseen saldos por este concepto.

**Nota (40) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera**

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 2.0%, para ambos períodos.

**Nota (41) Requerimientos de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto**

De acuerdo con el Artículo N° 26 de la Ley de Creación del Banco, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas: i) un 12% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley y ii) un 4% entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias.

Además, según el artículo N° 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco debe presentar en todo momento la siguiente relación: el 100% o más entre su fondo patrimonial y el capital social pagado.

La situación del Banco al 31 de diciembre 2019 y 2018 es la siguiente:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Fondo patrimonial sobre activos ponderados	50.57%	47.4%
Fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	87.46%	78.7%
Fondo patrimonial sobre capital social pagado	108.49%	106.4%

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (42) Sumario de Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

La Administración del Banco ha identificado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador:

- 1) Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones contables regulatorias. La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR); la NIIF 9 elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.
- 2) Las divulgaciones sobre instrumentos financieros no se realizan de la forma requerida por las NIIF, por ejemplo:
  - (i) Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - (ii) La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
  - (iii) Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- 3) Las provisiones para riesgo de crédito se han establecido con base a la normativa contable regulatoria. La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 por un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.
- 4) Los estados financieros intermedios requeridos para publicación por la NCB-018 son únicamente el balance general y el estado de resultados con sus correspondientes notas. Las NIIF requieren que el balance general intermedio sea comparado con el último balance general anual publicado, así como también la presentación de los estados de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y la descripción de las principales políticas contables.

**Notas a los Estados Financieros**

- 5) La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
- 6) Las recuperaciones y liberaciones de reservas crediticias constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
- 7) El Banco clasifica los arrendamientos de propiedades como arrendamientos operativos y los pagos realizados se cargan a los resultados durante el plazo del arrendamiento de forma lineal. La NIIF *16 Arrendamientos*, requiere para estos arrendamientos, reconocer un derecho de uso de activos y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación del costo para dismantelar y eliminar el subyacente activo o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. El derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la fecha incremental de endeudamiento del Banco.
- 8) Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales.

**Nota (43) Calificación de Riesgos**

El Banco publica la calificación de riesgo realizada por una calificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero y otras realizadas por las calificadoras internacionales para determinar el grado de la inversión.

	<u>Calificación 2019</u>			<u>Calificación 2018</u>		
	<u>Internacional</u>	<u>Emisor</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Internacional</u>	<u>Emisor</u>	<u>Corto plazo</u>
Moody's Investor Service*	B3	Estable		B3	Estable	
Zumma Rating**	EAAA Perspectiva Estable			EAAA Perspectiva Estable		N-1
SCRiesgo**	EAA+ Perspectiva Positiva				EAA+	N-1
* Calificación internacional	Perspectiva					
** Calificación nacional	Estable					

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Calificación**

**Moody's Investor Service**

- Caa1 Obligaciones calificadas "caa1" se considera de poca calidad y sujetos a un riesgo crediticio muy alto.
- B3 Obligaciones calificadas "B" se considera que está sujeta a especulaciones y alto riesgo crediticio, está en línea con la clasificación soberana para El Salvador.

**Zumma Rating**

- EAAA Las entidades cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.
- N-1 Instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o a la economía.

Tendencia Negativa: Indica una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

**SCRiesgo**

- AA+ Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- N-1 Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Nota (44) Acciones de Tesorería**

Debido a que el patrimonio del Banco no está formado por capital en acciones, no se poseen acciones de tesorería.

**Nota (45) Información por Segmentos**

La información respecto de los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto las distintas áreas geográficas denominada a menudo información segmentada, es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Banco no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la nota (1) a los estados financieros, el Banco se dedica exclusivamente a actividades de intermediación financiera bancaria, dentro del territorio de la República de El Salvador.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (46) Divulgación sobre la Gestión Integral de Riesgos**

**Gestión de Riesgos**

La gestión integral de riesgos en BDES se lleva a cabo a través de la identificación, monitoreo, medición y control y divulgación de los riesgos de mercado, crédito y concentración crediticia, operacional, de liquidez, reputacional y tecnológico, considerando para ello las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los criterios propios del Banco en la gestión de riesgos no regulados por la normativa vigente. BDES ha designado a la Gerencia de Riesgos como la unidad especializada e independiente para la gestión de los riesgos identificados como críticos en su operación. Dentro de la estructura organizativa, el Banco cuenta con un Comité de Riesgos, quien reporta directamente a la Junta Directiva y tiene por finalidad velar porque se cuente con una adecuada estructura organizativa, estrategias, políticas y recursos relacionados con la gestión integral de riesgos y su correspondiente seguimiento, lo cual incluye la identificación de éstos, así como la ejecución de acciones tendientes a su prevención y mitigación. La medición de los riesgos antes indicadores se realiza a través de las siguientes metodologías:

**Riesgo de crédito y concentración crediticia**

Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida ésta última como un prestatario o un emisor de deuda.

La gestión de este riesgo se lleva a cabo por medio del establecimiento de pérdidas esperadas a través de matrices de transición de cartera. El riesgo de concentración se mide a través de la cuantificación de la suficiencia de capital respecto a las concentraciones observadas en la cartera de préstamos.

De igual manera, se da cumplimiento a las “Normas para a gestión de riesgo crediticio y concentración de crédito” (NPB4-49)”, a través de la adopción de políticas y establecimiento de límites que se monitorean y controlan permanentemente.

**Riesgo de liquidez**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

La gestión se realiza a través de un modelo de administración de activos y pasivos, establecimiento de la liquidez por plazo de vencimientos a través de brechas de los flujos generados por las operaciones así como el seguimiento permanente a los indicadores de alerta temprana que miden la liquidez tanto operativa como estructural.

## **Notas a los Estados Financieros**

---

### **Riesgo de mercado**

Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros del Banco y de los Fondos.

Este riesgo se gestiona a través de un monitoreo de riesgo de tasa de interés, tipo de cambio y portafolio de inversiones.

### **Riesgo operacional**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, el personal, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

La medición de este riesgo se realiza de forma preventiva a través de talleres de evaluación de riesgo operacional identificando riesgos potenciales con los dueños de los procesos y de forma reactiva a través de la recolección de eventos que incluye una medición cuantitativa que permita mejoras de los procesos, así como la calibración de las evaluaciones preventivas.

La gestión del riesgo de prevención de lavado de dinero y activos y de financiamiento al terrorismo se lleva a cabo a través de la unidad especializada denominada Gerencia de Oficialía de Cumplimiento.

### **Riesgo reputacional**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen del Banco y de los Fondos, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

La gestión de este riesgo se realiza a través de la medición de la ocurrencia de eventos de riesgo reputacional.

### **Riesgo tecnológico**

Es la contingencia de que la interrupción, alteración, o falla de la infraestructura de TI, sistemas de información, bases de datos y procesos de TI, provoque pérdidas financieras al Banco o a los Fondos.

La gestión de este riesgo se realiza a través de la medición de la ocurrencia de eventos de riesgo operacional asociados a riesgos tecnológicos.

Las metodologías se aplican por medio de formatos y aplicación de software desarrollados internamente.

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (47) Hechos Relevantes**

- a) Según acuerdo ejecutivo No. 34 de fecha 10 de junio del 2019 se nombró como presidente de la Junta Directiva de BDES al Lic. Juan Pablo Duran Escobar por un periodo de cinco años contados a partir del 11 de junio del 2019 hasta el 10 de junio del 2024.
- b) En sesión de asamblea de gobernadores N° AG-03 de 26 de julio del 2019 se nombró como parte de la Junta Directiva para el periodo del 26 de julio de 2017 hasta 26 de julio de 2024 a las siguientes personas:

<u>Sector</u>	<u>Director</u>	<u>Junta Directiva Anterior</u>	<u>Junta Directiva Actual</u>
Ministerio de Hacienda	Propietario	Vinicio Alessi Morales Salazar	Vinicio Alessi Morales Salazar
Ministerio de Hacienda	Suplente	Sergio de Jesús Gómez Pérez	Juan Neftali Murillo Ruiz
Banco Central de Reserva	Propietario	Pablo José Amaya Valencia	Irina Mirna Ruth Cisneros
Banco Central de Reserva	Suplente	Juan Antonio Osorio Mejía	Jorge Alberto Flores Torres
Ministerio de Economía	Propietario	Héctor Antonio González Pineda	Jorge Alberto Acosta Maldonado
Ministerio de Economía	Suplente	Roberto Carlos Alfaro	Nadehzda Elena Peña Galo
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Propietario	Fidencio Antonio Espinal Arias	Enrique José Arturo Parada Rivas
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Suplente	Daniel Américo Figueroa Molina	Lorenzo Adalberto Corpeño Figueroa
Representantes de Asociaciones del sector agropecuario, industrial, micro pequeña y mediana empresa y organizaciones no gubernamentales	Propietario	Steven Jorge Kawas Yuja	Steven Jorge Kawas Yuja
Representantes de Asociaciones del sector agropecuario, industrial, micro pequeña y mediana empresa y organizaciones no gubernamentales	Suplente	José Tomás Cerna Trujillo	José Tomás Cerna Trujillo
Representantes de Asociaciones del sector agropecuario, industrial, micro pequeña y mediana empresa y organizaciones no gubernamentales	Propietario	Blanca Mirna Benavides de Morales	Blanca Mirna Benavides de Morales
Representantes de Asociaciones del sector agropecuario, industrial, micro pequeña y mediana empresa y organizaciones no gubernamentales	Suplente	César Humberto Solorzano Dueñas	Vacante

**BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR**  
**(Institución Pública de Crédito)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

<u>Sector</u>	<u>Director</u>	<u>Junta Directiva Anterior</u>	<u>Junta Directiva Actual</u>
Representantes de Asociaciones del sector agropecuario, industrial, micro pequeña y mediana empresa y organizaciones no gubernamentales	Propietario	Álvaro Renato Huevo	Álvaro Renato Huevo
Representantes de Asociaciones del sector agropecuario, industrial, micro pequeña y mediana empresa y organizaciones no gubernamentales	Suplente	Raúl Antonio Ardón	Raúl Antonio Ardón
Universidades privadas con acreditación en el Ministerio de Educación	Propietario	Vacante	Vacante
Universidades privadas con acreditación en el Ministerio de Educación	Suplente	José Antonio Mejía	José Antonio Mejía

- c) En Sesión de JD 29/2019 se nombró como Director de Administración y Finanzas al Lic. Edwin Antonio Cornejo Flores en sustitución del Lic. Carlos Mauricio Granados quien tenía la posición de Director de Gestión, también se nombró como Director de Gestión de Fondeo y Desarrollo a la Arquitecto Ana María Rodríguez Villalta, ambos a partir del 1 de agosto de 2019.
- d) En Sesión de JD 30/2019 se nombró como Director de Negocios al Lic. Juan Marco Rodríguez Guirola en sustitución del Lic. Orlando Mejía Madrid quien fungía como Director de Negocios y como Director de Riesgos al Lic. Orlando Mejía Madrid, ambos a partir del 19 de agosto de 2019. El Lic. Juan Marco Rodríguez trabajo hasta el 31 de diciembre 2019, fecha en que terminó su relación laboral.
- e) En Sesión de JD 33/2019 se autorizó a la Administración del Banco el traslado de los fondos administrado de KFW, registrado como pasivo, al patrimonio de BDES previo análisis financieros, operativo y jurídico.
- f) En Sesión de JD 39/2019 se autorizó realizar aporte en el patrimonio del Fondo Salvadoreño de Garantías, equivalente al monto que BDES recibió como donación de KFW, a más tardar el 30 de noviembre de 2019.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

---

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido  
31 de diciembre de 2019 y 2018

---

	N° página
Informe de los Auditores Independientes	1-3
<b>Estados Financieros:</b>	
Balances Generales	4
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-27

---



**KPMG, SA**  
Calle Loma Linda N° 266,  
Colonia San Benito  
San Salvador El Salvador  
Teléfono: (503) 2213-8400  
Fax: (503)2245-3070  
kpmg.com

## **Informe de los Auditores Independientes**

A la Asamblea de Gobernadores  
Banco de Desarrollo de El Salvador  
Administrador del Fondo de Desarrollo Económico:

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Fondo de Desarrollo Económico (“el Fondo”), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

### *Bases de la Opinión*

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Asunto de Énfasis – Base de Contabilidad*

Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.



### *Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno del Fondo en Relación con los Estados Financieros*

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno del Fondo tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo de Desarrollo Económico para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los encargados del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

KPMG, S.A.  
Registro N° 422  
Ciro Rómulo Mejía González  
Representante Legal y  
Socio Encargado de la Auditoría  
Registro N° 22334



San Salvador, El Salvador  
5 de febrero de 2020

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activo</b>			
Activos de intermediación:			
Caja y bancos	3	17,907.2	12,465.8
Inversiones financieras (neto)	5	785.7	835.9
Cartera de préstamos, netas de reserva de saneamiento	6, 7	<u>40,703.9</u>	<u>45,536.4</u>
		<u>59,396.8</u>	<u>58,838.1</u>
Otros activos:			
Activos extraordinarios, neto de provisión por pérdidas	9	317.3	41.8
Diversos, neto de provisión de cuentas incobrables		<u>199.5</u>	<u>153.1</u>
		516.8	194.9
Activo fijo:			
Bienes muebles y otros, neto de depreciación acumulada	11	<u>1,269.4</u>	<u>1,331.3</u>
<b>Total activos</b>		<u><u>61,183.0</u></u>	<u><u>60,364.3</u></u>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
Pasivos de intermediación:			
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	14	<u>2,594.5</u>	<u>3,139.2</u>
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		822.1	482.1
Diversos		<u>11.7</u>	<u>13.8</u>
		<u>833.8</u>	<u>495.9</u>
<b>Total pasivos</b>		<u>3,428.3</u>	<u>3,635.1</u>
Patrimonio:			
Aportes	31	55,000.0	55,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	22, 23	<u>2,754.7</u>	<u>1,729.2</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>57,754.7</u>	<u>56,729.2</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u><u>61,183.0</u></u>	<u><u>60,364.3</u></u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Resultados**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		3,184.8	3,484.4
Comisiones y otros ingresos financieros		3.6	2.3
Intereses de inversiones		46.8	49.6
Intereses sobre depósitos		<u>508.5</u>	<u>327.1</u>
<b>Total ingresos de operación</b>		<u>3,743.7</u>	<u>3,863.4</u>
Costos de operación:			
Comisiones y otros		<u>113.8</u>	<u>132.9</u>
<b>Total costos de operación</b>		113.8	132.9
Reservas de saneamiento	7	<u>1,188.7</u>	<u>2,022.1</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>2,441.2</u>	<u>1,708.4</u>
Gastos de operación:			
De funcionarios y empleados		1,183.8	1,224.9
Generales		481.6	567.8
Depreciaciones y amortizaciones		<u>98.2</u>	<u>78.1</u>
<b>Total gastos de operación</b>	25	<u>1,763.6</u>	<u>1,870.8</u>
<b>Utilidad (pérdida) de operación</b>		<u>677.6</u>	<u>(162.4)</u>
Otros ingresos y gastos:			
Otros ingresos	26	588.7	813.7
Otros gastos		<u>89.2</u>	<u>56.7</u>
<b>Total otros ingresos - neto</b>		<u>499.5</u>	<u>757.0</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>1,177.1</u>	<u>594.6</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2019</u>
<b><u>Patrimonio</u></b>								
Aportes	31	55,000.0	0.0	0.0	55,000.0	0.0	0.0	55,000.0
Reserva legal	22	267.7	89.2	0.0	356.9	176.6	0.0	533.5
Resultados por aplicar	23	866.9	594.6	(89.2)	1,372.3	1,177.1	(328.2)	2,221.2
<b>Total patrimonio</b>		<u>56,134.6</u>	<u>683.8</u>	<u>(89.2)</u>	<u>56,729.2</u>	<u>1,353.7</u>	<u>(328.2)</u>	<u>57,754.7</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta		1,177.1	594.6
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Intereses por recibir - neto		161.9	36.6
Depreciación y amortización		98.2	78.1
Intereses por pagar - neto		2.5	(1.0)
Reservas por activos extraordinarios		3.3	78.0
Reserva de saneamiento (neta)		<u>720.6</u>	<u>1,613.9</u>
<b>Sub total</b>		<b>2,163.6</b>	<b>2,400.2</b>
Cambios netos en activos y pasivos:			
Disminución en préstamos por cobrar		3,671.4	617.9
Aumento (disminución) en otros pasivos		<u>337.9</u>	<u>(175.0)</u>
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		<b><u>6,172.9</u></b>	<b><u>2,843.1</u></b>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Inversión en títulos valores - neto		50.0	46.5
Adquisición de activos fijos		<u>(82.7)</u>	<u>(12.7)</u>
<b>Efectivo neto provisto por actividades de inversión</b>		<b><u>(32.7)</u></b>	<b><u>33.8</u></b>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Préstamos recibidos - neto		(547.2)	(524.5)
Pago de dividendos		<u>(151.6)</u>	<u>0.0</u>
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>		<b><u>(698.8)</u></b>	<b><u>(524.5)</u></b>
Aumento neto en el efectivo		5,441.4	2,352.4
Efectivo al inicio del año		<u>12,465.8</u>	<u>10,113.4</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	3	<b><u>17,907.2</u></b>	<b><u>12,465.8</u></b>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Nota (1) Operaciones**

El Fondo de Desarrollo Económico (el Fondo o FDE) fue creado mediante el Decreto de Ley aprobado por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, según Decreto N° 847 del 22 de septiembre de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 197 del 21 de octubre de 2011, con vigencia a partir del 19 de enero de 2012. Según esta Ley, el Fondo es un patrimonio especial con finalidades específicas y es administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES).

Según su Ley de Creación, los recursos del FDE se destinarán a promover el desarrollo de proyectos viables y rentables de los sectores productivos del país, a fin de contribuir a incrementar la producción y exportación de productos y servicios nacionales, apoyar el fortalecimiento de cadenas productivas, promover el desarrollo y competitividad de los empresarios, propiciar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa y la generación de empleos.

Sus oficinas están ubicadas en Calle El Mirador y 89 Avenida Norte Torre II, Nivel 4, Edificio World Trade Center, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

**Nota (2) Principales Políticas Contables**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

*(a) Normas técnicas y principios contables*

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las Normas Contables para Bancos (NCB) vigentes en El Salvador, que le son aplicables al Fondo, y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las Normas Internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (38) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

*(b) Inversiones financieras*

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgo inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero, y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente. Los títulos emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

*(c) Activos extraordinarios*

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial, más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

*(d) Provisión de intereses y suspensión de la provisión*

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a noventa días.

*(e) Préstamos e intereses vencidos*

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando el Fondo ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas regulatorias vigentes.

*(f) Reservas de saneamiento*

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se establecen considerando criterios propios de evaluación de riesgo y recuperabilidad, así como las normas regulatorias vigentes, con los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Fondo, con base a los criterios siguientes: capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de los deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas por riesgo de clasificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia, y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Fondo haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia aparecen bajo la denominación de voluntarias.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad se determinan con base a datos empíricos y establecidos por la Gerencia de Riesgos.

*(g) Activo fijo*

Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, a tasas fijas de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes considerando un valor residual del 5% sobre el costo. Los gastos normales de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados en el período en que se incurren.

Los estimados de vida útil que utiliza el Fondo para depreciar los activos fijos de bienes se presentan a continuación:

<b><u>Tipo de activo</u></b>	<b><u>Vida útil estimada</u></b>
Edificaciones	30 años
Mobiliario y equipo	2 años
Vehículos	5 años
Intangibles	2 años

*(h) Indemnizaciones y retiro voluntario*

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Fondo según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política del Fondo es pagar anualmente su pasivo laboral a aquellos empleados que opcionalmente deciden tomar este beneficio. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo pagó por este concepto US\$54.5 y US\$54.8, respectivamente, correspondiendo al cien por ciento de los empleados.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

En caso de empleados que no tomen la opción del pago anual de su pasivo laboral, en caso de retiro voluntario, despido no justificado o supresión de plaza y que tengan más de dos años consecutivos de servicio podrán recibir una compensación mínima de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo vigente y hasta un máximo de un salario por cada año de servicio. El monto a cancelar está sujeto a factores de desempeño, conducta y tiempo de pre-aviso. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se realizaron pagos por retiro voluntario.

Plan de aportaciones definidas:

El Fondo cuenta con un plan de aportaciones definidas para sus empleados que consiste en una contribución definida mediante la cual, el Fondo y los empleados efectúan aportes en igual proporción (2.5% cada uno), que son administrados por el Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del Banco Central de Reserva, establecido de conformidad con la Ley Orgánica de dicho Banco. La política del Fondo es reconocer el gasto cuando se incurre.

*(i) Cargos por riesgos generales de la banca*

El Fondo no ha efectuado cargos por este concepto.

*(j) Intereses por pagar*

Los intereses sobre títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

*(k) Reconocimiento de ingresos*

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingreso hasta que se perciben.

*(l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar*

El Fondo reconoce las pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando dicho saldo de cartera a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios:

- Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentran en proceso de ejecución judicial.
- Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentre en proceso de ejecución judicial.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

- Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial.
- Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo.
- Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor.
- Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años.
- Cuando a juicio del Fondo no exista posibilidad de recuperación.

*(m) Valorización de la moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente. El Fondo no posee operaciones en moneda extranjera.

*(n) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Fondo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

**Nota (3) Caja y Bancos**

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal y asciende al 31 de diciembre de 2019 a US\$17,907.2 (US\$12,465.8 en 2018). Un resumen de este rubro se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Central de Reserva de El Salvador	28.4	187.7
Depósitos a la vista	<u>17,878.8</u>	<u>12,278.1</u>
Total	<u>17,907.2</u>	<u>12,465.8</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tienen depósitos restringidos.

**Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles**

Este rubro representa los títulos valores transados en la Bolsa de Valores. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tenían saldos por este concepto.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (5) Inversiones Financieras - Neto**

Este rubro representa los títulos valores transados y otras inversiones en instrumentos monetarios, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones titularizadas	783.1	833.1
Intereses por cobrar	<u>2.6</u>	<u>2.8</u>
Total	<u>785.7</u>	<u>835.9</u>

Durante el período reportado no se constituyeron provisiones sobre inversiones financieras.

La tasa de rendimiento promedio fue 6.34% (5.81% en 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

**Nota (6) Cartera de Préstamos**

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Prestamos vigentes:		
Préstamos empresa privada	36,449.6	42,331.9
Préstamos a particulares	<u>2,394.8</u>	<u>2,951.6</u>
	38,844.4	45,283.5
Prestamos vencidos:		
Préstamos a particulares	<u>7,156.0</u>	<u>4,808.0</u>
Cartera bruta	46,000.4	50,091.5
Intereses por cobrar	218.1	379.8
Reserva de saneamiento	<u>(5,514.6)</u>	<u>(4,934.9)</u>
Cartera neta	<u>40,703.9</u>	<u>45,536.4</u>

La tasa de rendimiento promedio fue de 6.77% (6.97% en 2018).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se cuenta con préstamos con tasa de interés fija.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a US\$68.0 (US\$244.6 en 2018).

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (7) Reservas de Saneamiento**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por préstamos y otros activos por US\$5,514.6 (US\$4,934.9 en 2018). El movimiento registrado durante los períodos reportados en las reservas de saneamiento se resume a continuación:

	<u>Préstamos</u>	<u>Voluntaria</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre 2017	3,612.2	0.0	3,612.2
Más: constitución de reservas	2,022.1	0.0	2,022.1
Menos: liberación de reservas	(336.7)	0.0	(336.7)
Menos: traslados	<u>(362.7)</u>	<u>0.0</u>	<u>(362.7)</u>
Saldos al 31 de diciembre 2018	4,934.9	0.0	4,934.9
Más: constitución de reservas	1,188.7	0.0	1,188.7
Menos: liberación de reservas	(468.1)	0.0	(468.1)
Menos: traslados	<u>(140.9)</u>	<u>0.0</u>	<u>(140.9)</u>
Saldos al 31 de diciembre 2019	<u>5,514.6</u>	<u>0.0</u>	<u>5,514.6</u>

La tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2019 es de 11.9% (9.8% en 2018).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

**Nota (8) Cartera Pignorada**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no posee cartera pignorada.

**Nota (9) Activos Extraordinarios**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo mantiene saldos por activos extraordinarios netos de reservas por un monto de US\$317.3 y US\$41.8, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios es el siguiente:

	<u>Valor de los activos</u>	<u>Valor de las reservas</u>	<u>Saldo neto</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	686.7	(649.7)	37.0
Más: adquisiciones	163.5	(80.7)	82.8
Menos: retiros	<u>(149.5)</u>	<u>71.5</u>	<u>(78.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	700.7	(658.9)	41.8
Más: adquisiciones	568.9	(290.1)	278.8
Menos: retiros	<u>(164.6)</u>	<u>161.3</u>	<u>(3.3)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>1,105.0</u>	<u>(787.7)</u>	<u>317.3</u>

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Los activos que tienen más de dos años de haber sido adquiridos ascienden a US\$503.7, del cual un monto de US\$1.8 ha sido reconocido como pérdida en el ejercicio que terminó el 2019, y 2018. Al 31 de diciembre de 2019 no se tienen activos extraordinarios fuera del plazo requerido.

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se dieron de baja activos extraordinarios como se describe a continuación:

a) 2019 - Por ventas

Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad o pérdida
147.9	179.2	161.3	(31.3)

b) 2018 - Por ventas

Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad o pérdida
153.7	149.6	71.5	4.1

**Nota (10) Inversiones Accionarias**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no mantiene saldos por inversiones accionarias.

**Nota (11) Activo Fijo**

Los bienes inmuebles, muebles y otros del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se resumen a continuación:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Edificios	469.4	469.4
Mobiliario y equipo	426.7	428.9
Terreno	740.5	740.5
Vehículos	21.7	21.7
Depreciaciones	<u>(388.9)</u>	<u>(329.2)</u>
	<u>1,269.4</u>	<u>1,331.3</u>

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

El movimiento del activo fijo en el período reportado es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo neto inicial	1,331.3	1,396.7
Más: adquisiciones	3.6	12.7
Menos: depreciación	<u>(65.5)</u>	<u>(78.1)</u>
Saldo neto final	<u>1,269.4</u>	<u>1,331.3</u>

**Nota (12) Depósitos de Clientes**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no mantiene saldos por depósitos de clientes.

**Nota (13) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no mantiene saldos por préstamos con el Banco Central de Reserva de El Salvador.

**Nota (14) Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador**

Al 31 de diciembre de 2019 el Fondo mantiene saldos por préstamos con el Banco de Desarrollo de El Salvador por un valor de US\$2,592.0 (US\$3,136.1 para el 2018) e intereses por pagar de US\$2.5 (US\$3.1 para el 2018), a una tasa promedio de 3.99% (3.93% para el 2018) anual, para el programa crediticio ambiental y energías renovables, con vencimiento último el 26 de septiembre de 2024, sin garantía.

**Nota (15) Préstamos de Otros Bancos**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no mantiene saldos por préstamos con otros bancos.

**Nota (16) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no mantiene saldos por reportos y otras obligaciones bursátiles.

**Nota (17) Títulos de Emisión Propia**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no mantiene saldo por títulos de emisión propia.

**Nota (18) Bonos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no mantiene saldos por bonos convertibles en acciones.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (19) Préstamos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no mantiene saldos por préstamos convertibles en acciones.

**Nota (20) Recuperaciones por Activos Castigados**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no mantiene saldos por recuperaciones por activos castigados.

**Nota (21) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas**

Los vencimientos de capital de operaciones activas y pasivas son los siguientes:

**31 de diciembre de 2019**

	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2025 en adelante</u>	<u>Total</u>
<b>ACTIVOS</b>							
Inversiones financieras	742.6	0.0	0.0	0.0	0.0	43.1	785.7
Préstamos	19,570.3	7,011.0	4,586.6	3,296.6	2,752.7	9,001.3	46,218.5
<b>Total activos</b>	<b>20,312.9</b>	<b>7,011.0</b>	<b>4,586.6</b>	<b>3,296.6</b>	<b>2,752.7</b>	<b>9,044.4</b>	<b>47,004.2</b>
<b>PASIVOS</b>							
Monto neto	0.0	0.0	0.0	1,135.1	1,459.4	0.0	2,594.5
<b>Monto neto</b>	<b>20,312.9</b>	<b>7,011.0</b>	<b>4,586.6</b>	<b>2,163.0</b>	<b>1,291.8</b>	<b>9,044.4</b>	<b>44,009.7</b>

**31 de diciembre de 2018**

	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024 en adelante</u>	<u>Total</u>
<b>ACTIVOS</b>							
Inversiones financieras	399.4	436.5	0.0	0.0	0.0	0.0	835.9
Préstamos	23,675.1	8,572.6	5,259.4	3,353.2	2,417.9	7,193.1	50,471.3
<b>Total activos</b>	<b>24,074.5</b>	<b>9,009.1</b>	<b>5,259.4</b>	<b>3,353.2</b>	<b>2,417.9</b>	<b>7,193.1</b>	<b>51,307.2</b>
<b>PASIVOS</b>							
Monto neto	713.8	571.5	594.1	617.5	507.7	134.6	3,139.2
<b>Monto neto</b>	<b>23,360.7</b>	<b>8,437.6</b>	<b>4,665.3</b>	<b>2,735.7</b>	<b>1,910.2</b>	<b>7,058.5</b>	<b>48,168.0</b>

**Nota (22) Reserva Legal y Otras Reservas**

De acuerdo al Artículo N° 60 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el Fondo de Desarrollo Económico está obligado a constituir de sus utilidades anuales las siguientes reservas:

- Reserva legal por un valor del 15% de las utilidades, hasta que su valor acumulado represente el 25% del Fondo Patrimonial. Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 se constituyó reserva por un monto de US\$176.6 (US\$89.2 en 2018), totalizando un saldo de US\$533.5 (US\$356.9 en 2018).

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

- b) Otras reservas que determine la Junta Directiva del BDES, siempre que tengan destino específico y estén debidamente justificadas. Antes de formar cualquier tipo de reserva, deberán hacerse las provisiones necesarias para atender el pago de impuesto y reserva legal. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se registraron reservas complementarias.

**Nota (23) Resultados por Aplicar**

De conformidad al Artículo N° 61 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, al cierre de cada ejercicio de las utilidades netas del período, después de la constitución de las reservas de capital señaladas en los literales a) y b) del Artículo N° 62 de esa misma Ley, las pérdidas del ejercicio se cubrirán en el orden siguiente: a) con los fondos de la cuenta de superávit de ejercicios anteriores; b) con aplicación equivalente a las reservas, si el superávit no alcanzare; y c) el remanente, con cargo a su fondo patrimonial, si las reservas fueren insuficientes para absorber el saldo de pérdidas.

En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 01/2019 del 20 de febrero de 2019, se aprobó lo siguiente:

- a. Reserva Legal por US\$89.2
- b. Dividendos por pagar US\$101.1
- c. Programas no reembolsables por US\$50.5
- d. El remanente de la utilidad que se autorizó para las utilidades de ejercicios anteriores fue de US\$353.8

En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 01/2018 del 16 de febrero de 2018, la Asamblea de Gobernadores del Banco de Desarrollo de El Salvador autorizó que la pérdida del ejercicio 2017 se cubra con los resultados de ejercicios anteriores.

**Nota (24) Impuesto sobre la Renta**

De conformidad al Art. 97 de la Ley del Sistema Financiero de Fomento al Desarrollo, el Fondo de Desarrollo Económico estará exento del pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades que generen las operaciones que se realicen con recursos del Fondo, por diez años contados a partir del 19 de enero de 2012, fecha en que entró en vigencia dicha Ley, plazo que vence el 19 de enero de 2022.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (25) Gastos de Operación**

Los gastos de operación por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	743.2	760.6
Prestaciones al personal	354.4	374.9
Indemnizaciones al personal	54.1	55.7
Otros gastos del personal	<u>32.1</u>	<u>33.7</u>
Sub total	1,183.8	1,224.9
Gastos generales	481.6	567.8
Depreciaciones y amortizaciones	<u>98.2</u>	<u>78.1</u>
Total	<u>1,763.6</u>	<u>1,870.8</u>

**Nota (26) Otros ingresos**

Los otros ingresos por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Liberación de reserva de primer piso	468.1	336.7
Liberación de reserva de segundo piso	51.3	71.7
Recuperaciones de préstamos e intereses	68.0	244.6
Recuperaciones de gasto	0.7	154.7
Otros	<u>0.6</u>	<u>6.0</u>
Total	<u>588.7</u>	<u>813.7</u>

**Nota (27) Fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no mantiene saldos por Fideicomisos administrados.

**Nota (28) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano**

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo ha mantenido un promedio de 43 empleados (44 en 2018). De ese número el 77% (73% en 2018) se dedican a los negocios del Fondo y el 23% (27% en 2018) es personal de apoyo.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (29) Operaciones Contingentes**

Los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se posee operaciones por ese concepto.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existe provisión por riesgo de pérdida para tales transacciones.

**Nota (30) Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2019 se tienen 41 litigios pendientes por un monto de US\$8,277.6, promovidos por el Banco de Desarrollo de El Salvador en su calidad de administrador del Fondo, contra diversos clientes por montos adeudados al Fondo.

**Nota (31) Personas Relacionadas**

Debido a que el Fondo no tiene accionistas, y por su naturaleza de patrimonio especial con finalidades específicas, solamente califican como personas relacionadas el BDES, los directores y gerentes de BDES y del Fondo.

Conforme al Artículo N° 58 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el capital del Fondo se ha conformado por aportes según detalle siguiente:

	<i>US\$</i>
Banco Central de Reserva:	
- Del 26 de marzo de 2012	5,000.0
- Del 27 de marzo de 2014	10,000.0
- Del 10 de octubre de 2014	10,000.0
FANTEL:	
- Del 17 de abril de 2012	30,000.0
	<u>55,000.0</u>

De acuerdo a este Artículo, el Ministerio de Hacienda tiene aportes pendientes de realizar al patrimonio del FDE por US\$10,000.0.

**Nota (32) Créditos Relacionados**

De conformidad con los Artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o, en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado, y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen créditos relacionados.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (33) Créditos a Subsidiarias Extranjeras**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se poseen saldos por este concepto.

**Nota (34) Créditos a Subsidiarias Nacionales**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se poseen saldos por este concepto.

**Nota (35) Límites en la Concesión de Créditos**

El Fondo realiza operaciones directas de financiamiento de mediano y largo plazo. Excepcionalmente se podrá otorgar financiamiento de capital de trabajo cuando el mismo esté relacionado a un proyecto de inversión.

El Fondo podrá otorgar créditos hasta por el 90% del financiamiento total requerido del proyecto, cuando éste tenga un valor de hasta cien mil dólares y hasta el 80% cuando el monto del proyecto sea superior a la cantidad antes referida.

Asimismo, el Fondo no podrá realizar con un mismo sujeto o grupo económico, operaciones directas de financiamiento por más del 5% de su Fondo Patrimonial.

En el caso de proyectos de sociedades de economía mixta o de cualquier otra con participación público-privada en los cuales el sector público participe con más del 40% de la propiedad, el límite será del 20% de la cartera de créditos otorgados con los recursos del Fondo.

**Nota (36) Contratos con Personas Relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se poseen saldos por este concepto.

**Nota (37) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera**

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no tiene operaciones en moneda extranjera.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (38) Requerimientos de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto**

De acuerdo con el Artículo N° 64 de la Ley de Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Fondo debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas: i) un 12% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley y ii) un 4% entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias.

La situación del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondo patrimonial sobre activos ponderados	121.97%	112.07%
Fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	1,667.62%	1,552.46%

**Nota (39) Sumario de Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

La Administración del Fondo ha identificado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador aplicables al Fondo:

1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones contables regulatorias. Según las NIIF, las inversiones financieras se valúan al (i) valor razonable con el efecto de cambios en la valuación registrado en resultados; (ii) valor razonable con el efecto de cambios en la valuación registrado en otros resultados integrales; o (iii) costo amortizado.
2. Las divulgaciones sobre instrumentos financieros no se realizan de la forma requerida por las NIIF, por ejemplo:
  - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
  - iii. Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

3. Las provisiones para riesgo de crédito se han establecido con base a la normativa contable regulatoria. La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 por un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.
4. Las normas vigentes disponen que no se registran ingresos por intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de ingresos por intereses de todos los activos financieros a los que les aplique.
5. Las recuperaciones y liberaciones de reservas crediticias constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
6. Las NIIF requieren que se valúen los activos extraordinarios al valor justo menos los costos para vender. Las normas regulatorias vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad haya sido percibida, así como la constitución de provisiones por pérdidas.
7. Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales.

**Nota (40) Calificación de Riesgos**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no posee calificación de riesgo.

**Nota (41) Información por Segmentos**

La información respecto de los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto las distintas áreas geográficas denominada a menudo información segmentada, es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Fondo no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la nota (1) a los estados financieros, el Fondo se dedica exclusivamente a promover el desarrollo de proyectos viables y rentables de los sectores productivos de El Salvador.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (42) Hechos Relevantes y Subsecuentes**

- a) Según acuerdo ejecutivo N° 34 de fecha 10 de junio del 2019 se nombró como presidente de la Junta Directiva de BDES al Lic. Juan Pablo Durán Escobar por un período de cinco años contados a partir del 11 de junio de 2019 hasta el 10 de junio del 2024.
- b) En sesión de Asamblea de Gobernadores N° AG-03 de 26 de julio de 2019 se nombró como parte de la Junta Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador para el período del 26 de julio 2017 hasta 26 de julio de 2024 a las siguientes personas:

<u>Sector</u>	<u>Director</u>	<u>Junta Directiva Anterior</u>	<u>Junta Directiva Actual</u>
Ministerio de Hacienda	Propietario	Vinicio Alessi Morales Salazar	Vinicio Alessi Morales Salazar
Ministerio de Hacienda	Suplente	Sergio de Jesús Gómez Pérez	Juan Neftali Murillo Ruiz
Banco Central de Reserva	Propietario	Pablo José Amaya Valencia	Irina Mirna Ruth Cisneros
Banco Central de Reserva	Suplente	Juan Antonio Osorio Mejía	Jorge Alberto Flores Torres
Ministerio de Economía	Propietario	Héctor Antonio González Pineda	Jorge Alberto Acosta Maldonado
Ministerio de Economía	Suplente	Roberto Carlos Alfaro	Nadehzda Elena Peña Galo
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Propietario	Fidencio Antonio Espinal Arias	Enrique José Arturo Parada Rivas
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Suplente	Daniel Américo Figueroa Molina	Lorenzo Adalberto Corpeño Figueroa
Representantes de Asociaciones del sector agropecuario, industrial, micro pequeña y mediana empresa y organizaciones no gubernamentales	Propietario	Steven Jorge Kawas Yuja	Steven Jorge Kawas Yuja
Representantes de Asociaciones del sector agropecuario, industrial, micro pequeña y mediana empresa y organizaciones no gubernamentales	Suplente	José Tomás Cerna Trujillo	José Tomás Cerna Trujillo
Representantes de Asociaciones del sector agropecuario, industrial, micro pequeña y mediana empresa y organizaciones no gubernamentales	Propietario	Blanca Mirna Benavides de Morales	Blanca Mirna Benavides de Morales
Representantes de Asociaciones del sector agropecuario, industrial, micro pequeña y mediana empresa y organizaciones no gubernamentales	Suplente	César Humberto Solorzano Dueñas	Vacante

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

<u>Sector</u>	<u>Director</u>	<u>Junta Directiva Anterior</u>	<u>Junta Directiva Actual</u>
Representantes de Asociaciones del sector agropecuario, industrial, micro pequeña y mediana empresa y organizaciones no gubernamentales	Propietario	Álvaro Renato Huevo	Álvaro Renato Huevo
Representantes de Asociaciones del sector agropecuario, industrial, micro pequeña y mediana empresa y organizaciones no gubernamentales	Suplente	Raúl Antonio Ardón	Raúl Antonio Ardón
Universidades privadas con acreditación en el Ministerio de Educación	Propietario	Vacante	Vacante
Universidades privadas con acreditación en el Ministerio de Educación	Suplente	José Antonio Mejía	José Antonio Mejía

- a) En Sesión de JD 29/2019 se nombró como Director de Administración y Finanzas al Lic. Edwin Antonio Cornejo Flores en sustitución del Lic. Carlos Mauricio Granados quien tenía la posición de Director de Gestión, también se nombró como Director de Gestión de Fondeo y Desarrollo a la Arquitecto Ana María Rodríguez Villalta, ambos a partir del 1 de agosto de 2019.
- b) En Sesión de JD 30/2019 se nombró como Director de Negocios al Lic. Juan Marco Rodríguez Guirola en sustitución del Lic. Orlando Mejía Madrid quien fungía como Director de Negocios y como Director de Riesgos al Lic. Orlando Mejía Madrid, ambos a partir del 19 de agosto de 2019. El Lic. Juan Marco Rodríguez trabajo hasta el 31 de diciembre 2019, fecha en que terminó su relación laboral.

**Nota (43) Divulgación sobre la Gestión Integral de Riesgos**

**Gestión de Riesgos**

La gestión integral de riesgos en BDES y los Fondos se lleva a cabo a través de la identificación, monitoreo, medición y control y divulgación de los riesgos de mercado, crédito y concentración crediticia, operacional, de liquidez, reputacional y tecnológico, considerando para ello las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los criterios propios del Banco en la gestión de riesgos no regulados por la normativa vigente. BDES ha designado a la Gerencia de Riesgos como la unidad especializada e independiente para la gestión de los riesgos identificados como críticos en su operación. Dentro de la estructura organizativa, el Banco cuenta con un Comité de Riesgos, quien reporta directamente a la Junta Directiva y tiene por finalidad velar porque se cuente con una adecuada estructura organizativa, estrategias, políticas y recursos relacionados con la gestión integral de riesgos y su correspondiente seguimiento, lo cual incluye la identificación de éstos, así como la ejecución de acciones tendientes a su prevención y mitigación. La medición de los riesgos antes indicadores se realiza a través de las siguientes metodologías:

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Riesgo de crédito y concentración crediticia**

Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida ésta última como un prestatario o un emisor de deuda.

La gestión de este riesgo se lleva a cabo por medio del establecimiento de pérdidas esperadas a través de matrices de transición de cartera. El riesgo de concentración se mide a través de la cuantificación de la suficiencia de capital respecto a las concentraciones observadas en la cartera de préstamos.

De igual manera, se da cumplimiento a las “Normas para a gestión de riesgo crediticio y concentración de crédito” (NPB4-49)”, a través de la adopción de políticas y establecimiento de límites que se monitorean y controlan permanentemente.

**Riesgo de liquidez**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

La gestión se realiza a través de un modelo de administración de activos y pasivos, establecimiento de la liquidez por plazo de vencimientos a través de brechas de los flujos generados por las operaciones así como el seguimiento permanente a los indicadores de alerta temprana que miden la liquidez tanto operativa como estructural.

**Riesgo de mercado**

Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros del Banco y de los Fondos.

Este riesgo se gestiona a través de un monitoreo de riesgo de tasa de interés, tipo de cambio y portafolio de inversiones.

**Riesgo operacional**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, el personal, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

La medición de este riesgo se realiza de forma preventiva a través de talleres de evaluación de riesgo operacional identificando riesgos potenciales con los dueños de los procesos y de forma reactiva a través de la recolección de eventos que incluye una medición cuantitativa que permita mejoras de los procesos, así como la calibración de las evaluaciones preventivas.

La gestión del riesgo de prevención lavado de dinero y activos y de financiamiento al terrorismo se lleva a cabo a través de la unidad especializada denominada Gerencia de Oficialía de Cumplimiento.

**FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Riesgo reputacional**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen del Banco y de los Fondos, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

La gestión de este riesgo se realiza a través de la medición de la ocurrencia de eventos de riesgo reputacional.

**Riesgo tecnológico**

Es la contingencia de que la interrupción, alteración, o falla de la infraestructura de TI, sistemas de información, bases de datos y procesos de TI, provoque pérdidas financieras al Banco o a los Fondos.

La gestión de este riesgo se realiza a través de la medición de la ocurrencia de eventos de riesgo operacional asociados a riesgos tecnológicos.

Las metodologías se aplican por medio de formatos y aplicación de software desarrollados internamente.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

---

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido  
31 de diciembre de 2019 y 2018

---

	N° página
Informe de los Auditores Independientes	1-3
<b>Estados Financieros:</b>	
Balances Generales	4
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-22

---



**KPMG, SA**  
Calle Loma Linda N° 266,  
Colonia San Benito  
San Salvador El Salvador  
Teléfono: (503) 2213-8400  
Fax: (503)2245-3070  
kpmg.com

## **Informe de los Auditores Independientes**

A la Asamblea de Gobernadores  
Banco de Desarrollo de El Salvador  
Administrador del Fondo Salvadoreño de Garantías:

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Fondo Salvadoreño de Garantías (“el Fondo”), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

### *Bases de la Opinión*

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Asunto de Énfasis – Base de Contabilidad*

Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.



### *Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno del Fondo en Relación con los Estados Financieros*

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar del Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno del Fondo tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo Salvadoreño de Garantías para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los encargados del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

KPMG, S.A.

Registro N° 422

Ciro Rómulo Mejía González

Representante Legal y

Socio Encargado de la Auditoría

Registro N° 2234



San Salvador, El Salvador

5 de febrero de 2020

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Activo</u></b>			
Activos de intermediación:			
Caja y bancos	3	26,558.5	13,648.5
Inversiones financieras (neto)	5	1,277.9	1,386.1
		<u>27,836.4</u>	<u>15,034.6</u>
Otros activos:			
Diversos (neto)		40.8	64.2
<b>Total activos</b>		<u><u>27,877.2</u></u>	<u><u>15,098.8</u></u>
<b><u>Pasivo y Patrimonio</u></b>			
Otros pasivos:			
Provisión por garantías	7	1,821.7	1,473.9
Diversos		1,284.3	1,153.6
<b>Total pasivos</b>		<u>3,106.0</u>	<u>2,627.5</u>
Patrimonio:			
Aportes de capital	30	18,758.8	8,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	22,23	6,012.4	4,471.3
<b>Total patrimonio</b>		<u>24,771.2</u>	<u>12,471.3</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u><u>27,877.2</u></u>	<u><u>15,098.8</u></u>
Derechos y compromisos contingentes	28	<u>86,796.9</u>	<u>64,558.8</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Resultados**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de operación:			
Por otorgamiento de garantías		2,386.6	2,335.3
Por prestación de servicios		144.0	144.0
Otros ingresos financieros		<u>673.9</u>	<u>551.1</u>
<b>Total ingresos de operación</b>		3,204.5	3,030.4
Costos de operación:			
Comisiones y otros		<u>29.7</u>	<u>16.0</u>
<b>Total costos de operación</b>		29.7	16.0
Reservas de saneamiento	7	<u>1,140.0</u>	<u>944.1</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>2,034.8</u>	<u>2,070.3</u>
Gastos de operación:			
De funcionarios y empleados		360.2	355.0
Generales		50.4	79.8
Depreciaciones y amortizaciones		<u>8.4</u>	<u>0.0</u>
<b>Total gastos de operación</b>	25	<u>419.0</u>	<u>434.8</u>
<b>Utilidad de operación</b>		<u>1,615.8</u>	<u>1,635.5</u>
Otros ingresos y gastos:			
Otros ingresos		<u>76.9</u>	<u>209.5</u>
<b>Total otros ingresos - neto</b>		<u>76.9</u>	<u>209.5</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u><u>1,692.7</u></u>	<u><u>1,845.0</u></u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>Nota</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>
<b>Patrimonio</b>								
Aportes de capital	30	8,000.0	0.0	0.0	8,000.0	10,758.8	0.0	18,758.8
Reserva legal	22	408.2	276.8	0.0	685.0	253.9	0.0	938.9
Resultados por aplicar	23	2,185.4	1,845.0	(380.6)	3,649.8	1,692.7	(410.8)	4,931.7
		10,593.6	2,121.8	(380.6)	12,334.8	12,705.4	(410.8)	24,629.4
<b>Patrimonio restringido</b>								
Reservas voluntarias	7	176.5	0.0	(40.0)	136.5	5.3	0.0	141.8
<b>Total patrimonio</b>		<b>10,770.1</b>	<b>2,121.8</b>	<b>(420.6)</b>	<b>12,471.3</b>	<b>12,710.7</b>	<b>(410.8)</b>	<b>24,771.2</b>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	1,692.7	1,845.0
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Intereses por recibir - (neto)	0.3	0.1
Reserva de saneamiento (neta)	<u>1,118.1</u>	<u>801.1</u>
<b>Sub total</b>	<u>2,811.1</u>	<u>2,646.2</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución en otros activos	9.7	127.0
Aumento en otros pasivos	<u>(620.8)</u>	<u>(570.0)</u>
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<u>2,200.0</u>	<u>2,203.2</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversión en títulos valores	<u>108.0</u>	<u>108.0</u>
<b>Efectivo neto provisto por actividades de inversión</b>	<u>108.0</u>	<u>108.0</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Aumento en aportes de capital	10,758.8	0.0
Pago de dividendos	<u>(156.8)</u>	<u>(103.8)</u>
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiamiento</b>	<u>10,602.0</u>	<u>(103.8)</u>
Aumento neto en el efectivo	12,910.0	2,207.4
Efectivo al inicio del año	<u>13,648.5</u>	<u>11,441.1</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	<u><u>26,558.5</u></u>	<u><u>13,648.5</u></u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

---

**Nota (1) Operaciones**

El Fondo Salvadoreño de Garantías (el Fondo o FSG) fue creado mediante Decreto de Ley N° 847 aprobado por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador el 22 de septiembre de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 197 del 21 de octubre de 2011, con vigencia a partir del 19 de enero de 2012. Según esta Ley, el Fondo es un patrimonio especial con finalidades específicas y es administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES).

De conformidad a su Ley de creación el FSG tiene como finalidad facilitar el acceso al financiamiento de los sectores productivos, de la micro, pequeña y mediana empresa del país, entre otros, por medio del otorgamiento de fianzas, avales y de cualquier otro compromiso de pago de créditos u operaciones financieras, que se denominan en la Ley como garantías. La Junta Directiva del BDES establece las políticas y mecanismos de administración necesarios para el cumplimiento de las finalidades del Fondo.

Sus oficinas están ubicadas en Calle El Mirador y 89 Avenida Norte Torre II, Nivel 4, Edificio World Trade Center, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

**Nota (2) Principales Políticas Contables**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

*a) Normas técnicas y principios contables*

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las Normas Contables para Bancos (NCB) vigentes en El Salvador, que le son aplicables al Fondo, y a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las Normas Internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (38) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con Finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

*b) Inversiones financieras*

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgo inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero, y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente. Los títulos emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

*c) Activos extraordinarios*

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial, más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no posee este tipo de activos.

*d) Provisión de intereses y suspensión de la provisión*

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a 90 días.

*e) Préstamos e intereses vencidos*

El Fondo no tiene operaciones de préstamos.

*f) Reservas de saneamiento*

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se establecen considerando criterios propios de evaluación de riesgo y recuperabilidad, así como las normas regulatorias vigentes, con los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor del Fondo, con base a los criterios siguientes: capacidad de pago, responsabilidad, situación económica y coberturas de las garantías reales.

Adicionalmente, el Fondo tiene como política establecer reservas voluntarias de carácter general, basado principalmente en el criterio conservador de la Administración, a fin de cubrir los riesgos crediticios inherentes en el portafolio de contingencias considerando que la reserva de todas las categorías de riesgo se mantenga con una cobertura aproximada del 2% de los saldos de contingencias.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

*g) Activo fijo*

El Fondo no posee activos fijos.

*h) Indemnizaciones y retiro voluntario*

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Fondo según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política del Fondo es pagar anualmente su pasivo laboral a aquellos empleados que opcionalmente deciden tomar este beneficio. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo pagó por este concepto US\$14.1 y US\$15.9, respectivamente, que corresponde al cien por ciento de los empleados.

En caso de empleados que no tomen la opción del pago anual de su pasivo laboral, en caso de retiro voluntario, despido no justificado o supresión de plaza y que tengan más de dos años consecutivos de servicio podrán recibir una compensación mínima de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo vigente y hasta un máximo de un salario por cada año de servicio. El monto a cancelar está sujeto a factores de desempeño, conducta y tiempo de pre-aviso. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no refleja provisión para retiro voluntario.

Plan de aportaciones definidas:

El Fondo cuenta con un plan de aportaciones definidas para sus empleados que consiste en una contribución definida mediante la cual, el Fondo y los empleados efectúan aportes en igual proporción (2.5% cada uno), que son administrados por el Fondo de Protección de Funcionarios y Empleados del Banco Central de Reserva, establecido de conformidad con la Ley Orgánica de dicho Banco. La política del Fondo es reconocer el gasto cuando se incurre.

*i) Cargos por riesgos generales de la banca*

El Fondo no ha efectuado cargos por este concepto.

*j) Intereses por pagar*

Los intereses sobre títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

*k) Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos por otorgamientos de garantías, prestación de servicios y los intereses sobre depósitos, se reconocen sobre la base de acumulación.

*l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar*

El Fondo no tiene operaciones de préstamos.

*m) Valorización de la moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente. El Fondo no posee operaciones en moneda extranjera.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

*n) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Fondo realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

**Nota (3) Caja y Bancos**

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible en moneda de curso legal, y se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Central de Reserva de El Salvador	357.6	243.8
Depósitos a la vista	1,123.8	1,685.7
Depósitos a plazo	<u>25,077.1</u>	<u>11,719.0</u>
Total	<u>26,558.5</u>	<u>13,648.5</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se poseen depósitos restringidos.

Los depósitos a plazo tienen vencimientos de 30, 60, 90 y 180 días y generan rendimientos de una tasa de interés anual promedio de 5.20% en 2019 (5.22% en 2018).

**Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles**

Este rubro representa los títulos valores transados en la Bolsa de Valores. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se tenían saldos por ese concepto.

**Nota (5) Inversiones Financieras**

Este rubro representa los títulos valores transados y otras inversiones en instrumentos monetarios, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Emitidas por el Banco Central de Reserva	1,000.0	1,000.0
Inversiones titularizadas	<u>277.1</u>	<u>385.1</u>
Sub total	1,277.1	1,385.1
Intereses por cobrar	<u>0.8</u>	<u>1.0</u>
Total	<u>1,277.9</u>	<u>1,386.1</u>

La tasa de rendimiento promedio fue de 4.31% en 2019 (4.42% en 2018).

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

No se han constituido provisiones sobre dichas inversiones.

**Nota (6) Garantías Honradas**

Los préstamos por garantías honradas acumuladas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presentan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Garantías honradas:		
Garantías honradas a empresas	3,625.7	2,860.7
Estimación de pérdida por garantías honradas	<u>(3,625.7)</u>	<u>(2,860.7)</u>
Garantías honradas netas	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

La tasa de cobertura es del 100% para ambas fechas.

**Nota (7) Reservas de Saneamiento**

Las reservas de saneamiento durante el período reportado son las siguientes:

	<u>Reserva por operaciones contingentes</u>	<u>Garantías honradas</u>	<u>Voluntaria</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre 2017	1,218.5	2,274.5	176.5	3,669.5
Más: Constituciones	944.1	0.0	0.0	944.1
Menos: Liberación	(102.5)	0.0	(40.0)	(142.5)
Traslado de Garantías	(669.5)	669.5	0.0	0.0
Recuperación de Garantías	<u>83.3</u>	<u>(83.3)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre 2018	1,473.9	2,860.7	136.5	4,471.1
Más: Constituciones	1,134.7	0.0	5.3	1,140.0
Menos: Liberación	(16.6)	(5.3)	0.0	(21.9)
Traslado de Garantías	(923.1)	923.1	0.0	0.0
Recuperación de Garantías	<u>152.8</u>	<u>(152.8)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>1,821.7</u>	<u>3,625.7</u>	<u>141.8</u>	<u>5,589.2</u>

Las provisiones voluntarias se presentan en el banco general en el rubro de reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado.

La tasa de cobertura de las garantías contingentes es de 2.10% en 2019 (2.28% en 2018).

**Nota (8) Cartera Pignorada**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no posee cartera pignorada.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (9) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no posee saldos por activos extraordinarios.

**Nota (10) Inversiones Accionarias**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no posee saldos por inversiones accionarias.

**Nota (11) Activo Fijo (Bienes Muebles e Inmuebles)**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no posee saldos por activo fijo.

**Nota (12) Depósitos de Clientes**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no posee saldos por depósitos de clientes.

**Nota (13) Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no posee saldos por préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador.

**Nota (14) Préstamos de Otros Bancos**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no posee saldos por préstamos de otros bancos.

**Nota (15) Reportos y Otras Obligaciones Bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no posee saldos por reportos y otras obligaciones bursátiles.

**Nota (16) Títulos de Emisión Propia**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no posee saldos por títulos de emisión propia.

**Nota (17) Fondos en Administración**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no posee saldos por Fondos en Administración.

**Nota (18) Bonos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no posee saldos por bonos convertibles en acciones.

**Nota (19) Préstamos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no posee saldos por préstamos convertibles en acciones.

**Nota (20) Recuperaciones por Activos Castigados**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no posee saldos por recuperaciones por activos castigados.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (21) Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas**

Los vencimientos de capital de operaciones activas y pasivas se presentan a continuación:

**31 de diciembre de 2019**

	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2025 en adelante</u>	<u>Total</u>
<b>ACTIVOS</b>							
Inversiones financieras	1,264.4	0.0	13.5	0.0	0.0	0.0	1,277.9
<b>Total activos</b>	<u>1,264.4</u>	<u>0.0</u>	<u>13.5</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>1,277.9</u>
Monto neto	<u>1,264.4</u>	<u>0.0</u>	<u>13.5</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>1,277.9</u>

**31 de diciembre de 2018**

	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024 en adelante</u>	<u>Total</u>
<b>ACTIVOS</b>							
Inversiones financieras	13.9	498.9	0.0	498.9	0.0	374.4	1,386.1
<b>Total activos</b>	<u>13.9</u>	<u>498.9</u>	<u>0.0</u>	<u>498.9</u>	<u>0.0</u>	<u>374.4</u>	<u>1,386.1</u>
Monto neto	<u>13.9</u>	<u>498.9</u>	<u>0.0</u>	<u>498.9</u>	<u>0.0</u>	<u>374.4</u>	<u>1,386.1</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no mantiene saldos por vencimientos de operaciones pasivas.

**Nota (22) Reserva Legal y Otras Reservas**

De acuerdo a los Artículos N° 86 y 60 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, el Fondo está obligado a constituir de sus utilidades anuales las siguientes reservas:

- Reserva legal por un valor del 15% de las utilidades antes de impuestos, hasta constituirse una proporción igual al 25% de su capital inicial. Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 se trasladaron utilidades a la reserva legal por US\$253.9 (US\$276.8 en 2018). El saldo de la reserva legal al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de US\$938.9 y US\$685.0, respectivamente.
- Otras reservas que determine la Junta Directiva del Banco, siempre que tenga destino específico y estén debidamente justificadas. Antes de formar cualquier reserva, se harán las provisiones necesarias para atender el pago de impuestos y la reserva legal.

**Nota (23) Resultados por Aplicar**

De conformidad al Art. 78 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, al cierre de cada ejercicio de las utilidades netas del período, después de la constitución de las reservas de capital señaladas en los literales a) y b) del Art. 62 de esta misma Ley, se aplicarán y entregarán de la siguiente forma:

- Rendimientos al Banco de Desarrollo de El Salvador un 10% de las utilidades netas; y
- El remanente se registrará como superávit de ejercicios anteriores.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

El 8 de febrero de 2019, la Junta Directiva del BDES acuerda la distribución de utilidades del ejercicio 2018, según lo siguiente:

- i) Aprobar el establecimiento de la reserva legal para el Fondo Salvadoreño de Garantías, por US\$276.8.
- ii) Someter a aprobación de la Asamblea de Gobernadores, la propuesta sobre la aplicación de las utilidades netas después de reservas de capital por US\$1,568.2, así:
  - a. Rendimientos al Banco de Desarrollo de El Salvador por US\$156.8.
  - b. El remanente por US\$1,411.4 se aplique a superávit de ejercicios anteriores.

En Sesión de Asamblea de Gobernadores N° 01/2018 del 16 de febrero de 2018, se decretaron dividendos por US\$103.8 al Banco de Desarrollo de El Salvador provenientes de las utilidades del ejercicio 2016, los cuales fueron pagados durante el año 2018.

**Nota (24) Impuesto sobre la Renta**

De conformidad al Art. N° 97 de la Ley del Sistema Financiero de Fomento al Desarrollo, el Fondo Salvadoreño de Garantías estará exento por diez años contados a partir del ejercicio fiscal en que entre en vigencia dicha Ley, del pago del impuesto sobre la renta. La Ley entró en vigencia el 19 de enero de 2012.

**Nota (25) Gastos de Operación**

Los gastos de operación por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	216.0	218.2
Prestaciones al personal	111.1	107.1
Indemnizaciones al personal	18.7	16.0
Otros gastos del personal	<u>14.4</u>	<u>13.7</u>
Sub total	360.2	355.0
Gastos generales	50.4	79.8
Depreciaciones y amortizaciones	<u>8.4</u>	<u>0.0</u>
Total	<u><u>419.0</u></u>	<u><u>434.8</u></u>

**Nota (26) Fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo no posee saldos por Fideicomisos administrados.

**Nota (27) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo ha mantenido un promedio de 11 empleados. De ese número el 55% se dedican a los negocios del Fondo y el 45% es personal de apoyo, para ambos períodos.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (28) Operaciones Contingentes**

Las operaciones contingentes al 31 de diciembre 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Garantías de operaciones crediticias	86,796.9	64,558.8
Menos - Reserva por contingencias	<u>(1,821.7)</u>	<u>(1,473.9)</u>
Garantías netas	<u>84,975.2</u>	<u>63,084.9</u>

**Nota (29) Litigios Pendientes**

No se tienen litigios pendientes de revelar al cierre del ejercicio 2019.

**Nota (30) Personas Relacionadas**

Debido a que el Fondo no posee accionistas, y por su naturaleza de patrimonio especial de finalidades específicas, solamente califican como personas relacionadas el BDES, los Directores y Gerentes de BDES y del Fondo.

Conforme al Art. 76 de la Ley del Sistema Financiero para Desarrollo al Fomento, el capital del FSG se ha conformado con aportes del Banco de Desarrollo de El Salvador, el primero por US\$5,000.0 del 31 de marzo de 2012, el segundo por US\$1,000.0 del 28 de mayo de 2014, un tercero de US\$1,000.0 del 26 de junio de 2014, un cuarto de US\$1,000.0 del 30 de septiembre de 2015, y un quinto aporte de USD\$10,758.8 del 29 de noviembre de 2019. Este artículo indica que el patrimonio del FSG estará conformado por aportes del BDES, aportes del Ministerio de Hacienda, donaciones, aportes y otros recursos provenientes de personas naturales o jurídicas.

**Nota (31) Créditos Relacionados**

De conformidad con los Artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o, en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado, y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen créditos relacionados.

**Nota (32) Créditos a Subsidiarias Extranjeras**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se poseen saldos por este concepto.

**Nota (33) Créditos a Subsidiarias Nacionales**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se poseen saldos por este concepto.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (34) Límites de Coberturas Máximas de Garantías**

De acuerdo a los Artículos N° 79 y 81 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, con el objeto de mantener constante su solvencia, la cobertura máxima de garantías de operaciones crediticias o financieras, no deberá exceder ocho veces su fondo patrimonial y no se podrá otorgar garantías a un mismo beneficiario, por más del 3% de dicho fondo. En todo caso, el Fondo brindará cobertura aplicando el principio de riesgo compartido con la institución elegible acreedora.

**Nota (35) Contratos con Personas Relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se poseen saldos por este concepto.

**Nota (36) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera**

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Durante el período reportado, no se tuvieron operaciones en moneda extranjera.

**Nota (37) Requerimientos de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto**

La Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo no incluye requerimientos especiales para el Fondo Salvadoreño de Garantías.

**Nota (38) Sumario de Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones contables regulatorias. Según las NIIF, las inversiones financieras se valúan al (i) valor razonable con el efecto de cambios en la valuación registrado en resultados; (ii) valor razonable con el efecto de cambios en la valuación registrado en otros resultados integrales; o (iii) costo amortizado.
2. Las divulgaciones sobre instrumentos financieros no se realizan de la forma requerida por las NIIF, por ejemplo:
  - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
  - iii. Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

3. Las provisiones para riesgo de crédito se han establecido con base a la normativa contable regulatoria. La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 por un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.
4. Las normas vigentes disponen que no se registran ingresos por intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de ingresos por intereses de todos los activos financieros a los que les aplique.
5. Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales.

**Nota (39) Calificación de Riesgos**

El Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no posee calificación de riesgo.

**Nota (40) Información por Segmentos**

La información respecto de los tipos de productos y servicios de una empresa, así como respecto de las distintas áreas geográficas denominada a menudo información segmentada es relevante para la evaluación de los rendimientos y riesgos de una empresa diversificada o multinacional. El Fondo no posee diversidad de actividades que puedan clasificarse como segmentos ni tiene operaciones multinacionales. Como se indica en la nota (1) a los estados financieros, el Fondo se dedica exclusivamente a facilitar el acceso al financiamiento de los sectores productivos, de la micro, pequeña y mediana empresa del país, entre otros, por medio del otorgamiento de fianzas, avales y de cualquier otro compromiso de pago de créditos u operaciones financieras, que se denominan en la Ley como garantías, dentro del territorio de la República de El Salvador.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (41) Hechos Relevantes y Subsecuentes**

Lo hechos relevantes relacionados con los acuerdos de la Asamblea de Gobernadores sobre la aplicación de utilidades están revelados en la nota (23) a los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2019

- a) Según acuerdo ejecutivo N° 34 de fecha 10 de junio del 2019 se nombró como presidente de la Junta Directiva de BDES al Lic. Juan Pablo Durán Escobar por un período de cinco años contados a partir del 11 de junio de 2019 hasta el 10 de junio del 2024.
- b) En sesión de Asamblea de Gobernadores N° AG-03 de 26 de julio de 2019 se nombró como parte de la Junta Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador para el período del 26 de julio 2017 hasta 26 de julio de 2024 a las siguientes personas:

<u>Sector</u>	<u>Director</u>	<u>Junta Directiva Anterior</u>	<u>Junta Directiva Actual</u>
Ministerio de Hacienda	Propietario	Vinicio Alessi Morales Salazar	Vinicio Alessi Morales Salazar
Ministerio de Hacienda	Suplente	Sergio de Jesús Gómez Pérez	Juan Neftali Murillo Ruiz
Banco Central de Reserva	Propietario	Pablo José Amaya Valencia	Irina Mirna Ruth Cisneros
Banco Central de Reserva	Suplente	Juan Antonio Osorio Mejía	Jorge Alberto Flores Torres
Ministerio de Economía	Propietario	Héctor Antonio González Pineda	Jorge Alberto Acosta Maldonado
Ministerio de Economía	Suplente	Roberto Carlos Alfaro	Nadehzda Elena Peña Galo
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Propietario	Fidencio Antonio Espinal Arias	Enrique José Arturo Parada Rivas
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Suplente	Daniel Américo Figueroa Molina	Lorenzo Adalberto Corpeño Figueroa
Representantes de Asociaciones del sector agropecuario, industrial, micro pequeña y mediana empresa y organizaciones no gubernamentales	Propietario	Steven Jorge Kawas Yuja	Steven Jorge Kawas Yuja
Representantes de Asociaciones del sector agropecuario, industrial, micro pequeña y mediana empresa y organizaciones no gubernamentales	Suplente	José Tomás Cerna Trujillo	José Tomás Cerna Trujillo
Representantes de Asociaciones del sector agropecuario, industrial, micro pequeña y mediana empresa y organizaciones no gubernamentales	Propietario	Blanca Mirna Benavides de Morales	Blanca Mirna Benavides de Morales
Representantes de Asociaciones del sector agropecuario, industrial, micro pequeña y mediana empresa y organizaciones no gubernamentales	Suplente	César Humberto Solorzano Dueñas	Vacante

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

<u>Sector</u>	<u>Director</u>	<u>Junta Directiva Anterior</u>	<u>Junta Directiva Actual</u>
Representantes de Asociaciones del sector agropecuario, industrial, micro pequeña y mediana empresa y organizaciones no gubernamentales	Propietario	Álvaro Renato Huevo	Álvaro Renato Huevo
Representantes de Asociaciones del sector agropecuario, industrial, micro pequeña y mediana empresa y organizaciones no gubernamentales	Suplente	Raúl Antonio Ardón	Raúl Antonio Ardón
Universidades privadas con acreditación en el Ministerio de Educación	Propietario	Vacante	Vacante
Universidades privadas con acreditación en el Ministerio de Educación	Suplente	José Antonio Mejía	José Antonio Mejía

- c) En Sesión de JD 29/2019 se nombró como Director de Administración y Finanzas al Lic. Edwin Antonio Cornejo Flores en sustitución del Lic. Carlos Mauricio Granados quien tenía la posición de Director de Gestión, también se nombró como Director de Gestión de Fondeo y Desarrollo a la Arquitecto Ana María Rodríguez Villalta, ambos a partir del 1 de agosto 2019.
- d) En Sesión de JD 30/2019 se nombró como Director de Negocios al Lic. Juan Marco Rodríguez Guirola en sustitución del Lic. Orlando Mejía Madrid quien fungía como Director de Negocios y como Director de Riesgos al Lic. Orlando Mejía Madrid, ambos a partir del 19 de agosto del 2019. El Lic. Juan Marcos Rodríguez trabajó hasta el 31 de diciembre 2019, fecha en que terminó su relación laboral.

**Nota (42) Divulgación sobre la Gestión Integral de Riesgos**

**Gestión de Riesgos**

La gestión integral de riesgos en el Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG) se lleva a cabo a través de la identificación, monitoreo, medición y control y divulgación de los riesgos de mercado, crédito y concentración crediticia, operacional, de liquidez, reputacional y tecnológico, considerando para ello las normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los criterios propios del Banco en la gestión de riesgos no regulados por la normativa vigente. BDES actuando como administrador del FSG ha designado a la Gerencia de Riesgos como la unidad especializada e independiente para la gestión de los riesgos identificados como críticos en su operación. Dentro de la estructura organizativa, el Banco cuenta con un Comité de Riesgos, quien reporta directamente a la Junta Directiva y tiene por finalidad velar porque se cuente con una adecuada estructura organizativa, estrategias, políticas y recursos relacionados con la gestión integral de riesgos y su correspondiente seguimiento, lo cual incluye la identificación de éstos, así como la ejecución de acciones tendientes a su prevención y mitigación. La medición de los riesgos antes indicadores se realiza a través de las siguientes metodologías:

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Riesgo de crédito y concentración crediticia**

Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda.

La gestión de este riesgo se lleva a cabo por medio del establecimiento de pérdidas esperadas a través de matrices de los saldos de contingencia por garantías que permiten determinar el valor de la reservas técnicas - prudenciales que el FSG requiere constituir para asumir las obligaciones asociadas a los siniestros futuros de la garantías vigentes, las cuales se ajustan mensualmente.

El riesgo de concentración se mide a través de los límites aprobados por Junta Directiva, para los diferentes macro-bienes atendidos.

De igual manera, se da cumplimiento a las "Normas para a gestión de riesgo crediticio y concentración de crédito" (NPB4-49)", a través de la adopción de políticas y establecimiento de límites que se monitorean y controlan permanentemente.

**Riesgo de liquidez**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

La gestión se realiza a través de un modelo de administración de activos y pasivos, establecimiento de la liquidez por plazo de vencimientos a través de brechas de los flujos generados por las operaciones.

**Riesgo de mercado**

Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros del Banco y de los Fondos.

Este riesgo se gestiona a través de un monitoreo de riesgo de tasa de interés, tipo de cambio y portafolio de inversiones.

**Riesgo operacional**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, el personal, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

La medición de este riesgo se realiza de forma preventiva a través de talleres de evaluación de riesgo operacional identificando riesgos potenciales con los dueños de los procesos y de forma reactiva a través de la recolección de eventos que incluye una medición cuantitativa que permita mejoras de los procesos, así como la calibración de las evaluaciones preventivas.

**FONDO SALVADOREÑO DE GARANTÍAS**  
**(Patrimonio Especial con finalidades Específicas)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

La gestión del riesgo de prevención lavado de dinero y activos y de financiamiento al terrorismo se lleva a cabo a través de la unidad especializada denominada Gerencia de Oficialía de Cumplimiento.

**Riesgo reputacional**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen del Banco y de los Fondos, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.

La gestión de este riesgo se realiza a través de la medición de la ocurrencia de eventos de riesgo reputacional.

**Riesgo tecnológico**

Es la contingencia de que la interrupción, alteración, o falla de la infraestructura de TI, sistemas de información, bases de datos y procesos de TI, provoque pérdidas financieras al Banco o a los Fondos.

La gestión de este riesgo se realiza a través de la medición de la ocurrencia de eventos de riesgo operacional asociados a riesgos tecnológicos.

Las metodologías se aplican por medio de formatos y aplicación de software desarrollados internamente.



**BANDESAL**

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

World Trade Center II, Calle El Mirador, Colonia Escalón  
San Salvador, El Salvador, C.A.  
PBX: (503) 2592-1000  
[www.bandesal.gob.sv](http://www.bandesal.gob.sv)

